

**PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA DE  
PETRÓLEOS MEXICANOS  
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE  
2017 Y 2016, E INFORME DE LOS  
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Pemex Exploración y Producción  
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
e informe de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	4 y 5
Estados de resultado integral	6
Estados de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 a 65

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción  
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos de Mexicanos (la "Compañía"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio (déficit) y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos de Mexicanos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados integrales y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio y periodo terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF o IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el estado separado de situación financiera que se acompaña, presenta déficit en el patrimonio; esta situación representa un indicio sobre la factibilidad de Pemex Exploración y Producción para que pueda continuar como negocio en marcha. En la Nota 2-b, se describen los planes de la administración para hacer frente a estas circunstancias.

### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

1. Como se menciona en la Nota 19, derivado de la reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos y de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias, la administración de la Compañía autorizó durante 2017 el traspaso de los activos relativos a equipo de transporte, pozos y plantas a Pemex Logística, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos y Petróleos Mexicanos por \$ 33,783 millones. Así mismo durante 2016 la administración de la Compañía autorizó el traspaso de los activos relativos a equipo de transporte, equipo de perforación y plantas a Pemex Logística y Pemex Perforación y Servicios, Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos por \$ 20,920 millones.

2. Como se menciona en la Nota 9 al 31 de diciembre de 2017 se reconoció un deterioro por \$129,350 millones debido a una disminución en la producción esperada para los siguientes años así como por ajustes al presupuesto en la inversión estratégica. Los proyectos que reportaron principalmente estos efectos son: Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Crudo Ligero Marino, Antonio J. Bermúdez y Tsimin Xux.

3. Como se menciona en la Nota 9 al 31 de diciembre de 2016, se reconoció una reversión neta de deterioro por \$ 271,709 millones debido principalmente a la reasignación de recursos hacia los proyectos con mayor rentabilidad, la apreciación del dólar estadounidense frente al peso, el cambio en el período utilizado para estimar los precios a largo plazo de las reservas probadas, el valor de recuperación de los activos fijos de 20 a 25 años y las asignaciones temporales que se tenían en resguardo por un periodo de 2 años, se extendieron indefinidamente hasta que sean licitadas y asignadas a un contratista del estado.

4. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, éstos fueron preparados para uso interno de la administración de la Compañía. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación deben basarse en estados financieros consolidados, sin embargo, éstos no han sido preparados, debido a que la administración de la Compañía aplicó la exención que permite no consolidar incluida en la NIIF 10, por lo tanto las inversiones permanentes en subsidiarias que posee la Compañía que se mencionan en la Nota 8, se valoraron a través del método de participación.

5. Como se menciona en la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, la Compañía efectuó operaciones importantes con Petróleos Mexicanos y las Empresas Productivas de Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

#### **Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

El gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S. C.

C.P.C. Carlos Enrique Chárraga Sánchez

Ciudad de México, a  
28 de marzo de 2018

Pemex Exploración y Producción  
 Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de situación financiera  
 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2017	2016
<b>Activo</b>			
<b>Circulante</b>			
Efectivo y efectivo restringido	4	\$ 8,327,100	\$ 9,874,769
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	5	980,516,679	949,783,866
Instrumentos financieros derivados con PEMEX	12-d	25,299,044	-
Cuentas por cobrar y otros	6	15,135,803	19,109,492
Inventarios	7	9,665,520	9,581,387
Activos disponibles para la venta	9-c	-	7,460,674
<b>Total del activo circulante</b>		<u>1,038,944,146</u>	<u>995,810,188</u>
<b>No circulante</b>			
Inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias y asociadas	8	738,084	795,709
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	9	968,901,142	1,198,642,521
Otros activos	10	11,104,468	9,066,882
Impuestos diferidos	15	64,866,195	27,651,571
<b>Total del activo no circulante</b>		<u>1,045,609,889</u>	<u>1,236,156,683</u>
<b>Total del activo</b>		<u>\$ 2,084,554,035</u>	<u>\$ 2,231,966,871</u>

R N

**Pemex Exploración y Producción**  
**Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos**

**Estados de situación financiera (continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	Nota	2017	2016
<b>Pasivo</b>			
<b>Circulante</b>			
Porción circulante de la deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos	11	\$ 107,834,682	\$ 136,258,252
Proveedores		69,468,391	80,898,464
Cuentas y gastos acumulados por pagar		2,261,082	3,702,783
Porción circulante de la deuda a largo plazo de FPSO y COPF		2,173,285	4,181,102
Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	5	49,114,411	71,890,678
Instrumentos financieros derivados con PEMEX	12-d	9,366,651	-
Otros pasivos a corto plazo		4,057,075	
Impuestos y derechos por pagar	15	<u>44,437,557</u>	<u>43,080,172</u>
<b>Total del pasivo circulante</b>		<u>288,713,134</u>	<u>340,011,451</u>
<b>No circulante</b>			
Deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar, excluyendo vencimientos circulantes	11	1,804,241,359	1,711,742,535
Otros financiamientos		20,721,617	22,559,197
Deuda a largo plazo de FPSO y COPF		1,880,293	2,807,597
Beneficios a los empleados	14	372,032,959	362,312,386
Provisión para créditos diversos	13	82,823,037	86,739,595
Otros pasivos		-	<u>7,048,905</u>
<b>Total del pasivo no circulante</b>		<u>2,281,699,265</u>	<u>2,193,210,215</u>
<b>Total del pasivo</b>		<u>2,570,412,399</u>	<u>2,533,221,666</u>
<b>Patrimonio (déficit)</b>			
Certificados de aportación	19	118,621,474	152,404,270
Aportaciones del Gobierno Federal		83,690,636	83,690,636
Pérdidas actuariales por beneficios a empleados		(61,841,462)	(61,088,774)
Déficit acumulado:			
Rendimientos de ejercicios anteriores		(475,940,313)	(432,191,927)
Déficit neto del ejercicio		<u>(150,388,699)</u>	<u>(44,069,000)</u>
<b>Total del patrimonio (déficit)</b>		<u>(485,858,364)</u>	<u>(301,254,795)</u>
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>\$ 2,084,554,035</u>	<u>\$ 2,231,966,871</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Exploración y Producción  
 Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de resultado integral  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2017	2016
Ventas netas:			
En el país	5	\$ 375,664,962	\$ 327,182,139
De exportación	5	380,461,147	288,625,794
Ingresos por servicios	5	<u>6,511,253</u>	<u>572,682</u>
<b>Total de ventas</b>		<b>762,637,362</b>	<b>616,380,615</b>
Costo de lo vendido	16	390,137,766	357,248,755
Deterioro (Reversión) de activos de larga duración, neto	9-b	<u>129,350,315</u>	<u>(271,709,433)</u>
<b>Costo de lo vendido, neto</b>		<b>519,488,081</b>	<b>85,539,322</b>
<b>Rendimiento bruto</b>		<b>243,149,281</b>	<b>530,841,293</b>
Otros ingresos (gastos), neto	17	9,976,651	27,346,906
Gastos generales:			
Gastos de administración	18	<u>58,539,119</u>	<u>54,509,045</u>
<b>Rendimiento de operación</b>		<b><u>194,586,813</u></b>	<b><u>503,679,154</u></b>
Ingreso financiero		121,293,404	56,040,129
Pérdida por derivados financieros, neto		1,613,874	-
Costo financiero		136,378,338	109,946,363
Utilidad (pérdida) en cambios, neto		<u>10,043,316</u>	<u>(217,166,718)</u>
<b>Costo financiero, neto</b>		<b><u>(6,655,492)</u></b>	<b><u>(271,072,952)</u></b>
Participación en los resultados de compañías subsidiarias y asociadas		<u>(378,239)</u>	<u>(27,754)</u>
<b>Rendimiento antes de impuestos, derechos y aprovechamientos</b>		<b>187,553,082</b>	<b>232,578,448</b>
Derechos sobre extracción de petróleo y otros	15	<u>337,941,781</u>	<u>276,647,448</u>
<b>Déficit neto del ejercicio</b>		<b><u>(150,388,699)</u></b>	<b><u>(44,069,000)</u></b>
Otros resultados integrales:			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
(Pérdidas) ganancias actuariales por beneficios a empleados	14	<u>(752,688)</u>	<u>26,981,225</u>
<b>Total de otros resultados integrales del año</b>		<b><u>(752,688)</u></b>	<b><u>26,981,225</u></b>
<b>Resultado integral total del año</b>		<b><u>\$ (151,141,387)</u></b>	<b><u>\$ (17,087,775)</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

n

Pemex Exploración y Producción  
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados de cambios en el patrimonio  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Certificados de aportación	Aportaciones del Gobierno Federal	Ganancias y (pérdidas) ac-tuariales por beneficios a los empleados	Rendimientos de ejercicios anteriores	Déficit neto del ejercicio	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 173,324,599	\$ 83,690,636	\$ (88,069,999)	\$ 231,527,193	\$ (663,719,120)	\$ (263,246,691)
Traspaso del rendimiento 2016 a ejercicios anteriores				(663,719,120)	663,719,120	-
Transferencias de activo fijo a Pemex Perforación y Servicios y Pemex Logística (Nota 19)	(20,920,329)					(20,920,329)
Déficit integral			26,981,225		(44,069,000)	(17,087,775)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	152,404,270	83,690,636	(61,088,774)	(432,191,927)	(44,069,000)	(301,254,795)
Traspaso del rendimiento 2017 a ejercicios anteriores				(44,069,000)	44,069,000	
Transferencias de activo fijo a Pemex Logística y Petróleos Mexicanos (Nota 19)	(33,782,796)					(33,782,796)
Aportación de PMI Campos Maduros, S. de R. L. de C. V.				320,614		320,614
Déficit integral			(752,688)		(150,388,699)	(151,141,387)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 118,621,474	\$ 83,690,636	\$ (61,841,462)	\$ (475,940,313)	\$ (150,388,699)	\$ (485,858,364)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**Pemex Exploración y Producción**  
**Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos**

**Estados de flujos de efectivo**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Rendimiento antes de impuestos y derechos	\$ 187,553,083	\$ 232,578,448
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	140,920,377	124,568,374
Deterioro de pozos, ductos, inmuebles y equipo	129,350,315	(271,709,433)
Gastos de exploración	1,052,877	12,352,534
Participación en inversiones permanentes	378,239	27,754
Costo neto del período	32,794,386	32,617,215
Baja de activos improductivos	2,898,703	(952,832)
Intereses a favor	2,808,360	(56,040,129)
Beneficios de intereses diferidos	(128,123,187)	(27,651,571)
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Utilidad en cambios no realizada	(11,137,058)	219,392,136
Intereses a cargo	<u>144,821,995</u>	<u>109,946,363</u>
	503,318,090	375,128,859
Cuentas por cobrar a empresas productivas subsidiarias, y compañías subsidiarias por venta de crudo y gas	(2,900,991)	(36,384,216)
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias	(26,439,392)	(183,152,665)
Otras cuentas por cobrar	3,752,513	(10,294,906)
Otros activos	(2,023,978)	41,196,870
Inventarios	(84,133)	(6,974,598)
Efectivo restringido	9,804,651	(1,794,353)
Proveedores	228,298	62,871,274
Cuentas y gastos acumulados por pagar	(183,971)	(57,194,820)
Impuestos y derechos pagados	(373,872,793)	(290,736,715)
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, y compañías subsidiarias	(15,424,841)	34,966,560
Pasivo diferido	(2,991,829)	(615,617)
Aportaciones a los activos del plan de beneficios	(14,873,507)	(18,383,905)
Pagos por beneficios a empleados por terminación y al retiro	(1,570,415)	(1,488,603)
Reservas para abandono de pozos, contingencias jurídicas y ambiental	<u>(10,042,490)</u>	<u>6,296,521</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>56,890,561</u>	<u>(84,765,961)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pozos, ductos, inmuebles y equipo	(85,495,669)	(137,240,391)
Recursos provenientes de la venta de activos improductivos	225,923	1,466
Intereses cobrados	<u>89,159,684</u>	<u>34,701,816</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>3,889,938</u>	<u>(102,537,109)</u>
<b>Déficit de efectivo para aplicar en actividades de financiamiento</b>	<u>60,780,499</u>	<u>(187,303,070)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
(Salidas) entradas de efectivo por desincorporación de activos fijos aumento del patrimonio por recursos provenientes de Petróleos Mexicanos	-	(20,920,329)
Traspaso a Petróleos Mexicanos del rendimiento neto del ejercicio de 2014		
Préstamos obtenidos de Petróleos Mexicanos para pago de proyectos	216,412,004	475,509,579
Intereses pagados	(131,157,408)	(109,905,453)
Pagos del principal de préstamos obtenidos	<u>(147,582,764)</u>	<u>(147,582,764)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<u>(62,328,168)</u>	<u>197,101,033</u>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>	<u>1,547,669</u>	<u>(6,688)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<u>9,874,769</u>	<u>76,806</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año</b>	<u>\$ 8,327,100</u>	<u>\$ 9,874,769</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Pemex Exploración y Producción  
Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros  
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

---

1. Historia, naturaleza, marco regulatorio y actividades

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex - Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la Empresa Productiva del estado Pemex Exploración y Producción subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio de 2015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólido, líquido o gaseoso, en el territorio nacional, en la zona económica del país y en el extranjero.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación (llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

Algunos aspectos del Decreto de la Reforma Energética relevantes para Pemex Exploración y Producción son:

- El Gobierno Federal mantendrá siempre la propiedad y el control sobre las empresas productivas del Estado, en el entendido de que la ley (en el caso de Petróleos Mexicanos, la Ley de Petróleos Mexicanos) establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren dichas empresas.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a Petróleos Mexicanos y a terceros para el almacenamiento, el transporte y la distribución por ductos de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la regulación de acceso de terceros a los ductos de transporte y al almacenamiento de hidrocarburos y sus derivados, y la regulación de las ventas de primera mano de dichos productos.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, el 11 de agosto de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos, e inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado en una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales y cuyo objeto consiste en llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos en México, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad al Gobierno Federal, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entraron en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuaron su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tenía por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, *siempre y cuando* no se opusiera a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

Para efectos de estos estados financieros, la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción puede ser referida como EPSPEP o PEP.

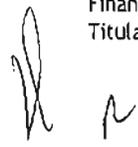
El domicilio de Pemex Exploración y Producción y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, México, Cd. de México.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

### a. Declaración de cumplimiento

PEP preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Con fecha 26 de marzo de 2018, fueron autorizados para su emisión los estados financieros y sus notas, por los siguientes funcionarios: Ing. Javier Hinojosa Puebla Director General de Pemex Exploración y Producción, Dr. Raúl Escorza Pérez Subdirector de la Coordinación Financiera para Empresas Productivas Subsidiarias y L.C. Victorio Linares Mantilla S.P.A. del Titular de la Gerencia de Operación y Control Financiero Exploración y Producción.



Estos estados financieros y sus notas, se presentarán para su aprobación en la siguiente cesión del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción a efectuarse el próximo 13 de abril de 2018, donde se tiene previsto que dicho Órgano de Gobierno apruebe los resultados del ejercicio de conformidad con el artículo 12, fracción XIV del Acuerdo de Creación de esta empresa productiva del estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

b. Bases de medición

Estos estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados ("IFD"); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados al vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la cual supone que PEP podrá cumplir con sus obligaciones de pago tanto de deuda (nota 11), como de beneficios a empleados (nota 14) y a proveedores.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, PEP ha reconocido pérdidas netas después de impuestos por \$ 150,388,698 y \$ 44,069,000, respectivamente, originadas principalmente por la caída en los precios del crudo y por la elevada carga tributaria aplicable a la industria; adicionalmente, a esas fechas, se tiene un patrimonio negativo ya que los activos totales son inferiores a los pasivos totales en 2017 y 2016 por \$ 485,858,363 y 301,254,795, respectivamente y el flujo de efectivo de actividades de operación negativo de 2016 por \$ 94,570,612.

Con motivo de la Reforma Energética, descrita en la Nota 1, PEP tiene, entre otros, los siguientes beneficios:

- Mantiene su cartera de clientes y la posibilidad de ampliar ésta, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de productos y prestación de servicios.
- Con motivo de la Ronda Cero, PEP conservó el 96% de las reservas probadas del país cuyos flujos de efectivo esperados servirán para hacer frente a las obligaciones de pago de deuda, de beneficios a empleados y a proveedores. Para el resto de las reservas que no le fueron asignadas a PEP (incluyendo las reservas posibles) se tiene la posibilidad de participar para que le sean asignadas, ya sea por su cuenta o en forma conjunta con algún otro participante en las licitaciones de esos campos.

Adicionalmente, PEP terminó el año 2017 revertiendo las tendencias negativas observadas en los últimos años, en la producción de aceite con 1,948 miles de barriles diarios; 4,199 millones de pies cúbicos / día de gas (sin nitrógeno) y reducción considerable las emisiones de gas a la atmósfera. Lo anterior realizando mayor actividad estratégica con menor inversión y gasto de operación ejercidos.

Durante 2017, aprovechando los nuevos esquemas de asociaciones y contratación emanados de la Reforma Energética, PEP realizó las siguientes actividades relevantes:

- La firma del contrato farm-out de Trión (BHP), en el que el socio efectuará las inversiones y adquisición de nueva tecnología requeridas hasta alcanzar la inversión efectuada por PEP y posteriormente las erogaciones se distribuirán en razón de la participación de cada socio (40% PEP y 60% BHP).

- La participación en la Ronda de licitación 1.4 con el Bloque 3N (Chevron e INPEX) y la Ronda 2.1 con los Bloques 2 y 8 (DEA y Ecopetrol).
- La migración de Ek-Balam a Contrato para la Exploración y Extracción (CEE) sin socio.
- El otorgamiento de farm-out de Ogarrio y de Cárdenas Mora (Cheiron y DEA).
- La solicitud de migración de un grupo de asignaciones en 7 clústeres (fusión de asignaciones), dicha solicitud se encuentra en proceso de autorización por SENER.
- La migración de la asignación A-0121 de Santuario y El Golpe a un CEE
- Se seleccionaron 21 asignaciones para la aplicación de estímulos fiscales otorgados por la SHCP, dichos estímulos fiscales se recibieron a partir del mes de noviembre.
- Se optimizó la ejecución del presupuesto para cumplir con los objetivos de producción.
- Se inició el proceso de licitación del Contrato de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE) de reactivación de pozos cerrados con posibilidades de explotación.

En 2018 PEP está enfocando su actividad a mantener los niveles de producción y preparando las bases que permitan el desarrollo de farm-out y actividades vinculadas con asociaciones con empresas petroleras destinadas a incrementar su operación y eventualmente la producción de hidrocarburos en el mediano plazo.

Se tiene programado acelerar la migración de los Contratos Integrales de Exploración y Producción (CIEP) y Contratos de Obra Pública Financiada (COPF) a Contratos para la Exploración y Extracción (CEE) y continuar con las actividades de rehabilitación y reincorporación de pozos con posibilidades de explotación.

En el presente año se continuará impulsando acciones que permitan incrementar la eficiencia de los procesos y optimizar los costos, tales como la estrategia de reforzar la eficiencia operativa y el control de costos, a través de la implementación del seguimiento integral de proyectos y costos mediante el módulo PS del sistema SAP

Con la finalidad de continuar aprovechando los beneficios de la reforma energética y confirmar la sustentabilidad económica de la empresa, PEP en los próximos años estará centrando sus esfuerzos en las siguientes estrategias:

1. Establecer un modelo de exploración que permita alcanzar el objetivo de incorporación de reservas 3P.
  - Acelerar la evaluación de nuevos plays (Conjunto de campos y/o prospectos en determinada región, que están controlados por las mismas características geológicas generales tales como, roca almacén, sello, roca generadora y tipo de trampa)
  - Implementar estrategia de migración de asignaciones con y sin socio
  - Incorporar reservas 3P con capacidades propias en áreas de mayor prospectividad y menor riesgo.
2. Desarrollar el plan maestro para el desarrollo de lutitas (Roca sedimentaria detrítica de grano fino, formada por la consolidación de partículas de arcilla y limo en estratos delgados relativamente impermeables. Se considera la roca sedimentaria más abundante)
  - Realizar pruebas de concepto para comprobar la funcionalidad de los plays y definir tipos de hidrocarburo

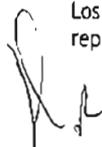
3. Contener y revertir la declinación de la producción y aumentar la rentabilidad a través de las siguientes acciones:
  - Estudios para incrementar el factor de recuperación de Akal-Sihil
  - Desarrollar proyectos de recuperación secundaria de los campos Ku, Maloob y Zaap
  - Reactivar y mantener la producción de pozos cerrados mediante un Contrato de Servicios Integrales para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos (CSIEE)
4. Realizar farm-out's para desarrollar campos complejos y apalancar recursos de terceros
  - Firmar el contrato de Extracción y Acuerdo de Operación Conjunta con el licitante ganador para las Áreas Contractuales Cárdenas-Mora y Ogarrio
  - Migrar, licitar y adjudicar el CEE Ayín-Batsil (relanzamiento)
  - Fallo de la licitación para un CEE Fase 1 (7 clústeres mencionados anteriormente), en cuanto sea autorizado por SENER y SHCP
  - Envío de solicitudes de migración a SENER de 13 Clústeres (4 clústeres complemento de Fase 1 y 9 clústeres de Fase 2). Ambas fases son terrestres y están alineados con el plan de negocios de PEMEX
  - Adjudicar y firmar el contrato de San Ramón-Blasillo como CSIEE
  - Obtener autorización para la migración del Bloque Agua Someras, a un CEE, la modalidad del CEE (producción compartida, licencia) está sujeta a la autorización de la SHCP.
  - Obtener autorización para la migración Fase 3, que corresponde a asignaciones de gas no asociado y Chicontepec a CEE.
  - Obtener autorización para la migración de la asignación A-0189 Lankahuasa a un CEE.
  - Firmar el convenio modificatorio de COPF a CSIEE en el Bloque Olmos.
  - Formalizar el proceso para la definición de alianzas en el extranjero.
  - Migrar Asignación Misión a CEE con socio.
  - Migrar las Asignaciones Ébano y Pánuco a un CEE con socio.
  - Migrar Asignación Miquetla y San Andrés a un CEE con socio.
  - Migrar Asignación Altamira a un CEE con socio.
  - Migrar las Asignaciones Magallanes, Tierra Blanca y Soledad a CEE con socio.

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de PEP para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales antes mencionados están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia.

Es importante destacar que PEP no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles, ni existe ninguna cláusula en los contratos de financiamiento vigentes que motiven la exigencia para el pago inmediato de la deuda por tener patrimonio negativo.

c. Moneda funcional, de reporte y conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de PEP, debido principalmente a lo siguiente:



- i. El entorno económico primario en que opera PEP es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. PEP cuenta con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 14.5% en 2017 y 14.3% en 2016 del total de los pasivos totales de PEP, esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal; asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas nacionales son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por PEP, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros, estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

#### Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras que se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio del cierre del ejercicio para las cuentas de activos y pasivos, al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

#### d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o "US\$", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a yenes o "¥", se trata de miles de yenes japoneses; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, cuando se hace referencia a francos suizos o "F", se trata de miles de francos suizos, cuando se hace referencia a dólares canadienses o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses y cuando se hace referencia a dólares australianos o "AUD", se trata de miles de dólares australianos. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en unidades.

### 3. Resumen de políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de PEP efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos relativos, si los hubiere, son reconocidos en el mismo periodo y en los periodos futuros afectados.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- Nota 3-c Instrumentos financieros
- Nota 3-f Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto
- Nota 3-h Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-j Provisiones
- Nota 3-k Beneficios a empleados
- Nota 3-l Impuestos y derechos sobre la utilidad
- Nota 3-m Contingencias

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los periodos presentados en estos estados financieros:

a. Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 Efectos en las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera (NIC 21).

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración, liquidación y/o presentación de la información financiera.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del periodo, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del periodo.

b. Medición del valor razonable

PEP mide ciertos instrumentos financieros, tales como los instrumentos financieros derivados, a su valor razonable a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- i. En el mercado principal del activo o pasivo; o
- ii. En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para PEMEX.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

### c. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en: i) instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, ii) instrumentos financieros mantenidos al vencimiento, iii) activos financieros disponibles para la venta, iv) inversiones en instrumentos de patrimonio, v) préstamos y partidas por cobrar e vi) instrumentos financieros derivados. Según sea el caso, PEP determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros de PEP incluyen el efectivo y los depósitos a corto plazo, activos financieros disponibles para la venta, las cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, préstamos otorgados, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, préstamos recibidos y deudas, así como los instrumentos financieros derivados.

A continuación, se mencionan las políticas de los instrumentos financieros que está operando PEP:

#### Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Un instrumento financiero es reconocido a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable con cambios en resultados si PEP administra tales inversiones y toma decisiones de compra y de venta sobre la base de su valor razonable de acuerdo con su análisis de administración de riesgos o su estrategia de inversión. Adicionalmente, al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren. Estos instrumentos financieros son reconocidos a valor razonable y los cambios correspondientes, que consideran cualquier ingreso por dividendo, son reconocidos en el estado de resultados integrales.

#### Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que han sido designados como disponibles para la venta y no están clasificados en ninguna de las categorías mencionadas. Las inversiones de PEP en algunos valores de renta variable son clasificadas como activos disponibles para la venta. Los activos disponibles para la venta se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, son reconocidos a valor razonable y los cambios, así como pérdidas por deterioro y diferencias en moneda extranjera son reconocidos en los otros resultados integrales en patrimonio. Cuando una inversión es dada de baja, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio es reclasificada a resultados.

Las compras o ventas de instrumentos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una norma o práctica común del mercado (compra-venta convencional) se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en la que PEP se compromete a comprar o a vender el activo.

#### Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado de resultados integral.

## Instrumentos financieros derivados

Los IFD que se presentan en el estado de situación financiera se valúan a valor razonable. En el caso de derivados con fines de negociación, los cambios en el valor razonable son llevados directamente al resultado del período; en el caso de los derivados formalmente designados y que califican como IFD con fines de cobertura, éstos son contabilizados siguiendo el modelo de contabilización de cobertura de valor razonable o de flujo de efectivo.

## Derivados implícitos

PEP evalúa la potencial existencia de derivados implícitos, incluidos en las cláusulas de los contratos o en combinación con distintos contratos anfitriones, pudiendo ser éstos, ya sea instrumentos financieros del tipo estructurados (instrumentos de deuda o capital que conllevan derivados implícitos). Algunos derivados implícitos tienen términos que implícita o explícitamente reúnen las características de un IFD. En algunos casos, estos derivados implícitos deben estar separados de los contratos y medidos, reconocidos, presentados y revelados como IFD's, cuando los riesgos económicos y los términos del derivado implícito no sean claros y no estén estrechamente relacionados con el contrato.

## Deterioro de activos financieros

PEP evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo son:

### i. Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

### ii. Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido dado de baja.

R F

g

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro del valor que fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

d. Efectivo y efectivo restringido

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de PEP.

El efectivo restringido incluye el efectivo que no está disponible para ser utilizado por disposiciones legales.

e. Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas representa el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el ejercicio 2017.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios, son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad de los inventarios han sido transferidos a PEP.

f. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto

Las inversiones en pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Se utiliza el método de esfuerzos exitosos para las actividades de exploración y producción de petróleo crudo y gas, considerando a su vez, lo establecido en la NIIF 6 "Exploración y Evaluación de Recursos Minerales" ("NIIF 6"), en relación con el reconocimiento de activos de exploración y perforación. Los costos de pozos de desarrollo, planta y equipo relacionados y las propiedades dedicadas a la explotación de petróleo crudo y gas se contabilizan como parte del costo de los activos. Los costos de pozos exploratorios en áreas que aún no han sido designadas como reservas probadas, se contabilizan como activos intangibles hasta que se determine si resultan comercialmente viables para capitalizarse como activos fijos y, en caso contrario, se cargan a los gastos de exploración. Otros egresos por exploración se cargan a los gastos de exploración, al incurrirse.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de los pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultado integral en el periodo en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación, en algunos casos también incluye el costo de taponamiento y remoción.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para su uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación y amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del periodo y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

La vida útil de un componente se revisa si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro pozos, ductos, propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, planta y equipo, son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a PEP.

g. Reservas de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a PEP por el Gobierno Mexicano no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. PEP estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de PEP, esta política contable sirve para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

h. Deterioro en el valor de los activos no financieros

PEP evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PEP registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, de conformidad con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" ("NIC 36").

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y en el caso del Activo Integral Burgos incluyen las reservas probables y posibles, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán netos en el estado de resultado integral.

i. Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se basa en la sustancia económica del acuerdo a la fecha de inicio. Es decir, que se determine que el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo.

Los arrendamientos financieros que transfieran a PEP sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre los costos financieros y la reducción de la deuda remanente con el fin de lograr una tasa de interés efectiva, constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los costos financieros se reconocen en el estado del resultado integral conforme son devengados.

Los pagos por arrendamiento operativo se reconocen como gastos en el estado de resultados integral en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento y las rentas variables se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEP ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual PEP tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el periodo en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la provisión de taponamiento y desmantelamiento fue por \$68,797,600 y \$64,967,710. Ver nota 13.

k. Beneficios a empleados

A partir del 1° de enero de 2016 PEP utiliza un plan de pensiones y jubilaciones de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos.

Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto PEP como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, éstas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y acreditándose como un pasivo.

Cuando las aportaciones al plan de contribuciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del período anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que PEP aporte a un fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en caso de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

l. Impuesto a la utilidad

Impuesto causado a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos causados a la utilidad por el período actual o de períodos anteriores, se miden por el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

El impuesto causado a la utilidad relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio debe reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

#### Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal; y
- Por las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- Por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a la utilidad diferido relacionado con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio, deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

#### Impuestos y Derechos

PEP es sujeto de impuestos y derechos, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos, con ciertas deducciones y cuotas establecidas en razón del tiempo y superficie de exploración o extracción.

Estos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental por lo que debe reconocerse el impuesto y derecho causado y el impuesto y derecho diferido.

#### m. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

#### n. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios del petróleo crudo, gas y cualquier otro producto proveniente de los hidrocarburos, a los clientes que los adquieren, lo cual ocurre como sigue:

- De acuerdo a las condiciones comerciales negociadas.
- En el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de PEP.
- En el momento en que PEP entrega el producto en un punto específico.

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que han recibido el servicio.

#### o. Presentación del estado de resultado integral

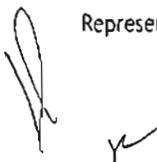
Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de PEP. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

##### Costo de lo vendido

Representa el costo de adquisición y producción de los inventarios al momento de la venta. El costo de ventas incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo.

##### Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de PEP.



#### Otros ingresos (gastos), neto

Representa ingresos relativos a la operación diferentes de las actividades de venta o prestación de servicios que tiene la entidad, así como otros gastos relacionados con la operación que son diferentes al costo de ventas y gastos administrativos.

#### Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras que resulten a favor de PEP.

#### Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

#### (Pérdida) rendimiento por derivados financieros, neto

Representa el efecto neto de las (pérdidas) y ganancias del período provenientes de los instrumentos financieros derivados.

#### (Pérdida) rendimiento en cambios, neto

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del período.

#### p. Activos no circulantes mantenidos para la venta, mantenidos para distribuir a propietarios y operaciones discontinuas

##### Activos no circulantes mantenidos para la venta

PEP clasifica un activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta si: a) el importe en libros del activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, b) el activo no circulante (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en sus condiciones actuales, para la venta inmediata y, c) la venta es altamente probable dentro de los próximos 12 meses o más, con ciertas excepciones.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se miden a su valor en libros inmediatamente antes de la clasificación como mantenidos para su venta, o a su valor razonable menos su costo de venta, el que sea menor y se presentan por separado en los estados de situación financiera. Ningún activo clasificado como mantenido para su venta está sujeto a depreciación o amortización después de su clasificación como mantenido para su venta.

Los pasivos que formen parte de un grupo de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta, se presentarán en el estado de situación financiera de forma separada de otros pasivos. Estos activos y pasivos no se compensarán, ni se presentarán como un único importe.

##### Operaciones discontinuas

Una operación discontinúa es un componente de PEP del cual se ha dispuesto, o se ha clasificado como mantenido para su venta y:

- Representa una línea separada del negocio significativa o de un área geográfica de operaciones.

- Es parte de un plan coordinado específico para disponer de una línea separada de negocio significativa o de un área geográfica de operaciones.
- Es una subsidiaria adquirida exclusivamente con miras a su reventa.

Las utilidades o pérdidas de las operaciones discontinuas, incluyendo componentes de años anteriores de utilidades o pérdidas, se presentan en un solo monto en el estado de resultados integral.

q. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, se presentan las normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de PEMEX, las cuales fueron emitidas por el IASB.

❖ NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece un marco conceptual completo para determinar cuándo y en qué monto deben reconocerse los ingresos procedentes de contratos con clientes. Esta Norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo las Normas NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes y CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles.

PEMEX adopta la NIIF 15 usando el método de transición retrospectivo modificado. De acuerdo con este método, se reconocería el ajuste de adopción de la norma al 1 de enero de 2018, como un efecto acumulado en los resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según aplique. Para la determinación del ajuste de adopción, se utilizó el expediente práctico en el cual se aplican las guías de NIIF 15 solo a contratos que no hayan sido completados al 31 de diciembre de 2017. Un contrato no completado es un contrato en el cual la entidad no ha transferido todos los bienes o servicios acordados. Para los contratos que hayan sido completados antes del 31 de diciembre de 2017 y que a esa fecha no esté todo el ingreso reconocido, se seguirá aplicando las políticas contables actuales bajo NIC 18 durante 2018 sobre el ingreso pendiente de reconocer. Para los contratos que entren en efecto a partir del 1 de enero de 2018, su reconocimiento de ingresos se hará de conformidad con los lineamientos de la NIIF 15.

Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron contratos no completados significativos, por lo que no se espera un impacto en el efecto de adopción inicial de la norma. Sin embargo, habrá cambios importantes en políticas contables para contratos emitidos a partir del 1 de enero de 2018.

Como parte de la implementación se han identificado, evaluado y documentado los diferentes tipos de ingresos procedentes de contratos con clientes, así como los principales cambios en políticas contables que se verán reflejadas a partir del 1 de enero de 2018 sobre los nuevos contratos. Los principales cambios en políticas contables serían los siguientes:

i. Ventas de productos con otros servicios:

La venta de productos incluye la venta de petróleo, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, fertilizantes y otros. Hasta el 31 de diciembre de 2017, al vender y facturar productos se reconocían contablemente de forma separada fletes y otros servicios (ej. fletes, capacidad, transporte, manejo de turbosina, etc.). Con la NIIF 15, la unidad contable para el reconocimiento de ingreso es la obligación de desempeño, y al hacer la evaluación en cada contrato sobre cuáles promesas de bienes y servicios cumplen con la definición de obligación de desempeño separable se ha encontrado que algunos servicios que se reconocen de forma separada se tendrían que presentar como una sola obligación de desempeño junto con la venta del producto.

Bajo la NIIF 15, cuando los servicios como fletes, manejo de turbosina, transporte, y la capacidad contratada por Pemex se realizan antes de que se transfiera el control del producto, no se considerarían una obligación de desempeño separable y por lo tanto formarían parte de la obligación de desempeño de la venta del producto, esto significará un cambio en la presentación de los Ingresos por venta de producto y servicios en el estado de resultados.

Esta evaluación se realizó también para la venta de gas cuando la transportación y capacidad es contratada directamente por el cliente con CENAGAS y Pemex gestiona el pago con CENAGAS en nombre del cliente. En estos casos, se concluyó que las obligaciones de desempeño serían la venta del gas (antes del transporte) y una intermediación por el servicio de gestión con CENAGAS sobre la capacidad y transporte posterior a la transferencia de control. Hasta el 31 de diciembre de 2017 se reconocía un ingreso por el producto y otro por el transporte y capacidad. Con la nueva evaluación, se estaría reconociendo un ingreso por el producto y un ingreso por la gestión (ingresos de capacidad y transporte netos de sus costos).

ii. Prestación de servicios:

La prestación de servicios incluye el servicio de transporte, almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, productos refinados, gas, derivados petroquímicos, fertilizantes y otros.

Actualmente, los servicios de renta de equipo y algunos servicios de transporte se presentan dentro de los Ingresos por servicios en el estado de resultados. Para muchos de los casos de servicios con componentes de arrendamientos, Pemex determinó que se trataba de arrendamientos operativos menores a un año. El ingreso correspondiente al componente de arrendamiento no se ha presentado separado del ingreso por servicios.

Bajo la NIIF 15, los componentes de arrendamientos no se pueden presentar en el mismo rubro de Ingresos en el que están los conceptos en el alcance de la NIIF 15. El cambio principal de política contable sería la separación de componentes de servicios y arrendamientos y la presentación separada de los mismos.

iii. Determinación del precio de la transacción:

Las devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad (a favor o en contra) y penalizaciones (a clientes o a Pemex) por incumplimientos relacionados con la venta de ciertos productos actualmente se reconocen en el rubro de ingresos. Sin embargo, no se están realizando estimaciones al momento de reconocer el ingreso utilizando uno de los dos métodos de la NIIF 15. Se espera que el aplicar estas estimaciones pudiera cambiar la práctica actual y el monto del reconocimiento de ingresos al momento de la transferencia de control.

Bajo la NIIF 15, se reconocerán los ingresos considerando la estimación de contraprestaciones variables en la medida que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa en el importe de los ingresos acumulados. Como consecuencia, se establecerán mecanismos para estimar devoluciones, descuentos, reclamaciones de cantidad y calidad y penalizaciones en el momento en que se transfiera control del producto, considerando la limitación del ingreso.

Reconocimiento del ingreso

Actualmente se reconoce el ingreso, cuando se transfieren los riesgos y beneficios del producto, que ocurre en el momento en que el cliente recoge el producto en las instalaciones de Pemex o recibe el mismo en un punto de venta específico, y éste acepta los productos asumiendo los riesgos y beneficios relacionados con la transferencia de la propiedad.

Bajo la NIIF 15, los ingresos por la venta de productos se reconocen cuando se satisface la obligación contractual y se transmite el control de los productos al cliente. Se experimentarán cambios de reconocimiento de ingresos en la venta de gas y en la prestación de ciertos servicios de "un punto en el tiempo" a "a través del tiempo". Sin embargo, no se espera un cambio importante ya que en algunos casos se aplicará el expediente práctico de "derecho de facturación" para la medición y reconocimiento del grado de avance.

NIIF 9 Instrumentos financieros - Clasificación y medición y deterioro (obligatorio para los periodos anuales que comiencen el 1 de Enero de 2018).

En julio de 2014, el IASB finalizó la reforma de la contabilidad de instrumentos financieros y emitió la NIIF 9 (revisada en 2014), que contiene los requisitos para, a) la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, b) metodología de deterioro, y c) generalidades sobre la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 (revisada en 2014) reemplazará la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a partir de su fecha de vigencia.

Estos requisitos deben aplicarse de forma retrospectiva y, según lo permitan las disposiciones transitorias de la NIIF 9, no es necesario que las compañías reemitan las cifras comparativas. Cualquier ajuste en los valores en libros de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición se reconoce en afectando los saldos de resultados acumulados en el periodo inicial de apertura.

El criterio de clasificación depende de una combinación de dos factores importantes:

- a) definición de modelo de negocio, que se refiere a cómo una entidad administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo y
- b) las características de los flujos de efectivo, en el cual deben representarse Solamente por Pagos de Principal e Intereses (SPPI). Una vez cumplidos estos factores, el activo se puede medir de la siguiente manera:
  - Costo amortizado: Instrumentos Financieros bajo un modelo de negocio cuyo objetivo constituye únicamente el cobro de flujos de efectivo contractuales los cuales se componen de pagos de principal e intereses y donde no existen ventas significativas injustificadas y el valor razonable no es un factor clave en la gestión de estos activos financieros y las características de flujos de efectivo representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo" o SPPI. Las ventas injustificadas son diferentes de las ventas relacionadas con un aumento en el riesgo de crédito del activo o necesidades de financiamiento no previstas.
  - Valor razonable con cambios a través de otros resultados integrales ("FVOCI" por sus siglas en inglés): Instrumentos Financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo es la obtención de flujos de efectivo y la venta de esos activos, donde el valor razonable es un factor clave en su gestión. Además, las características de los flujos de efectivo contractuales representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo".
  - Valor razonable con cambios reconocidos a través de resultados ("FVTPL" por sus siglas en inglés): Instrumentos financieros mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo no se obtiene a través de los modelos antes mencionados, donde el valor razonable es un factor clave en la gestión de estos activos, y los instrumentos financieros cuyas características contractuales de flujo de efectivo no representan sustancialmente un "acuerdo básico de préstamo".

Los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con Deterioro de Activos Financieros reemplazan el modelo de deterioro de NIC 39 denominado "modelo de pérdida incurrida" por un modelo de deterioro denominado de "pérdida crediticia esperada". Este modelo de deterioro de "pérdida crediticia esperada" será aplicable a los Activos Financieros que no son medidos a FVTPL.

La pérdida crediticia esperada que se deberá reconocer a efectos del deterioro bajo NIIF 9 será equivalente a una reserva de 12 meses, salvo cuando el instrumento financiero presente un "incremento significativo de riesgo de crédito" o presente evidencia objetiva de deterioro teniéndose que reconocer una reserva equivalente a la vida remanente de dicho instrumento financiero. Lo anterior en base a la definición de enfoque general que presenta la NIIF 9.

#### NIIF 9 Estrategia de implementación y gobierno

PEMEX ha establecido un flujo de trabajo multidisciplinario con el objetivo de adaptar sus procesos a la nueva norma en relación con clasificación y medición de Instrumentos Financieros y estimación del deterioro del riesgo de crédito, asegurando que estos procesos se hayan aplicado y adoptado de acuerdo con la NIIF 9.

Con respecto a la clasificación y medición, PEMEX llevó a cabo un análisis de sus activos financieros con el objetivo de identificar aquellos que podrían desencadenar un cambio en la metodología contable, debido a la definición del modelo de negocio y el incumplimiento de los requisitos de prueba de SPPI.

#### NIIF 9 Análisis de implementación

PEMEX ha definido como la fecha de adopción inicial de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" el 1 de enero de 2018, en la fecha de la aplicación inicial y según la disposición transitoria conforme a la NIIF 9, PEMEX no re-emitará los períodos anteriores con fines comparativos y cualquier diferencia que pudiera surgir como resultado de la adopción de la NIIF 9 entre el valor en libros anteriores y el valor en libros al comienzo del período anual sobre el que se informa, se reconocerá en resultados acumulados sobre el período inicial de apertura

Como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de Clasificación y Medición, PEMEX ha concluido que la mayoría de sus activos financieros seguirán reconociéndose en la categoría actual de la siguiente manera:

<u>Activos</u>	<u>NIC 39 categoría</u>	<u>NIIF 9 categoría</u>	<u>Cambio</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	Costo Amortizado	Costo Amortizado	No
Activos financieros disponibles para la venta	FVOCI	FVOCI	No
Instrumentos financieros derivados	FVTPL	FVTPL	No
Cuentas por cobrar a largo plazo, neto	Costo Amortizado	Costo Amortizado	No

En general, los instrumentos de capital o de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta se seguirán midiendo en FVOCI.

Por lo que respecta a los pasivos financieros, los criterios actuales de clasificación y medición bajo la NIC 39 se han trasladado a la NIIF 9, incluyendo el criterio para usar la opción de valor razonable. El único cambio que contempla la NIIF 9 en relación con los pasivos financieros está relacionado con los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de tales pasivos financieros atribuibles a los cambios en el propio riesgo de crédito de la entidad se presentarán en otros resultados integrales en lugar de en los resultados del período.

Adicionalmente, también como resultado de la estrategia de implementación hacia la adopción de la NIIF 9 y basado en el cumplimiento de los requisitos de Deterioro, PEMEX ha concluido que los activos financieros más afectados por la estimación del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas serán sus cuentas por cobrar, por otro lado en relación con los pagarés a largo plazo de los cuales PEMEX es tenedor y que emitidos por el Gobierno Federal, se realizará la evaluación del posible deterioro inmerso en los pagarés utilizando el método general de cálculo de deterioro contemplado bajo la NIIF 9.

PEMEX considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y puedan presentar más volatilidad para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9. También considera que la mayoría de sus cuentas por cobrar son de corto plazo sin un componente financiero significativo y, en virtud de ello, se aplicará el enfoque simplificado habilitado por la NIIF 9 para dichos instrumentos.

La evaluación preliminar de PEMEX indica que la aplicación de los requisitos de deterioro del NIIF 9 al 31 de diciembre de 2017 impactarán las reservas al 1 de enero del año 2018. Se estima que el impacto represente entre un 39.0 y 51.1% de aumento en la creación de reservas de cuentas por cobrar en comparación con las pérdidas por deterioro incurridas según NIC 39.

#### u. Mejoras Anuales a las NIIF del ciclo 2015-2017

En diciembre de 2017, el IASB publicó "las Mejoras Anuales a las NIIF del Ciclo 2015-2017" a través de las cuales hace aclaraciones a las siguientes NIIF:

- NIIF 3 Combinación de Negocios y NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

Las mejoras a estas normas aclaran cómo una Entidad debe reconocer el incremento de su participación en una operación conjunta que cumpla con la definición de negocio, es decir:

- I. Cuando una Parte en un acuerdo conjunto obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, y tenía derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada en etapas.

Por lo tanto, la entidad adquirente aplicará los requisitos para una combinación de negocios realizada en etapas, incluyendo volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. Al hacerlo, la adquirente volverá a medir su participación total mantenida anteriormente en la operación conjunta.

- II. Una Parte que participe, pero que no tenga el control conjunto de una operación conjunta, podría obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación conjunta constituye un negocio. En tales casos, participaciones previamente mantenidas en la operación conjunta no se vuelve a medir.

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias

La mejora a esta norma aclara que los impuestos a las ganancias consecuencia de dividendos (incluidos los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio) se reconocen de manera consistente con las transacciones que generaron los beneficios distribuibles, es decir, en el estado de resultados, otro resultado integral o patrimonio.

- NIC 23 Costos por Préstamos

La mejora a esta norma aclara el tratamiento de los costos por préstamos susceptibles de capitalización, para lo cual establece que:

En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, la entidad determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad, que han estado vigentes en el periodo.

Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo el costo de endeudamiento aplicable a los préstamos realizados específicamente con el fin de obtener un activo calificado hasta que se hayan completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta.

El importe de los costos por préstamos que una entidad capitaliza durante el periodo no excederá del total de costos por préstamos en que se ha incurrido durante ese mismo periodo.

Las mejoras son efectivas para los periodos anuales que inicien en o después de 1 de enero de 2019.

PEP está en proceso de evaluar el impacto que estas mejoras tendrán en sus estados financieros.

#### 4. Efectivo y efectivo restringido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra por:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y bancos	\$ 8,327,100	\$ 70,118
Efectivo restringido	<u>-</u>	<u>9,804,651</u>
Total de efectivo y efectivo restringido	<u>\$ 8,327,100</u>	<u>\$ 9,874,769</u>

El efectivo restringido al 31 de diciembre de 2016 se integra principalmente por el depósito realizado de US\$ 465,060 por la demanda ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio (el "ACI") en contra de PEP. El saldo de este depósito al 31 de diciembre de 2016 incluyendo los intereses que generó ascendió a US\$ 465,776.

En el mes de abril de 2017, se llevó a cabo el finiquito del juicio entablado por Corporación Mexicana de Mantenimiento Integral, S. de R.L. de C.V. (COMMISA), por lo que al cierre del ejercicio 2017 no se cuenta con efectivo restringido.

#### 5. Operaciones y saldos con Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias

Las operaciones realizadas con PEMEX, empresas productivas y compañías subsidiarias, por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas:		
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	\$ 380,461,147	\$ 288,625,794
Pemex Transformación Industrial	375,664,962	327,182,139
Ingreso por intereses de Petróleos Mexicanos	94,682,884	54,101,103

	2017	2016
Ingreso por servicios administrativos prestados a:		
Pemex Logística	6,295,481	445,134
Pemex Cogeneración	169,777	34,128
Pemex Transformación Industrial	35,367	92,010
Pemex Fertilizantes	8,660	347
Pemex Etileno	1,968	1,056
Petróleos Mexicanos	-	7
Compras a:		
Pemex Transformación Industrial	37,915,833	29,679,295
Pemex Etileno	1,057	2,870
Gasto por servicios recibidos de:		
Petróleos Mexicanos por servicios administrativos	\$ 34,805,494	\$ 33,024,193
Pemex Logística	16,670,761	1,507,720
Pemex Perforación y Servicios	6,637,392	6,192,980
Pemex Transformación Industrial	783,020	718,037
Pemex Cogeneración	17,005	9,380
P.M.I. Trading Limited	-	237,679
Pemex Etileno	-	1
Gasto por intereses a Petróleos Mexicanos	153,631	108,612,726

Los saldos por cobrar y por pagar con PEMEX, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias en el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integran como sigue:

	2017	2016
Cuentas por cobrar:		
PEMEX (*)	\$ 894,760,561	\$ 883,800,460
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (**)	45,231,161	29,816,463
Pemex Transformación Industrial	36,235,276	35,702,929
Pemex Logística	3,854,876	-
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A.	421,543	421,543
Pemex Fertilizantes	9,007	347
Pemex Etileno	3,023	1,056
Pemex Perforación y Servicios	1,232	1,479
Pemex Cogeneración	-	39,589
	<u>\$ 980,516,679</u>	<u>\$ 949,783,866</u>
Cuentas por pagar:		
PEMEX (*)	\$ 30,184,803	\$ 61,517,289
Pemex Logística	9,895,337	1,906,289
Pemex Transformación Industrial	4,996,202	4,913,786
Pemex Perforación y Servicios	3,636,376	3,430,788
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A.	223,064	35,722
PMI Norte América	115,876	-
I.I.I. Servicios	35,221	48,690
Pemex Cogeneración	27,234	38,114
Pemex Etileno	298	-
	<u>\$ 49,114,411</u>	<u>\$ 71,890,678</u>

(\*) Las cuentas por cobrar y por pagar a Petróleos Mexicanos generan intereses a tasas variables.

(\*\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar a PMI incluyen cartera comprometida por la cantidad de US\$ 238,704 y US\$ 343,203, respectivamente.

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar por ventas de exportación al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cientes por ventas de exportación

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Más 91 días	\$ 50,530	\$ 73,991
Vencidos	<u>50,530</u>	<u>73,991</u>
No deteriorado	50,530	73,991
No vencido	<u>45,180,631</u>	<u>29,742,472</u>
Total	<u>\$ 45,231,161</u>	<u>\$ 29,816,463</u>

6. Cuentas por cobrar y otros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se integran como se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos por acreditar	\$ 10,570,515	\$ 11,309,630
Funcionarios y empleados	1,679,278	1,790,856
Otras cuentas por cobrar	1,239,836	257,635
Deudores diversos	1,029,021	1,383,014
IVA por acreditar	611,844	4,328,934
Otros	5,309	926
Siniestros	<u>-</u>	<u>38,497</u>
	<u>\$ 15,135,803</u>	<u>\$ 19,109,492</u>

7. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Petróleo crudo y gas	\$ 9,296,351	\$ 9,096,233
Materiales y accesorios en almacenes	369,531	489,181
Productos petrolíferos	265	265
Estimación para lento movimiento y obsoletos	<u>(627)</u>	<u>(4,292)</u>
	<u>\$ 9,665,520</u>	<u>\$ 9,581,387</u>

8. Inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias y asociadas

Las inversiones en acciones de compañías asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como se muestra a continuación:

	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Resultados	Saldo al 31 de diciembre de 2017
PMI Marine, Ltd.	100%	\$ 387,966	\$ (294,569)	\$ 93,397
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	60%	268,219	(8,475)	259,744
PMI Campos Maduros SANMA S. de R. L. de C. V.	49%	0	0	320,614
Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	40%	139,524	(75,195)	64,329
		<u>\$ 795,709</u>	<u>\$ (378,239)</u>	<u>\$ 738,084</u>

A continuación, se presenta en forma condensada cierta información de los estados de situación financiera y resultados preliminares al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no auditada a la fecha de emisión de este informe, de las empresas en que se tienen las inversiones:

	2017			
	P.M.I. Marine Limited	Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	PMI Campos Maduros SANMA
Activo circulante	\$ 93,997	\$ 2,139,481	\$ 108,815	\$ 195,964
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	5,987	59,639	-
Otros Activos	-	77,248	15,889	-
<b>Total del activo</b>	<u>\$ 93,997</u>	<u>\$ 2,222,716</u>	<u>\$ 184,343</u>	<u>\$ 195,964</u>
Pasivo circulante	600	803,278	10,193	-
Pasivo a largo plazo	-	283,940	13,330	-
<b>Total del pasivo</b>	<u>600</u>	<u>1,087,218</u>	<u>23,523</u>	<u>-</u>
<b>Capital contable</b>	<u>\$ 93,397</u>	<u>\$ 1,135,498</u>	<u>\$ 160,820</u>	<u>\$ 195,964</u>
Ventas netas	\$ -	\$ 355,447	\$ 286,727	\$ -
(Pérdida) utilidad de operación	1,377	(97,744)	151,693	(2,293)
Utilidad neta	(266,133)	14,105	(187,989)	(150,441)
	2016			
	P.M.I. Marine Limited	Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. (*)	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V.	PMI Campos Maduros SANMA
Activo circulante	\$ 388,496	\$ 2,227,636	\$ 292,879	\$ 483,499
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	73,847	78,624	-
<b>Total del activo</b>	<u>388,496</u>	<u>2,301,483</u>	<u>371,503</u>	<u>483,499</u>
Pasivo circulante	529	1,139,528	14,953	136,095
Pasivo a largo plazo	-	12,342	7,739	-
<b>Total del pasivo</b>	<u>529</u>	<u>1,151,880</u>	<u>22,692</u>	<u>136,095</u>
<b>Capital contable</b>	<u>\$ 387,967</u>	<u>\$ 1,149,603</u>	<u>\$ 348,811</u>	<u>\$ 347,404</u>
Ventas netas	\$ -	\$ 608,959	\$ 242,882	\$ 66,776
(Pérdida) utilidad de operación	(2,481)	69,069	99,503	17,404
Utilidad neta	\$ (2,481)	\$ (167,280)	\$ 18,618	\$ 45,636

(\*) El 98% de las ventas de Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. son realizadas con Pemex-Exploración y Producción.

9. Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo neto

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existieron los siguientes movimientos en pozos, ductos, inmuebles y equipo:

Concepto	Platillas	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas marinas	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terreros	Activos improductivos	Total pozos, ductos, inmuebles y equipo
Inventariación											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 316,106,651	\$ 397,537,652	\$ 1,066,515,652	\$ 13,838,820	\$ 760,328,096	\$ 24,894,505	\$ 3,350,874	\$ 87,579,638	\$ 4,832,079	\$ -	\$ 2,234,988,517
Adiciones	14,409,252	1,810,225	20,589,014	71,127	9,668,984	93,479	-	76,393,934	(3,136)	-	122,232,379
Retiros o bajas	(16,744,927)	(11,485,539)	(4,387,867)	-	(469,645)	(2,963,860)	(163,287)	(16,871,334)	(16,137)	(2,980)	(36,206,171)
Procesos migratorios	27,861,404	26,104,960	198,974,994	(1,082)	35,640,491	-	-	(16,393,773)	-	-	271,709,433
Capitalización del costo financiero	(8,482,744)	(17,970)	8,449,686	-	-	(270,927)	(9,188)	-	-	2,980	(88,746,307)
Capitalización de obras	2,317,201	9,724,740	40,825,973	2,017	17,318,779	-	-	(69,988,205)	-	-	(98,163)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 392,295,342	\$ 425,888,968	\$ 1,318,822,918	\$ 13,910,827	\$ 322,704,205	\$ 23,733,192	\$ 3,188,349	\$ 60,720,260	\$ 4,815,408	\$ -	\$ 2,563,879,522
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 392,295,342	\$ 425,888,968	\$ 1,318,822,918	\$ 13,910,827	\$ 322,704,205	\$ 23,733,192	\$ 3,188,349	\$ 60,720,260	\$ 4,815,408	\$ -	\$ 2,563,879,522
Adiciones	8,395,377	4,817,621	15,990,759	30,906	7,811,374	41,450	316	36,394,234	16,789	-	73,498,826
Retiros o bajas	(21,898,199)	(29,089,818)	(19,340,709)	(21,896)	(149,965)	(149,965)	(25,910)	(2,642,881)	(9,116)	(4,016,898)	(74,552,424)
Desiergo	(30,133,025)	2,226,771	(83,736,990)	-	(15,584,190)	-	-	(3,663,986)	-	-	(129,350,319)
Pozos no exitosos	-	-	(1,052,877)	-	-	-	-	-	-	-	(4,716,863)
Capitalización del costo financiero	2,426,490	62,772	8,449,686	3,153	(10,199,713)	(146,082)	(17,228)	(56,002,154)	-	4,016,898	(13,853,190)
Recapitalización y otros cambios	1,816,267	8,388,726	36,364,811	552,925	8,677,765	-	-	-	-	-	48,809,894
Capitalización de obras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 392,904,252	\$ 432,092,050	\$ 1,267,747,912	\$ 14,475,702	\$ 313,429,941	\$ 23,478,620	\$ 3,149,527	\$ 34,805,473	\$ 4,823,079	\$ -	\$ 2,428,905,558
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 392,904,252	\$ 432,092,050	\$ 1,267,747,912	\$ 14,475,702	\$ 313,429,941	\$ 23,478,620	\$ 3,149,527	\$ 34,805,473	\$ 4,823,079	\$ -	\$ 2,428,905,558
Depreciación Acumulada											
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ (170,854,817)	\$ (129,843,073)	\$ (780,595,044)	\$ (7,041,350)	\$ (140,908,644)	\$ (16,988,644)	\$ (2,528,810)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,248,740,997)
Adiciones	(26,707,288)	(14,084,091)	(70,090,039)	(696,599)	(112,252,810)	(1,002,780)	(172,827)	-	-	-	(124,568,374)
Retiros o bajas	4,434,719	2,189,907	(1,052,877)	-	756,312	-	8,635	-	-	-	7,973,908
Recapitalización y otros cambios	(156,242)	2,739	(3,077)	-	-	-	-	-	-	-	98,162
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (192,793,631)	\$ (141,724,517)	\$ (859,648,160)	\$ (7,541,059)	\$ (153,197,220)	\$ (16,768,651)	\$ (2,549,208)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,365,237,001)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ (192,793,631)	\$ (141,724,517)	\$ (859,648,160)	\$ (7,541,059)	\$ (153,197,220)	\$ (16,768,651)	\$ (2,549,208)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,365,237,001)
Adiciones	(25,177,743)	(13,176,533)	(50,192,473)	(50,928)	(153,161,770)	(1,002,780)	(124,068)	-	-	-	(127,846,893)
Retiros o bajas	9,788,260	7,485,557	16,810,591	17,837	1,146,904	121,169	24,855	-	-	-	31,228,289
Recapitalización y otros cambios	7,622,246	(38,335)	-	(70,727)	1,146,904	121,169	13,988	-	-	-	3,853,191
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ (190,560,820)	\$ (147,413,646)	\$ (892,029,042)	\$ (7,493,949)	\$ (145,207,231)	\$ (17,549,261)	\$ (2,434,431)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,456,004,418)
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2016	\$ 199,501,709	\$ 283,954,451	\$ 468,134,758	\$ 6,369,818	\$ 169,542,435	\$ 4,964,543	\$ 619,141	\$ 60,720,260	\$ 4,815,408	\$ -	\$ 1,198,142,321
Pozos, ductos, inmuebles y equipo neto 2017	\$ 146,343,382	\$ 264,611,204	\$ 359,196,870	\$ 6,430,225	\$ 146,222,205	\$ 3,197,090	\$ 511,094	\$ 34,805,473	\$ 4,823,079	\$ -	\$ 988,101,142

Como se explica en la Nota 4-f, la amortización de pozos se calcula en función de la relación producción - reservas probadas desarrolladas.

La depreciación de los activos y amortización de pozos por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendieron a \$ 140,920,377 y \$ 124,568,374, respectivamente.

a. Intereses capitalizados

PEP ha capitalizado el costo financiero en los activos en construcción, como un complemento al costo de adquisición, por un importe acumulado de \$ 3,060,963 y \$ 3,667,752 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Los rangos de tasas de financiamiento durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fueron de 6.40% a 12.20% y 5.90% a 6.56%, respectivamente. El monto invertido en la adquisición de activos calificables asciende a \$ 45,784,743 y \$ 79,932,561 en 2017 y 2016, respectivamente. Las capitalizaciones aplicadas en el ejercicio ascendieron a \$ 59,424,948 y \$ 92,153,122 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

b. Arrendamiento financiero

PEP llevó a cabo una operación de venta de activos productivos y su posterior arrendamiento por un período de 15 años con la empresa "Marverde Infraestructura, S. A. de C. V.", quedando en PEP los riesgos y beneficios derivados del uso del activo. El valor del contrato es por US 1,452,940, de los cuales en el año de 2016 se utilizaron en esta operación la cantidad de US 1,142,523 y se reconoció como un financiamiento en los términos de la NIC 39.- Instrumentos Financieros - Reconocimiento y medición. Al final de la vigencia del contrato, PEP conviene en comprar los activos por un monto igual a 1% ciento del Capital Total Ajustado, ajustado por efectos de la inflación con referencia al Índice Nacional de Precios al Consumidor, más el Impuesto al Valor Agregado aplicable.

c. Unidades generadoras de efectivo

Son proyectos de inversión que agrupan campos productores que tienen asociadas reservas de hidrocarburos con categoría 1P - reservas probadas. Estos campos productores de hidrocarburos contienen diversos grados de poder calorífico (API) integrados por un conjunto de pozos y se encuentran apoyados por activos fijos que se encuentran asociados directamente a la producción, como son ductos, instalaciones de producción, plataformas marinas, equipo especializado y maquinaria.

Cada proyecto representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, logrando a su vez la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

Para la determinación del importe recuperable de los activos fijos de PEP se utilizan las reservas probadas (1P) con precios estimados a largo plazo. En el año 2015, las disposiciones normativas del estado consideraban como límite contractual 20 años, sin embargo, a partir de 2016, mediante transitorio octavo del artículo 17 de los Lineamientos que regulan el procedimiento de cuantificación y certificación de reservas de la nación y el informe de los recursos contingentes relacionados, emitidos por la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se extendió el límite contractual a 25 años tal como se tenía antes de la reforma energética. De tal forma que a partir del período 2016, la proyección de los flujos de efectivo considera nuevamente un período de 25 años. La tasa de descuento utilizada en 2017 fue de 14.40% y en 2016 fue de 14.36%, la cual incluye las evaluaciones de los factores de riesgo de mercado, riesgo país, costo de capital y costo de la deuda, y fue revisada en virtud de los cambios fiscales de la reforma energética. Las proyecciones de los flujos de efectivo fueron determinadas con las hipótesis mencionadas presentando una tasa de crecimiento decreciente.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoció un deterioro neto por \$ 129,350,315 debido principalmente a:

- Diferimiento de la inversión de desarrollo en los primeros 5 años del horizonte económico en la reserva probada 1P al 1 de enero de 2018, con respecto a la reserva 1P proyectada con reservas al 1 de enero de 2017, lo que motivó una disminución en la producción y en consecuencia en los ingresos, así como en algunos campos la re categorización de parte de la reserva probada a reserva probable. Esto fue consecuencia de los ajustes del presupuesto en la Inversión estratégica. Los proyectos que reportaron principalmente estos efectos son: Cantarell, Aceite Terciario del Golfo, Crudo Ligero Marino, Antonio J. Bermúdez y Tsimin Xux.
- Respecto a los proyectos Burgos y Lakach, el primero reporta mayores costos de producción con el propósito de mantener la producción base principalmente en el bloque Nejo y Paleocanal, lo que motivo a que éstos fueran mayores a los ingresos esperados en su límite económico y respecto al proyecto Lakach este se encuentra en proceso de construcción incrementando sus inversiones estratégicas en gas para efectos de explotar la reserva 1P, sin embargo, los flujos de efectivo no son suficientes para cubrir el valor de recuperación. Cabe señalar que dicho proyecto no se encuentra produciendo y en sus horizontes económicos consideraba un precio forward mayor a los 7 dls./mpc para alcanzar una rentabilidad de sus inversiones; sin embargo, el precio forward ronda al cierre de 2017 en los 4.53 dls./mpc. Por lo que corresponde al proyecto Macuspana, presenta deterioro motivado por la declinación natural a través del consumo de su producción, ya que no reportó el mismo porcentaje de restitución a lo consumido.

- Apreciación del peso con respecto al Dólar Americano en un 4%, ya que el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 fue de \$20.6640, comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por 19.7867, debido a que los flujos son determinados en dólares y posteriormente son convertidos a pesos usando el tipo de cambio a la fecha del reporte.
- Finalmente, el comportamiento de los precios forward a la baja del crudo el cual pasó de 60.24 usd/bl en 2016 a 55.89 usd/bl en 2017 tuvo una disminución del 7% y condensados en el mercado internacional, un ligero incremento en la tasa de descuento, así como una tasa promedio de restitución de reservas 1P del 17.5%. Todos los indicadores antes expuestos contribuyeron en el deterioro registrado en el periodo 2017.

### c. Reforma Energética

Derivado del proceso de adjudicación de los derechos para realizar actividades de exploración y extracción de hidrocarburos (Ronda Cero), PEP recibió títulos de asignación temporal a resguardo. La propiedad de los activos fijos ubicados en dichas asignaciones será transferida cuando los bloques sean asignados a terceros en Rondas posteriores.

En el Decreto de la Reforma Energética se establece que si como resultado del proceso de adjudicación de asignaciones para llevar a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos, se llegaran a afectar inversiones de PEP, éstas serán reconocidas en su justo valor económico, en los términos que para tal efecto disponga la Secretaría de Energía (SENER).

En 2016, la SENER adjudicó los activos fijos ubicados en dichas áreas, así como 44 campos solicitados no asignados, 6 asignaciones bajo resguardo y 14 áreas de exploración, recibiendo la resolución en 2017 de estos bienes por un importe de \$ 2,186,963. Respecto a este pago, el cual se compensó contra el DUC, se reconoció como consecuencia una pérdida en el estado de resultados por el valor del activo fijo neto por un importe de \$ 15,118,004. Cabe precisar que aún no se tiene la resolución económica por parte de la SENER de los bienes asociados a la ronda 1.3 por un importe de \$ 2,808,000 (22 asignaciones bajo resguardo y 3 campos no asignados y no solicitados), debido a que esta Secretaría a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) continúa recibiendo observaciones y ajustes por parte de los contratistas, hasta por el tiempo que la CNH haya fijado. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2017 se reconoció en los estados de resultados un importe de \$789,008 por el valor neto revaluado de los activos fijos que respaldan la ronda 2.1, 2.2 y 2.3. Sin embargo, aún no se recibe ninguna compensación del Justo Valor Económico.

Todos los activos que forman parte de las áreas no asignados a PEP como parte de la denominada "Ronda Cero", continúan su tratamiento como activos de larga duración, sujetos a todas las disposiciones normativas aplicables a los activos, siempre que PEP obtenga los beneficios económicos derivados del uso de los mismos y al mismo tiempo ejerza control sobre los mismos manteniendo los riesgos y ventajas, de tipo significativo sobre los mismos.

## 10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pozos no asignados a una reserva	\$ 9,088,563	\$ 8,639,242
Pagos anticipados	186,772	268,765
Otros	<u>1,829,133</u>	<u>158,875</u>
	<u>\$ 11,104,468</u>	<u>\$ 9,066,882</u>
Pozos no asignados a una reserva:		
Saldo al inicio del año	\$ 8,639,242	\$ 14,304,961
Incrementos en obras en construcción	20,553,952	20,526,301
Deducciones contra gasto	(3,663,985)	(16,393,773)
Deducciones contra activo fijo	<u>(16,440,646)</u>	<u>(9,798,247)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 9,088,563</u>	<u>\$ 8,639,242</u>

## 11. Deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar

La deuda a largo plazo con PEMEX y otros documentos por pagar se integra como sigue:

	Tasas de interés	2017		2016	
		Moneda		Moneda	
Pesos		Extranjera	Nacional	Extranjera	Nacional
Certificados bursátiles	Fija de 7.19% a 9.10% TIIIE28		\$ 149,451,111	\$ 118,564,544	54,061,043
Créditos bancarios	TIIIE variable 91 días y fija de 6.55%		22,409,756	1,995,680	37,027,663
Crédito sindicado	TIIIE variable 91 días		<u>34,200,000</u>		<u>38,921,837</u>
Subtotal pesos			206,060,867		250,570,767
Intereses devengados			<u>948,104</u>		<u>2,616,233</u>
Total pesos			<u>207,008,971</u>		<u>253,187,000</u>
<b>Dólares</b>					
Crédito sindicado	LiborUSD01 variable	2,000,000	39,573,400	1,435,194	29,656,824
Crédito bancario	Fija de 5.25% a 5.44% LiborUSD01 variable LiborUSD03 variable	950,900	18,815,182	22,182	458,369
		-	-	298,538	6,168,979
Crédito revolvente	Libor 0.43% a 0.59%	-	-	99,341	2,052,780
Emisión de bonos ECA	Fija de 1.7% a 2.83% LiborUSD03 Variable	2,726,250	53,943,491	1,496,126	30,915,938
				570,037	11,779,251
Emisión de bonos	Fija de 3.125% a 9.50% LiborUSD03 Variable	53,821,560	1,064,951,064	52,122,542	1,077,060,212
		-	-	1,290,813	26,673,351
Financiamiento de proyectos	Fija de 2.351% a 3.81% LiborUSD06 Variable	3,241,386	64,136,338	436,497	9,019,783
		-	-	<u>2,302,860</u>	<u>47,586,295</u>
Subtotal dólares		62,740,096	1,241,419,475	60,074,130	1,241,371,782
Intereses devengados		<u>993,064</u>	<u>19,649,460</u>	<u>845,607</u>	<u>17,473,615</u>
Total dólares		<u>63,733,160</u>	<u>1,261,068,935</u>	<u>60,919,737</u>	<u>1,258,845,397</u>
<b>Euros</b>					
Emisión de bonos	Fija de 1.875% a 5.50%	12,136,100	288,291,842	9,160,364	198,527,082
Financiamiento de proyectos	Fija 2%	-	-	413,225	8,955,572
Créditos Bancarios	Fija de 5.11%	<u>500,000</u>	<u>11,877,450</u>	-	-
Subtotal euros		12,636,100	300,169,292	9,573,589	207,482,654
Intereses devengados		<u>335,492</u>	<u>7,969,586</u>	<u>277,646</u>	<u>6,017,257</u>
Total euros		<u>12,971,592</u>	<u>308,138,878</u>	<u>9,851,235</u>	<u>213,499,911</u>
A la hoja siguiente			<u>1,464,077,906</u>		<u>1,512,032,397</u>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Tasas de interés	2017		2016		
	Moneda		Moneda		
	Extranjera	Nacional	Extranjera	Nacional	
De la hoja anterior		<u>1,464,077,906</u>		<u>1,512,032,397</u>	
<b>Libra esterlina</b>					
Emisión de bonos	Fija de 3.75% a 8.25%	<u>800,000</u>	<u>21,417,920</u>	<u>350,000</u>	<u>8,856,796</u>
Subtotal libra esterlina		800,000	21,417,920	350,000	8,856,796
Intereses devengados		<u>19,955</u>	<u>534,239</u>	<u>17,719</u>	<u>448,370</u>
<b>Total libra esterlina</b>		<u><b>819,955</b></u>	<u><b>21,952,159</b></u>	<u><b>367,719</b></u>	<u><b>9,305,166</b></u>
<b>Yenes</b>					
Emisión de bonos	Fija de 0.54% a 3.50% LIBORJPY06 Variable	174,000,000	30,571,800	121,869,082	21,596,420
				51,626,883	9,148,800
Financiamiento de proyectos	Fija de 1.56% al 2.56%	-	-	<u>3,252,153</u>	<u>576,314</u>
Subtotal yenes		174,000,000	30,571,800	176,748,118	31,321,534
Intereses devengados		<u>387,631</u>	<u>68,107</u>	<u>407,985</u>	<u>72,299</u>
<b>Total yenes</b>		<u><b>174,387,631</b></u>	<u><b>30,639,907</b></u>	<u><b>177,156,103</b></u>	<u><b>31,393,833</b></u>
<b>Franco suizo</b>					
Emisión de bonos	Fija de 1.50% a 2.50%	<u>1,275,000</u>	<u>25,881,480</u>	<u>1,272,706</u>	<u>25,705,397</u>
Subtotal franco suizo		1,275,000	25,881,480	1,272,706	25,705,397
Intereses devengados		<u>8,441</u>	<u>171,350</u>	<u>8,441</u>	<u>170,491</u>
<b>Total franco suizo</b>		<u><b>1,283,441</b></u>	<u><b>26,052,830</b></u>	<u><b>1,281,147</b></u>	<u><b>25,875,888</b></u>
<b>Dólar australiano</b>					
Emisión de bonos	Fija 6.125%	-	-	<u>149,894</u>	<u>2,231,061</u>
Subtotal dólar australiano				149,894	2,231,061
Intereses devengados		-	-	<u>6,575</u>	<u>97,861</u>
<b>Total dólar australiano</b>		-	-	<u><b>156,469</b></u>	<u><b>2,328,922</b></u>
<b>Unidades de inversión (Udis)</b>					
Certificados bursátiles	Fija de 3.02 a 5.23% Tasa CERO Variable	<u>9,548,489</u>	<u>56,665,996</u>	<u>9,537,406</u>	<u>53,054,685</u>
Subtotal Udis		9,548,489	56,665,996	9,537,406	53,054,685
Intereses devengados		<u>92,402</u>	<u>548,365</u>	<u>91,677</u>	<u>509,987</u>
<b>Total Udis</b>		<u><b>9,640,891</b></u>	<u><b>57,214,361</b></u>	<u><b>9,629,083</b></u>	<u><b>53,564,672</b></u>
<b>Gran total de deuda</b>			<b>1,912,076,041</b>		<b>1,848,000,787</b>
Menos porción circulante de la deuda a largo plazo			<u>107,834,682</u>		<u>136,258,252</u>
<b>Deuda a largo plazo, excluyendo vencimientos circulantes</b>			<u><b>\$ 1,804,241,359</b></u>		<u><b>\$ 1,711,742,535</b></u>

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

Moneda origen	Equivalente en pesos mexicanos						
	Moneda nacional	UDIS	Dólares americanos	Euros	Yenes	Libra esterlina	Franco suizo
Vencimiento en:							
2018	\$ 9,569,255	\$ 548,365	\$ 82,695,249	\$ 7,969,586	\$ 68,107	\$ 534,239	\$ 4,738,670
2019	27,913,415	18,477,076	66,184,041	32,069,115	-	-	6,089,760
2020	28,006,131	4,764,891	117,976,394	30,881,370	11,244,800	-	12,179,520
2021	28,313,415	3,877,522	102,992,724	41,571,075	-	-	3,044,880
2022 en adelante	113,206,755	29,546,507	891,220,527	195,647,732	19,327,000	21,417,920	-
Total	\$ 207,008,971	\$ 57,714,361	\$ 1,261,068,935	\$ 308,138,878	\$ 30,639,907	\$ 21,952,159	\$ 26,052,830

PEP, junto con las demás empresas productivas subsidiarias de Petróleos Mexicanos, es responsable solidario por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al período terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$ 2,037,860,926 y \$ 1,983,170,700, respectivamente.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer de ciertos activos esenciales para las operaciones del negocio, así como, no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos. Al 31 de diciembre de 2017 PEP no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

## 12. Instrumentos financieros derivados con PEMEX

PEP enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, PEP, a través de Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo Pemex, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

Como parte del esquema de administración de riesgos, la Compañía registra coberturas de crudo contratadas por Petróleos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2017 se tienen IFD activos y pasivos por \$ 25,299,044 y \$ 9,366,651.

### A. Administración de Riesgos

#### I. Riesgo de mercado

##### i. Riesgo de tasa de interés

PEP está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés de las posiciones en pasivo a tasa variable de algunos de sus instrumentos financieros. Las tasas a las que se tiene exposición son la London Interbank Offered Rate (LIBOR) en dólares y yenes y la TIIE en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente 22% del total de la deuda consistió en deuda a tasa variable.

En ocasiones, por motivos estratégicos o con el objetivo de compensar los flujos esperados de entrada y salida, Petróleos Mexicanos ha contratado swaps de tasa de interés para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX. Bajo estos contratos, Petróleos Mexicanos ha adquirido la obligación de realizar pagos a una tasa de interés fija y el derecho a recibir pagos a tasa de interés flotante basados en la tasa LIBOR, en la TIIE o en una tasa calculada o referenciada a la TIIE. PEP no tiene contratados IFD's para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos, por lo que Petróleos Mexicanos traspasa los resultados de sus coberturas a PEP.

ii. Riesgo de precio de hidrocarburos

PEMEX realiza periódicamente el análisis de su estructura de ingresos y egresos, con el fin de identificar los principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentran expuestos los flujos del Grupo en lo relativo a precios de los hidrocarburos. Con base en dicho análisis, PEMEX monitorea las posiciones en riesgo más importantes y cuantifica el riesgo de mercado que dichas posiciones generan en su balance financiero.

Las exportaciones y las ventas domésticas de PEMEX están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que PEMEX está expuesto a las fluctuaciones de estos precios. En términos de petróleo y gas natural, de acuerdo con el régimen fiscal actual, parte de este riesgo se transfiere al Gobierno de México.

PEMEX evalúa constantemente la implementación de estrategias de mitigación, incluyendo aquéllas que involucran el uso de IFD, considerando la factibilidad operativa y presupuestaria de las mismas.

La exposición de PEMEX ante los precios de los hidrocarburos es parcialmente mitigada mediante coberturas naturales entre los flujos de entrada y los de salida.

A partir de 2016, como resultado de los cambios en el régimen fiscal que le aplica a PEMEX, la sensibilidad a los precios del crudo disminuyó. No obstante, PEMEX trabajó en estrategias de cobertura para los años siguientes, con el fin de reducir la exposición ante las caídas en los precios del petróleo.

Durante el mes de abril de 2017, PEMEX implementó una cobertura petrolera con el objetivo de contar con una protección parcial de sus flujos de efectivo ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación. Se cubrieron 409 mil barriles día para los meses de mayo a diciembre de 2017 con un costo de US\$133.5 millones. Como resultado de la ejecución de la cobertura, PEMEX obtuvo un ingreso de US\$ 205.7 millones.

Durante el cuarto trimestre de 2017, PEMEX implementó una cobertura petrolera con el objetivo de proteger parcialmente sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio fiscal 2018, ante caídas del precio de la Mezcla Mexicana de Exportación por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación 2018. Se cubrieron 440 mil barriles día para los meses de enero a diciembre de 2018 con un costo de US\$ 449.9 millones.

Al 31 de diciembre de 2017, PEP tiene registrados en el activo Instrumentos financieros derivados asignados por Petróleos Mexicanos por \$ 25,299,044 y en pasivo por \$ 9,366,651.

iii. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos de PEP se deriva de las exportaciones de petróleo crudo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de PEP, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que el monto de gastos de inversión y operación de PEP se determinan en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo PEMEX. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

La mayor parte de la deuda de PEP está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PEP no tiene contratados IFD's para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos, por lo que Petróleos Mexicanos traspasa los resultados de las coberturas a PEP.

Adicionalmente a la deuda contratada y traspasada por Petróleos Mexicanos a PEP, este último mantiene deuda de COPFs y FPSO en dólares. El riesgo cambiario generado por este tipo de deudas, también se ve compensado por los ingresos propios de PEP.

PEP registró, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, una utilidad cambiaria por \$ 10,043,316 y una pérdida cambiaria \$ 217,166,718, respectivamente. La utilidad cambiaria de 2017 se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 19.7867 por US\$ 1 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. La pérdida cambiaria de 2016 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 17.2065 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1 del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

#### iv. Riesgo de precio de títulos accionarios de terceros

Al 31 de diciembre de 2017 PEP registra participación accionaria en las empresas Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V. (60%), Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S. A. de C. V. (40%) y PMI Marine LTD (100%), PMI Campos maduros SANMA, S.R.L. de C.V. (49%) Al 31 de diciembre de 2017, PEP no tiene contratados IFD para mitigar el riesgo de precio de dichas acciones, debido a que las empresas antes mencionadas no participan en el mercado accionario.

#### v. Cuantificación de riesgo de mercado

PEP no tiene contratados IFD o inversiones sujetas a riesgo de mercado, por lo que no existe exposición al riesgo de mercado que cuantificar.

### II. Riesgo de contraparte o de crédito

PEP realiza ventas de hidrocarburos a PMI Comercio Internacional y a las Empresas Productivas del Estado, por lo que no se encuentra expuesta a un posible incumplimiento de pago por parte de las empresas antes mencionadas.

### III. Riesgo de liquidez

Actualmente PEP tiene ingresos provenientes por el cobro de las cuentas por cobrar de las ventas de exportación y ventas a las empresas productivas del estado los cuales son concentradas a través del In House Cash (IHC), el cual es controlado por Petróleos Mexicanos. Este último, a través de la planeación de financiamientos y la venta de dólares para el balanceo de las cajas, mantiene saldos en moneda nacional y en dólares que se consideran adecuados para hacer frente tanto a los gastos de operación e inversión, como a otras obligaciones de pago de las compañías que integran el Grupo PEMEX.

Adicionalmente, Petróleos Mexicanos cuenta con líneas de crédito comprometidas revolventes con el fin de mitigar el riesgo de liquidez: dos en pesos por \$ 3,500,000 y \$ 20,000,000 con vencimientos en junio y noviembre de 2019, respectivamente; y dos en dólares, la primera por U.S. \$ 1,500,000 con vencimiento en diciembre de 2019 y la segunda por U.S. \$ 3,250,000 con vencimiento en enero de 2020.

Finalmente, para el diseño de estrategias de inversión de los portafolios administrados por Petróleos Mexicanos, selecciona los horizontes considerando los requerimientos de flujo en cada divisa a fin de mantener la disponibilidad de los recursos para las compañías que integran el Grupo PEMEX.

#### B. Derivados implícitos

PEP de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que de acuerdo con las cláusulas de éstos no presentan todos los términos que requieran segregarse al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (moneda funcional o índice).

#### C. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en términos nominales, se muestra en la siguiente tabla:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		<u>31 de diciembre de 2016</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<b>Activos:</b>				
Efectivo y efectivo restringido	\$ 8,327,100	\$ 8,327,100	\$ 9,874,769	\$ 9,874,769
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos, sus empresas productivas subsidiarias y compañía subsidiaria	\$ 980,516,679	\$ 980,516,679	\$ 949,783,866	\$ 949,783,866
Cuentas por cobrar y otros	\$ 15,135,803	\$ 15,135,803	\$ 19,109,492	\$ 19,109,492
<b>Pasivos:</b>				
Proveedores	\$ 69,468,391	\$ 69,468,391	\$ 80,898,464	\$ 80,898,464
Cuentas y gastos acumulados por pagar	\$ 2,261,082	\$ 2,261,082	\$ 4,181,102	\$ 4,181,102
Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañía subsidiaria	\$ 49,114,411	\$ 49,114,411	\$ 71,890,678	\$ 71,890,678
Porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 107,834,682	\$ 107,834,682	\$ 136,258,252	\$ 136,258,252
Porción circulante de la deuda a largo plazo de FPSO y COPF	\$ 2,261,082	\$ 2,261,082	\$ 3,702,783	\$ 3,702,783
Deuda a largo plazo	\$ 1,804,241,359	\$ 1,804,241,359	\$ 1,711,742,535	\$ 1,743,292,352

El valor razonable de los activos y pasivos financieros presentados en la tabla anterior se muestran solo con carácter informativo.

El valor razonable de los activos financieros circulantes y de los pasivos a corto plazo es igual a su valor nominal, ya que debido a que su vencimiento es a corto plazo, el valor nominal es muy cercano al valor razonable correspondiente.

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima utilizando cotizaciones provenientes de importantes fuentes comerciales de información. Estas cotizaciones de mercado son ajustadas internamente usando modelos de precios estándar. Como resultado de los supuestos utilizados, los valores razonables estimados no necesariamente representan los términos reales en los cuales las operaciones existentes pueden ser liquidadas.

La información relativa a los rubros de efectivo y efectivo restringido, documentos y cuentas por cobrar y por pagar a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias, cuentas por cobrar y otros, y deuda con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar se detallan en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 4 Efectivo y efectivo restringido.
- Nota 5 Operaciones y saldos con Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias y compañías subsidiarias.
- Nota 6 Cuentas por cobrar y otros.
- Nota 11 Deuda a largo plazo con Petróleos Mexicanos y otros documentos por pagar.

**D. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados**

Las siguientes tablas muestran la ubicación en el estado de situación financiera y el valor razonable de los IFD, tanto de las posiciones vigentes o abiertas como de las posiciones cerradas no realizadas, de PEP al 31 de diciembre de 2017.

		Derivados en el activo	
		Valor razonable	
Ubicación en el estado de situación financiera		2017	2016
Derivados no designados como instrumentos de cobertura			
Opciones de crudo	Instrumentos financieros derivados	\$ 25,299,044	\$ -
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura		25,299,044	-
Total activo		\$ 25,299,044	\$ -
		Derivados en el pasivo	
		Valor razonable	
Ubicación en el estado de situación financiera		2017	2016
Derivados no designados como instrumentos de cobertura			
Opciones de crudo	Instrumentos financieros derivados	\$ (9,366,651)	\$ -
Total derivados no designados como instrumentos de cobertura		(9,366,651)	-
Total pasivo		(9,366,651)	-
Total IFD neto		\$ 15,932,393	\$ -

La siguiente tabla presenta la pérdida neta por IFD reconocido en los resultados de PEP por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y el rubro del estado consolidado del resultado integral en el que se localizan.

Derivados no designados como instrumentos de cobertura	Ubicación de la pérdida reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	Importe de la pérdida reconocida en el estado de resultados integrales por derivados	
		2017	2016
Opciones de crudo	Pérdida por derivados financieros, neto	\$ 1,613,874	\$ -
Total		\$ 1,613,874	\$ -

### 13. Provisión para créditos diversos

Estas provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se analizan como se muestra a continuación:

Tipo de provisión	2017			
	Saldo al 1° de enero de 2017	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Taponamiento y desmantelamiento*	\$ 64,967,710	\$ 3,982,518	\$ 152,628	\$ 68,797,600
Jurídicas	11,928,847	1,568,181	8,083,028	5,414,000
Convenio 10 Nejo	8,828,223	-	1,120,784	7,707,439
Ambiental	1,014,815	354,583	465,400	903,998
<b>Total provisiones</b>	<b>\$ 86,739,595</b>	<b>\$ 5,905,282</b>	<b>\$ 9,821,840</b>	<b>\$ 82,823,037</b>

Tipo de provisión	2016			
	Saldo al 1° de enero de 2016	Incrementos	Aplicaciones ajustes y/o cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Taponamiento y desmantelamiento	\$ 56,894,695	\$ 8,090,462	\$ 17,447	\$ 64,967,710
Jurídicas	10,280,324	1,648,523	-	11,928,847
Convenio 10 Nejo	6,702,383	2,125,840	-	8,828,223
Ambiental	819,713	257,632	62,530	1,014,815
<b>Total provisiones</b>	<b>\$ 74,697,115</b>	<b>\$ 12,122,457</b>	<b>\$ 79,977</b>	<b>\$ 86,739,595</b>

\* Se considera para su integración el estado de pozos, tasas de descuento y costos unitarios.

### 14. Beneficios a los empleados

Hasta diciembre de 2015, PEP tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, PEP cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto PEP como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. PEP tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados.

Para el plan de beneficio definido, PEP cuenta con Fideicomisos para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo por Beneficios Definidos		
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del periodo	\$ 366,190,569	\$ 356,039,869
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	<u>5,842,390</u>	<u>6,272,517</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del periodo reconocido en el estado de situación financiera	<u>\$ 372,032,959</u>	<u>\$ 362,312,386</u>

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivo Neto Proyectado		
Pasivo por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 356,039,869	\$ 371,677,927
Reconocimiento de las modificaciones al plan de pensiones		
Costo laboral del servicio actual	4,732,117	6,950,692
Interés neto	28,212,353	26,810,054
Pago de beneficios definidos	(1,570,415)	(1,488,603)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos financieros	13,871,678	(44,134,945)
Cambios en supuestos demográficos	(17,587,398)	1,561,410
Por experiencia durante el ejercicio	4,874,339	15,541,498
En activos durante el ejercicio	(405,932)	50,811
Transferencias de personal de Cogeneración	-	(501,830)
Transferencia de personal activo 2016	-	(2,043,240)
Transferencia de personal activo 2017	(7,102,535)	
Contribuciones al fondo	<u>(14,873,507)</u>	<u>(18,383,905)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 366,190,569</u>	<u>\$ 356,039,869</u>

El monto de las ganancias actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ 752,687, generadas en el periodo 2017 y por \$ 26,981,226 en 2016, independientemente del incremento normal que sufrieron de un año a otro las obligaciones por concepto de cambios en la población, edad, antigüedad, salario, pensiones y prestaciones, obedecen, principalmente, a la disminución en las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 8.17% a 7.89%.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos del plan al inicio del año	\$ 2,948,477	\$ 696,572
Ajustes saldo inicial por cierre de Organismos		
Rendimiento esperado de los activos	310,699	72,618
Pagos con cargo al fondo	(16,720,580)	(16,153,807)
Contribuciones de la empresa al fondo	14,873,507	18,383,905
Transferencias FOLAPE		
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	<u>405,931</u>	<u>(50,811)</u>
<b>Activos del plan al final del año</b>	<b><u>\$ 1,818,034</u></b>	<b><u>\$ 2,948,477</u></b>

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo periodo (2018) asciende a \$ 19,001,667 y los pagos esperados para 2018 son de \$ 18,658,261.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos del Plan		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,542	\$ 2,584,635
Instrumentos de deuda	<u>1,773,492</u>	<u>363,842</u>
<b>Suman los activos del plan</b>	<b><u>\$ 1,818,034</u></b>	<b><u>\$ 2,948,477</u></b>
<b>Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)</b>		
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 358,988,346	\$ 372,374,499
Ajustes saldo inicial por cierre de Organismos		
Costo laboral del servicio actual	5,988,961	6,950,692
Costo financiero	28,523,052	26,882,671
Pago de beneficios definidos	(18,290,995)	(17,642,410)
Modificaciones al plan	(1,256,844)	-
Transferencias de Activos durante 2016	-	(2,043,240)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral	1,158,620	(27,032,036)
Transferencia a EPS al 31 de diciembre de 2017	(7,102,537)	7,102,537
Transferencia de pasivo de pensionados	<u>(501,830)</u>	<u>(501,830)</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos al final del año</b>	<b><u>\$ 368,008,603</u></b>	<b><u>\$ 358,988,346</u></b>

Debido a que al inicio y al final del periodo se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo.

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -12.40% y 15.64%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de servicios médicos de + - 1 punto porcentual es de 21.56% y -16.55%, respectivamente en las obligaciones.

La tabla base de mortalidad es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (incluye mejoras a la mortalidad al 2017).

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los activos del plan están en dos fideicomisos denominados Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE) y Fideicomiso de Cobertura Laboral y de Vivienda (FICOLAVI), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	<u>Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2017</u>			<u>Total</u>
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 44,542	\$ -	\$ -	\$ 44,542
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	<u>1,773,492</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,773,492</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,818,034</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,818,034</u>

	<u>Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2016</u>			<u>Total</u>
	<u>Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)</u>	<u>Otros insumos observables significativos (nivel 2)</u>	<u>Insumos no observables significativos (nivel 3)</u>	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,584,635	\$ -	\$ -	\$ 2,584,635
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumentos de deuda	<u>363,842</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>363,842</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 2,948,477</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,948,477</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Tasa de incremento de las pensiones	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

#### Otros beneficios a largo plazo

PEP tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

#### Cambios en el pasivo neto proyectado de otros beneficios a largo plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 6,272,517	\$ 7,473,018
Reconocimiento de las modificaciones al plan de pensiones		
Cargo a resultados del período	1,139,402	1,157,409
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	298,866	(1,068,185)
Cambios en supuestos Demográficos	(342,762)	(49,052)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(1,245,589)	(1,183,705)
Transferencias de Activos	<u>(280,044)</u>	<u>(56,968)</u>
Pasivo por beneficios definidos al final del período	<u>\$ 5,842,390</u>	<u>\$ 6,272,517</u>

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de incremento de los salarios	4.77%	4.77%
Supuesto de inflación	3.75%	3.75%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan	7.89%	8.17%
Duración promedio de la obligación (años)	18.40	17.67

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

#### 15. Impuestos y derechos por pagar

A partir del 1º de enero de 2015, entró en vigor la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos (LISH), derogándose los artículos del 254 al 261 de la Ley Federal de Derechos (LFD) a los que estaba sujeto PEP.

Esta nueva Ley prevé el régimen de los ingresos que recibirá el Estado Mexicano derivados de las actividades de Exploración y Extracción de Hidrocarburos que se realicen a través de las Asignaciones y Contratos, conforme a los siguientes derechos e impuestos:

## Derecho por la utilidad compartida (DUC)

PEP como asignatario está obligado al pago anual de este derecho. La base para su cálculo es el valor anual de los hidrocarburos extraídos (incluyendo el consumo y mermas), menos las deducciones permitidas en la LISH (incluyen parte de las inversiones, más algunos costos, gastos y derechos, como el derecho de extracción y el de exploración, aunque este último no se considera deducible en la declaración anual).

La tasa aplicable de este derecho para 2017 es del 67.50% y va decreciendo anualmente hasta llegar a un 65% en el año 2019. Establece que se considerará como valor de los hidrocarburos extraídos a la suma del valor del petróleo, del gas natural y de los condensados, extraídos en la región fiscal de que se trate, estableciendo para tal efecto 5 regiones fiscales:

- a. Áreas terrestres.
- b. Áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros,
- c. Gas Natural no Asociado,
- d. Áreas marinas con tirante de agua superior a quinientos metros
- e. Paleocanal de Chicontepec.

Para la deducción de los costos, gastos e inversiones se establece un límite de deducciones, el cual en ningún caso será mayor a los siguientes montos:

- i. 11.550% (\*) para 2017, del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas terrestres.
- ii. 11.550% (\*) para 2017 del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros.
- iii. 80.0% del valor anual del gas natural no asociado incluyendo, en su caso, el valor anual de los condensados extraídos de campos de Gas Natural No asociado.
- iv. 60% del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en áreas marinas con tirante de agua superior a quinientos metros.
- v. 60% del valor anual de los hidrocarburos distintos del gas natural no asociado y sus condensados, extraídos en el Paleocanal de Chicontepec.

(\*) Estas tasas van creciendo hasta llegar a un 12.5 % en el año 2019.

De conformidad con lo expuesto anteriormente, la valoración de la producción se llevó a cabo de la siguiente manera:

### Petróleo crudo

Se determinó el valor de la producción por tipo de crudo extraído de acuerdo a su Clasificación por grados API: Superligero, Ligero, Mediano, Pesado y Extrapesado, y de acuerdo a su clasificación por contenido de azufre (s): Dulce, Semi-amargo y Amargo, multiplicado por los precios promedios ponderados del barril de cada tipo de Petróleo de acuerdo a la clasificación anterior.

### Gas

Se determinó el volumen de la producción por tipo de gas, asociado y no asociado, de acuerdo a los componentes del gas de conformidad con las reglas de carácter general para definir los métodos de ajuste del valor de los hidrocarburos de los derechos sobre hidrocarburos, publicadas el 30 de noviembre de 2017 y multiplicando por los precios por componente del gas.

## Condensados

Se determinó el volumen de condensados, multiplicándose por los precios promedio de venta para obtener el valor de la producción de condensados.

Para efectos de las deducciones del DUC, el límite máximo de deducción se determinó con base en las 5 regiones fiscales establecidas en ley, descritas anteriormente.

A partir de abril de 2016 se estableció por decreto presidencial un beneficio fiscal y en 2017 en la misma LISH, para las regiones de Áreas terrestres y de Áreas marinas con tirante de agua inferior a quinientos metros, para las cuales se permite deducir el monto que resulte mayor entre 8.30 y 6.10 dólares de los Estados Unidos de América, respectivamente, por barril de petróleo crudo equivalente extraído en el período de que se trate o el monto que resulte de aplicar lo dispuesto por los artículos 41, fracción I o 42, fracción I, inciso a) de la LISH, según corresponda.

Conforme a la metodología descrita anteriormente, durante 2017 PEP causó DUC por un total de \$ 372,902,629 y \$ 304,299,019 en 2016, según cifras de la declaración anual normal del ejercicio 2017, misma que se presentará el 31 de marzo de 2018, el cual se acreditó con anticipos mensuales \$ 377,192,377, generando un saldo a favor por \$ 4,289,748.

En el mes de agosto de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, que contempla una ampliación a los límites en los montos de deducción por concepto de costos, gastos e inversiones, en el cálculo del DUC, en este sentido, se aplicó la totalidad de los límites permitidos y se utilizaron remanentes de ejercicios anteriores por \$ 2,243,299.

En virtud del beneficio obtenido con motivo de la autorización citada, se espera obtener dicho beneficio en cantidad similar al ejercicio 2017 (7.8 mmp) durante al menos los tres siguientes años. Lo anterior en términos del artículo 40 de la LISH y en función al oficio 349-b-1231 de fecha 17 de octubre de 2017 y que la compañía comenzó a reflejar los efectos en la declaración mensual presentada el 17 de noviembre de 2017.

El 23 de noviembre de 2017 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó a Petróleos Mexicanos mediante oficio No. 349-B-1396, la compensación de \$ 2,186,963 contra los pagos provisionales mensuales de este derecho por el reconocimiento del justo valor económico de las inversiones afectadas como resultado del proceso de adjudicación de asignaciones para llevar a cabo actividades de exploración y extracción de hidrocarburos.

### Derecho de extracción de hidrocarburos (DEXTH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este derecho, aplicando tasas al valor del hidrocarburo que se trate extraído en el mes (petróleo, gas natural asociado, gas natural no asociado, condensados). Las tasas se determinarán empleando los precios de los hidrocarburos en dólares por unidad, según corresponda.

Para la determinación de las tasas para el cálculo de este derecho, se deberán considerar los efectos de las variaciones en el Índice de Precios al Productor de los Estados Unidos de América o el que lo sustituya. Para ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se sujetará a los lineamientos que para este propósito emita, los cuales deberán ser publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Durante 2017 PEP realizó pagos netos de este Derecho por un importe de \$ 58,523,125.

### Derecho de exploración de hidrocarburos (DEXPH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este derecho el cual se calculará aplicando una cuota por kilómetro cuadrado (km<sup>2</sup>) por la parte de asignación que no se encuentre en la fase de producción.

Las cuotas del derecho de exploración de hidrocarburos se actualizarán cada año en el mes de enero, de acuerdo a la variación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor en el año inmediato anterior de conformidad con el Art. 45 de la LISH, para 2017 las cuotas fueron las siguientes:

I. Durante los primeros 60 meses de vigencia de la Asignación	1,214.21 pesos por km <sup>2</sup> <i>Cantidad de la fracción actualizada</i> <i>DOF 01-04-2016, 06-01-2017</i>
II. A partir del mes 61 de vigencia de la Asignación y en adelante	2,903.54 pesos por km <sup>2</sup> <i>Cantidad de la fracción actualizada</i> <i>DOF 01-04-2016, 06-01-2017</i>

Durante 2017 lo efectivamente pagado por PEP de este derecho asciende a la cantidad de \$ 980,844.

Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos (IAEEH)

PEP como asignatario está obligado al pago mensual de este derecho, el cual se calculará aplicando una cuota por km<sup>2</sup> que comprenda la asignación en la fase de producción y en la fase de extracción.

Las cuotas de este impuesto se actualizarán cada año en el mes de enero conforme al art. 55 de la LISH, para 2017 las cuotas son:

- I. Durante la fase de exploración 1,583.74 pesos, y *Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017*
- II. Durante la fase de extracción 6,334.98 pesos y *Cantidad de la fracción actualizada DOF 01-04-2016, 06-01-2017*

Durante 2017 lo efectivamente pagado por PEP de este impuesto asciende a la cantidad de \$ 3,986,112.

El 30 de noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, un acuerdo por el que se reformaron y adicionaron las reglas de valoración de hidrocarburos aplicables a los derechos sobre hidrocarburos, en las mismas se realizan ajustes y calibración de fórmulas conforme el entorno actual de producción y enajenación de hidrocarburos resultando un beneficio estimado de \$ 8,854,391.

Impuesto sobre la Renta (ISR)

A partir del ejercicio de 2015 PEP es sujeto de la Ley de ISR y realizó anticipos mensuales a cuenta de este impuesto por \$ 5,232,000. De conformidad con el oficio Núm. 349-B-385 a partir del mes de octubre de 2015 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó la suspensión de los pagos provisionales por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por tal motivo no se realizaron pagos provisionales por dicho concepto.

Estos anticipos se compensaron en su totalidad en los meses de junio, julio y agosto, principalmente con el IVA a cargo y retenciones de ISR.

El saldo de impuestos y derechos por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra de los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derechos sobre extracción de crudo y gas	\$ 42,681,500	\$ 41,213,829
Impuesto sobre la Renta (ISR)	158,347	-
Impuestos retenidos por pagar	1,468,910	1,714,627
Otras contribuciones por pagar	<u>128,800</u>	<u>151,716</u>
<b>Total impuestos y derechos por pagar</b>	<b><u>\$ 44,437,557</u></b>	<b><u>\$ 43,080,172</u></b>

El cargo a resultados por impuestos y derechos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derecho de Utilidad Compartida (DUC)	\$ 374,998,058	\$ 304,299,019
Impuesto sobre la Renta (ISR)	158,347	-
Beneficio por DUC diferido	<u>(37,214,624)</u>	<u>(27,651,571)</u>
	<b><u>\$ 337,941,781</u></b>	<b><u>\$ 276,647,448</u></b>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR diferido activo:		
Estimaciones y pérdidas fiscales	\$ 562,507,037	\$ 518,060,919
ISR diferido activo	<u>562,507,037</u>	<u>562,507,037</u>
ISR diferido (pasivo):		
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo	<u>(146,463,967)</u>	<u>(59,895,211)</u>
ISR diferido (pasivo)	<u>(146,463,967)</u>	<u>(59,895,211)</u>
ISR diferido activo neto	416,043,070	458,165,708
Reserva de activo diferido	<u>(416,043,070)</u>	<u>(458,165,708)</u>
<b>Activo a largo plazo, neto</b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>

El ISR diferido activo neto fue reservado en su totalidad, debido a que se estima que no generará beneficios en el futuro.

La utilidad antes de impuestos y derechos por operaciones continuas antes del ISR, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto (beneficio) esperado	\$ 56,638,628	\$ 69,773,534
Reducción (incremento) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	19,498,819	9,177,803
Diferencia entre costo financiero y variación cambiaria contable y fiscal	3,012,947	(63,211,437)
Diferencia entre la depreciación contable y la fiscal	(58,293,367)	(78,140,153)
Derechos deducibles	(112,548,586)	(91,289,706)
Gastos no deducibles	(76,406)	(4,518)
Otros, neto	<u>25,235,685</u>	<u>9,259,595</u>
<b>Beneficio esperado por impuesto sobre la renta</b>	<b><u>\$ (66,532,280)</u></b>	<b><u>\$ (162,954,072)</u></b>

A partir del 1° de enero de 2015, PEP está obligado a pagar el Derecho por la Utilidad Compartida, por consecuencia el resultado contable difiere del resultado fiscal principalmente por remanentes pendientes de deducir y diferencias en depreciación.

#### Impuestos diferidos

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a diferencias en depreciación y al límite de deducción que existe en el DUC.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por DUC diferido son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
DUC diferido activo:		
Por remanente deducciones	\$ 541,360,940	\$ 570,544,863
DUC diferido activo	<u>541,360,940</u>	<u>570,544,863</u>
DUC diferido (pasivo):		
Diferencia entre depreciación contable y fiscal	<u>(455,697,786)</u>	<u>(473,406,721)</u>
DUC diferido (pasivo)	<u>(455,697,786)</u>	<u>(473,406,721)</u>
Activo diferido neto	85,663,154	97,138,142
Reserva de activo diferido	<u>(20,796,959)</u>	<u>(69,486,571)</u>
Activo a largo plazo, neto	<u>\$ 64,866,195</u>	<u>\$ 27,651,571</u>

La Compañía ha incrementado la probabilidad de recuperación del beneficio por diferido activo de \$ 69,486,571 a \$ 20,796,959, entre otros aspectos, debido a que en la última reforma a la LISH publicada el 7 de diciembre de 2016 establece que la parte deducible de los gastos, costos e inversiones se podrá deducir en los ejercicios inmediatos posteriores a aquel al que corresponda. Cabe mencionar que durante el ejercicio 2017 por este concepto se obtuvo beneficios por \$ 7.8 millones.

El beneficio esperado por DUC es diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 65% a la base fiscal, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficio esperado	\$ 127,436,912	\$ 159,897,683
Incremento (reducción) resultante de:		
Ingresos no acumulables	(514,780,219)	(423,761,673)
Gastos no deducibles	387,343,306	263,863,990
Valor de la producción	518,433,469	441,655,000
Derechos deducibles	(39,503,110)	(29,918,201)
Límite de deducciones	<u>(106,027,729)</u>	<u>(107,437,780)</u>
Gasto por Derecho de utilidad compartida	<u>\$ 372,902,629</u>	<u>\$ 304,299,019</u>

#### 16. Costo de ventas

La variación en el costo de ventas se debe principalmente al efecto neto desfavorable del deterioro de los activos fijos al 31 de diciembre de 2017 por \$ 129,350,315, en tanto que en 2016 el efecto fue favorable por una reversión neta de \$ 271,709,433. Adicionalmente en 2017, se presentó una reducción en los costos de reparación y conservación por \$ 22,220,538, derivado de la reducción en la disponibilidad de recursos por la caída en los precios del crudo.

HOJA NO UTILIZADA

2

2

2

## 17. Otros ingresos (gastos), neto

Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de otros ingresos, neto, está integrado básicamente por los ingresos por recuperación de siniestros principalmente por la Plataforma Terra por \$ 15,609,154 y gastos por bajas de activo fijo por \$ 6,675,391.

## 18. Gastos de administración

La variación en los gastos de administración se debe principalmente al incremento en el costo neto del período por \$1,858,999, servicios corporativos por \$ 1,781,301.

## 19. Patrimonio

### Patrimonio Contribuido

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos, ahora empresas productivas subsidiarias, separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. De conformidad con las instrucciones de Petróleos Mexicanos, el total del rendimiento neto obtenido en el ejercicio es traspasado a Petróleos Mexicanos.

Durante 2017 hubo una disminución del patrimonio por \$33,782,796 debido a la reasignación a Petróleos Mexicanos de activos utilizados en el transporte de hidrocarburos y de salvaguarda estratégica para su posterior aportación a la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Logística.

Durante 2016 hubo una disminución del patrimonio por \$ 20,920,329 debido a la reasignación a Petróleos Mexicanos de activos utilizados en las actividades de perforación, de transporte de hidrocarburos y de salvaguarda estratégica para su posterior aportación a las Empresas Productivas Pemex Logística, Pemex Perforación y Servicios y Petróleos Mexicanos.

### Pérdidas actuariales por beneficios a los empleados

Están representados por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica de la NIC 19, se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el resultado acumulado del cálculo actuarial de beneficios a empleados es de \$ 61,841,462 y \$ 61,088,774, respectivamente.

## 20. Contratos de exploración y extracción

PEMEX puede realizar actividades de exploración y extracción a través de Contratos de Exploración y Extracción (CEE). Los CEE son adjudicados de manera individual, en consorcio o asociación en participación con base en los lineamientos aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y se clasifican en: i) Contratos de Producción Compartida; ii) Contratos de Utilidad Compartida; iii) Contratos de Licencia; y iv) Contratos de Servicios.

Algunos CEE son operados a través de acuerdos de operación conjunta, por ello, cuando PEMEX obtiene control conjunto en este tipo de acuerdos, reconoce en cada línea de los estados financieros, su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos de estas operaciones conjuntas realizadas con socios.

Los CEE Al 31 de diciembre de 2017 son:

a. Contratos de producción compartida.

- (i) Contrato para la Extracción de Hidrocarburos Bajo la Modalidad de Producción Compartida (Aguas Someras), Área Contractual Ek-Balam.

El objeto del contrato es la realización de las actividades petroleras, bajo la modalidad de contratación de producción compartida, entre, por una parte, Los Estados Unidos Mexicanos ("México", el "Estado" o la "Nación") a través del Ejecutivo Federal por conducto de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y por otra parte Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (PEMEX), por parte del contratista dentro del área contractual, a su exclusivo costo y riesgo, de conformidad con la Normatividad Aplicable, las Mejores Prácticas de la Industria y los términos y condiciones del contrato, a cambio de recibir las contraprestaciones en favor del contratista.

La proporción de participación en la propiedad, para PEP es del 100%, no tiene socios.

- (ii) Contrato para la Exploración y Extracción, bajo la modalidad de Producción Compartida, correspondiente al Área 2 Tampico Misantla, al consorcio conformado por PEP y la compañía DEA DEUTSCHE ERDOEL S. de R.L. de C.V.

El objeto del contrato es la realización de actividades petroleras, bajo la modalidad de contratación de producción compartida, por parte del contratista dentro del Área Contractual, a su exclusivo costo y riesgo, de conformidad con la Normatividad Aplicable, las Mejores Prácticas de la Industria y los términos y condiciones del contrato, a cambio de recibir las contraprestaciones en favor del contratista.

Con una participación de 50% para PEP y 50% para compañía DEA DEUTSCHE ERDOEL AG (DEA). La condición de operador estará a cargo de PEP.

Para este contrato se requiere de una inversión total de 45.23 Millones de dólares de este total 36.52 Millones de dólares corresponden a actividades exploratorias a realizar en el periodo 2017-2021.

- (iii) Contrato para la Exploración y Extracción, bajo la modalidad de Producción Compartida, correspondiente al Área 8 Cuencas del Sureste, al consorcio conformado por PEP y la compañía EPC Hidrocarburos México, S. A. de C. V.

PEP ha sido designado por las Empresas Participantes con la aprobación de la CNH, como operador de este contrato quién deberá cumplir con las obligaciones del contratista derivadas del contrato en nombre y representación de cada una de las empresas participantes. Sin perjuicio de lo anterior, todos los aspectos operacionales de las Actividades Petroleras serán llevados a cabo únicamente por el operador por cuenta de todas las empresas participantes.

La proporción de participación en la propiedad, será del 50% para PEP y 50% para EPC.

b. Contratos de licencia

- (i) BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. área contractual Trion, Bajo la modalidad de Licencia en virtud del cual se otorga al Contratista el derecho de explorar y extraer a su exclusivo costo y riesgo los hidrocarburos propiedad del estado en el área contractual de conformidad con la normatividad aplicable, las mejores prácticas de la industria y los términos y condiciones del contrato.

La naturaleza de la relación del contrato es la realización de actividades petroleras bajo la modalidad de contratación de licencia. BHP Billiton ha sido designado como operador de este contrato quién deberá cumplir con las obligaciones del contratista derivadas del contrato en nombre y representación de cada una de las empresas firmantes.

BHP Billiton 60% y PEP 40%.

- (ii) Contrato para la Exploración y Extracción de hidrocarburos bajo la modalidad de licencia en aguas profundas conformado por INPEX E&P México, S.A de C.V. (IMEX), Chevron Energía de México, S. de R. L. de C. V. (Chevron) y Pemex Exploración y Producción en el área contractual 3 "Cinturón Plegado Perdido"

La naturaleza del contrato es la realización de las Actividades Petroleras bajo la modalidad de contratación de licencia en virtud del cual se otorga al contratista el derecho a explorar, y extraer a su exclusivo costo y riesgo los hidrocarburos propiedad del estado de conformidad con la normatividad aplicable. Chevron ha sido designado por las empresas participantes con la aprobación de la CNH, como operador de este contrato en nombre y representación de cada una de las empresas participantes.

CHEVRÓN, PEP e IMEX con una participación de 33.3334%, 33.3333% y 33.3333%, respectivamente.

Al / por el año terminado al 31 de diciembre de 2017	Producción compartida			Licencia		Total
	EK / Balam	Bloque 2	Bloque 8	Trion	Bloque 3	
<b>Ingresos:</b>						
Ventas netas	7,009,464					7,009,464
Costo de lo vendido	5,447,955	5,953	4,845		511	5,459,264
Rendimiento (pérdida) bruto	1,561,509	(5,953)	(4,845)		(511)	1,550,200
Otros ingresos (gastos) neto	4,852					4,852
Gastos de administración	34,338					34,338
Rendimiento (pérdida) de operación	1,532,023	(5,953)	(4,845)		(511)	1,520,714
Impuestos, derechos y otros	158,347					158,347
Rendimiento (pérdida) neto	1,373,676	(5,953)	(4,845)		(511)	1,362,367
Efectivo y equivalentes de efectivo		20	25			45
Cuentas por cobrar		1,013	1,804		327	3,144
Total activo circulante		1,033	1,829		327	3,189
Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, neto	14,869,906			4,498,234	1,107,311	20,475,451
Total del activo	14,869,906	1,033	1,829	4,498,234	1,107,638	20,478,640
Proveedores	796,300					796,300
Impuestos y derechos por pagar	973					973
Otros pasivos circulantes	4,391	1,809	2,369			8,569
Total pasivo circulante	801,664	1,809	2,369			805,842
Total del pasivo	801,664	1,809	2,369			805,842
Patrimonio (déficit), neto	14,068,242	(776)	(540)	4,498,234	1,107,638	19,672,798

## 21. Compromisos y contingencias

- a. PEP mantiene con P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V. (PMI), compañía afiliada, los convenios y contratos siguientes:

Un contrato por tiempo indefinido de venta de petróleo crudo destinado a la exportación. Mediante este contrato, PEP se obliga a vender a PMI los volúmenes de petróleo crudo para exportación. Los precios de venta relativos se fijan periódicamente conforme a los que rigen en el mercado. Los compromisos de venta de hidrocarburos de PMI con sus clientes son respaldados por PEP.

PEP y PMI celebraron un contrato por tiempo indefinido de compra-venta de cuentas por cobrar, presentes y futuras, generadas por PEP y que corresponden a ventas de petróleo tipo Maya y Altamira de PEP a PMI, que será vendido por PMI a ciertos clientes en los Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. Las ventas de cartera realizadas con PMI en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$ 192,531,137 y \$ 133,308,591, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las cuentas por cobrar a PMI incluyen cartera comprometida por la cantidad de US\$ 238,704 y US\$ 343,203, respectivamente.

- b. PEP está sujeto al cumplimiento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, por lo que se están realizando auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías terminadas, se han suscrito convenios con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), para elaborar y cumplir con los diversos planes de acción, y corregir las irregularidades detectadas que consideran trabajos para remediar los daños ambientales causados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la provisión para gastos a incurrir para corregir este tipo de irregularidades asciende a \$ 903,998 y \$ 1,014,815, respectivamente, y se incluye en el estado de situación financiera en el rubro provisiones para taponamiento y desmantelamiento, jurídicas y ambiental (ver Nota 13).

- c. Durante el ejercicio 2007 se adquirió un buque tanque denominado FPSO (Floating Process Storage and Outloading). La función primordial que tiene el buque es la recepción y proceso (separación del aceite y gas, así como el tratamiento del aceite para que cumpla con los grados API para exportación) del crudo que se recibe de los pozos marinos.

Una vez efectuado el proceso, el buque-tanque almacena el producto (tiene capacidad de almacenamiento para 2 millones de barriles) y lo distribuye a los barcos de los clientes extranjeros, con una capacidad de distribución de hasta 1.2 millones de barriles diarios.

La inversión en dicho buque tanque es de US\$ 723,575, de la cual se ha pagado al 31 de diciembre de 2017 la cantidad de US\$ 603,558 y el remanente se liquidará en 5 años.

De acuerdo con el contrato, los pagos futuros se estiman como sigue:

	<u>(Miles)</u>
2018	US\$ 25,267
2019	25,267
2020	25,267
2021	25,267
2022	<u>18,949</u>
<b>Total</b>	<b><u>US\$ 120,017</u></b>

- d. Se tiene un contrato de suministro de nitrógeno para el programa de mantenimiento de presión del campo Cantarell. Asimismo, se tiene un contrato adicional para suministrar nitrógeno al campo Ku-Maloob-Zaap, con lo cual el compromiso con este proveedor vence en el año 2027. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el valor remanente estimado de los contratos durante su vigencia asciende a US\$ 379,377 y US\$ 418,444, respectivamente. En caso de rescisión del contrato, dependiendo de las circunstancias, PEP tiene el derecho o la obligación de adquirir del proveedor la planta de nitrógeno en los términos que se establecen en el contrato.

Los pagos futuros estimados de los ejercicios siguientes serán:

<u>Año</u>	<u>(Miles)</u>
2018	US\$ 39,069
2019	39,582
2020	39,707
2021	39,740
2022	39,551
Más de 5 años	<u>181,728</u>
<b>Total</b>	<b><u>US\$ 379,377</u></b>

En caso de terminación anticipada del contrato, PEP quedará obligado únicamente a pagar los servicios recibidos y los gastos no recuperables que apliquen, en los términos que se establecen en el contrato.

- e. PEP ha celebrado Contratos de Obra Pública Financiada (COPF), en los cuales el contratista, a su propio costo, deberá administrar y mantener la ejecución de las obras, objeto de los COPF, las que estarán agrupadas en las categorías de desarrollo, infraestructura y/o mantenimiento.

El valor estimado de los COPF al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

<u>Fecha de contratación</u>	<u>Bloque</u>	<u>US\$</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
21 de noviembre de 2003	Cuervito	31,790	44,164
28 de noviembre de 2003	Misión	2,806	33,383
8 de diciembre de 2003	Fronterizo	88,396	103,640
9 de febrero de 2004	Olmos	77,083	129,167
23 de marzo de 2005	Pirineo	-	24,120
3 de abril de 2007	Nejo	331,739	358,289
20 de abril de 2007	Monclova	95,067	106,364
12 de mayo de 2008	Burgos VII	-	-
<b>Suma</b>		<b><u>626,881</u></b>	<b><u>799,127</u></b>

- f. Durante 2017 y 2016, PEP celebró contratos integrales de exploración y producción para el desarrollo de campos maduros en Altamira, Ebano, Nejo, Panuco, San Andrés, Miquetla, Soledad, Humapa, Pitepec, Miahuapan, Amatitlan, Arenque y Tierras Blanca, localizados en la región norte y Magallanes, Santuario y Carrizo localizados en la región sur de México, respectivamente. Cada contrato tiene plazo de hasta 25 años. Los pagos a los contratistas de conformidad con los contratos integrales de exploración y producción, se harán sobre una base por barril entregado más los costos elegibles de recuperación, una tarifa por manejo externo de producción y por el uso de infraestructura conjunta, siempre que los pagos al contratista no superen los flujos de efectivo de PEP sobre el campo sujeto del contrato al que corresponda.

Durante 2017 PEP realizó pagos de conformidad con los contratos mencionados en la región norte por \$ 6,594,486 y en la región sur por \$727,331. Al 31 de diciembre de 2016, PEP realizó pagos de conformidad con los contratos mencionados en la región norte por \$ 7,026,822 y en la región sur por \$524,475.

- g. El valor estimado de los contratos celebrados con diversos contratistas para infraestructura y prestación de servicios al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

<u>Vencimientos</u>	<u>Pagos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Menos de 1 año	\$ 220,767,997	\$ 334,493,243
1 a 3 años	185,082,863	277,614,102
4 a 5 años	120,964,361	66,987,021
Más de 5 años	<u>147,052,645</u>	<u>118,640,929</u>
Total	<u>\$ 673,867,866</u>	<u>\$ 797,735,295</u>

- h. PEP enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tenía registrada una reserva por \$ 5,414,000 y \$ 11,928,847, respectivamente, que en opinión de los abogados de la Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos. A continuación, se describen los principales juicios que PEP tiene incluidos en dicha reserva (ver Nota 13).
- i. Juicios en proceso - PEP enfrenta diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce.

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2017:

- El 4 de abril de 2011 PEP fue emplazado en el juicio contencioso administrativo (expediente 4957/11-17-07-1) promovido por EMS Energy Services de México, S. de R. L. de C. V. y Energy Maintenance Services Group I. LLC radicado en la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, demandando la nulidad de la resolución que contiene la rescisión del contrato de obra pública 420407836, celebrado el 30 de noviembre de 2007. Adicionalmente dichas empresas presentaron juicio contencioso administrativo (expediente 13620/15-17-06) ante la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa de la Ciudad de México, reclamando en términos de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado, el pago de diversas prestaciones por la cantidad de US\$193,713, al amparo del mismo contrato de obra pública, objeto del juicio anterior. PEP contestó la demanda, promoviendo, en la misma, un incidente de acumulación de juicios con el diverso 4957/11-17-07-1 del índice de la Séptima Sala Regional Metropolitana, atendiendo a la identidad de los hechos y prestaciones que contiene la reclamación planteada y la demanda en cuestión. La Séptima Sala Regional Metropolitana, mediante resolución de fecha 10 de mayo de 2016, determinó procedente y fundado el incidente de acumulación planteado, ordenándose la acumulación del expediente 13620/15-17-06 al diverso 4957/11-17-1. Mediante acuerdo del 3 de mayo del 2017, se declaró cerrada la instrucción del juicio y se ordenó turnar los autos a efecto de que se emita la sentencia. Pendiente se emita resolución en la Segunda Sección de la Sala Superior Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- En junio de 2016, se emplazó a PEP la demanda promovida por Drake Mesa, S. de R. L., radicada ante el Juzgado Octavo de Distrito en materia Civil de la Ciudad de México, bajo el número de expediente 200/2016-II, en la cual reclama diversas prestaciones económicas (gastos no recuperables, gastos financieros, daños, entre otras), que derivan de un contrato de obra pública, las cuales ascienden a US\$ 120,856. Se encuentra en etapa de desahogo de pruebas. Con fecha 9 de noviembre de 2017 se notificó la sentencia de Primera Instancia en la que el Juzgado Octavo de Distrito en materia civil, se declara incompetente para conocer del juicio, por lo que ambas partes interpusieron el recurso de apelación, misma que a la fecha se encuentra pendiente de resolver.

R R

- El 8 de julio de 2011, Compañía Petrolera La Norma, S. A. presentó ante la Segunda Sala Regional Hidalgo-México del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en Tlalnepantla, Estado de México demanda de juicio contencioso administrativo (expediente 4334/11-11-02-6) contra el Director General de Petróleos Mexicanos y el Director General de PEP, reclamando la indemnización por concepto de cancelación de las concesiones confirmatorias de derechos petroleros por un monto de \$1,552,730. Mediante auto de 20 de agosto de 2014, se remite a la Sala Superior del Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa el expediente para la emisión de la sentencia de primera instancia. El asunto se radicó con el número de expediente 4334/11-11-02-6/1337/14-S2-07-04, de la Segunda Sección de la Sala Superior. El asunto fue materia de la sesión de fecha 29 de octubre de 2014 y, en la misma, se resolvió la devolución del expediente a la Sala de origen al detectarse una violación al procedimiento. Al haberse repuesto el procedimiento se volvió a dar término para alegatos. Por auto de 7 de septiembre de 2017 se admitió incidente de falsedad de firma otorgándose plazo a la actora para que realice manifestaciones y ofrezca pruebas. Por acuerdo de 4 y 5 de diciembre de 2017, se tuvo por rendido el dictamen pericial en documentos copia por parte del actor y se tuvo por sustituido al perito de PEP, otorgando plazo para que acepte el cargo.
- El 12 de diciembre de 2017, se recibió la solicitud de arbitraje (Juicio Arbitral expediente 23217/JPA) de SUBSEA 7 de México, S. de R. L. de C.V. (SUBSEA 7) quien reclama de PEP incumplimiento de contrato de obra de construcción de oleoductos, 420832856 y 420833820 por la realización de trabajos extraordinarios, suspensiones, pérdida de productividad, costos indirectos, gastos no recuperables y financieros adicionales que no están dentro del alcance de los contratos. Por lo que SUBSEA 7 reclama la cantidad de US\$ 153,000. Se encuentra transcurriendo el término de treinta días naturales para dar contestación a la solicitud de arbitraje.
- El 1 de agosto de 2017 PEP fue emplazado a juicio contencioso administrativo (expediente 11590/17-17-06-2) promovido por Proyectos y Cimentaciones Industriales, S. A. de C. V., radicado en la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por la nulidad del acta de finiquito de fecha 22 de marzo de 2017, relativa al contrato 648225826 (Servicio de alimentación y hotelería con el apoyo de una unidad habitacional flotante, paquete k). El monto reclamado a Exploración y Producción es de \$ 800,000 y la cantidad de US\$ 12.82. El 25 de septiembre de 2017 se formuló contestación de demanda, haciendo valer causales de improcedencia de la demanda, dando contestación a las pretensiones y hechos expuestos por la demandante.
- Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PEP registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. PEP no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PEP, así como el resultado del proceso correspondiente.

## 22. Reservas de hidrocarburos (no auditada)

La información presentada en esta nota es sólo para propósitos informativos. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula que La Nación y no PEMEX es propietaria de las reservas de hidrocarburos localizadas en el subsuelo de México y el derecho para continuar extrayendo estas reservas está sujeto a la aprobación de la Secretaría de Energía.

El Artículo 27 Constitucional prevé que el Gobierno Federal llevará a cabo las actividades de exploración y producción del petróleo crudo y demás hidrocarburos mediante contratos celebrados con otras compañías petroleras así como a través de asignaciones y contratos celebrados con PEP. La Legislación Secundaria permite a PEMEX y a otras compañías petroleras llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y otras reservas de hidrocarburos localizadas en el subsuelo de México, sujeto a las asignaciones que otorgue la Secretaría de Energía, así como a los contratos que para tales efectos se celebren con la misma, como resultado de las licitaciones que se lleven a cabo.

Las reservas de petróleo crudo y gas natural son esenciales para la producción sostenida y la generación de ingresos para una compañía como PEP, por lo que su capacidad para generar ingresos podría verse afectada si el Gobierno Federal limita la exploración y extracción de alguna de las reservas de petróleo crudo o gas natural que fueran asignadas o si P-EMEX no puede competir eficazmente con otras compañías petroleras en futuras licitaciones por los derechos de exploración y producción en México.

La información de las reservas de hidrocarburos de México se basa en estimaciones, las cuales son inciertas y sujetas a revisiones.

La información sobre las reservas de petróleo crudo, gas y otras reservas que se muestra en el Reporte Anual se basa en estimaciones. Estimar los volúmenes de las reservas de hidrocarburos es un proceso subjetivo que consiste en evaluar acumulaciones subterráneas de petróleo crudo y gas natural, que no se pueden medir en forma exacta; la exactitud de cualquier reserva depende de la calidad y confiabilidad de los datos disponibles, la interpretación geológica y de ingeniería y el juicio subjetivo. Adicionalmente, dichas estimaciones pueden sufrir revisiones con base en los resultados subsecuentes de perforación, las pruebas y la producción. Estas estimaciones también están sujetas a ciertos ajustes en caso de que se presenten cambios en diversas variables incluyendo los precios del petróleo crudo. Por lo tanto, las estimaciones de reservas probadas pueden diferir, en forma importante, con respecto a los volúmenes de petróleo crudo y gas natural que PEMEX pueda efectivamente extraer y recuperar. PEP revisa anualmente las estimaciones de las reservas de hidrocarburos de México, lo cual puede modificar sustancialmente las estimaciones de las mismas. Los objetivos de crecimiento de largo plazo para la producción de petróleo crudo de PEMEX dependen de su capacidad de desarrollar exitosamente las reservas que tenga asignadas y, en caso de no lograrlo, sus metas de largo plazo para el crecimiento de producción podrían verse limitadas.

PEMEX debe hacer fuertes inversiones para mantener sus niveles de producción actuales y para incrementar las reservas probadas de hidrocarburos de México asignadas por el Gobierno Federal. Las reducciones en los rendimientos de PEMEX, así como su incapacidad para obtener financiamiento pueden limitar su capacidad de realizar inversiones

Toda vez que la capacidad de PEMEX para mantener e incrementar sus niveles de producción de petróleo crudo depende, en forma significativa, de su capacidad para desarrollar exitosamente las reservas de hidrocarburos y, a largo plazo, de su capacidad para que se le asigne el derecho para desarrollar reservas adicionales, PEMEX debe de efectuar inversiones de manera continua para incrementar la proporción de recuperación de hidrocarburos y mejorar la fiabilidad y productividad de su infraestructura. Durante 2017, el aumento neto en el total de las reservas probadas de PEMEX, fue de aproximadamente 174.2 MMbpce después de contabilizar descubrimientos, extensiones, revisiones y delimitaciones. Sin embargo, esta cantidad fue menor que la producción en 2017, por lo que existe una disminución neta de las reservas. Las reservas totales (1P) disminuyeron 10.1 % de 8,562 MMbpce al 31 de diciembre de 2016 a 7,695 MMbpce al 31 de diciembre de 2017. Ver Nota 3 g). (i).— "Exploración y producción" - "Reservas". La producción de petróleo crudo disminuyó en 3.7% de 2013 a 2014, en 6.7% de 2014 a 2015, en 5.0% de 2015 a 2016 y en 10.1% de 2016 a 2017 principalmente como resultado de la declinación en la producción en los proyectos Cantarell, Tsimin-Xux, Antonio J. Bermúdez, Chuc y Crudo Ligero Marino.

Petróleos Mexicanos estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, (SEC)" (la "Regla 4-10(a)) y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of February 19, 2007" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 19 de febrero de 2007), que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

### 23. Reclasificaciones

Para efectos de comparabilidad se efectuaron ciertas reclasificaciones en los importes del año 2016, en los siguientes rubros:

<u>Rubro</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Debe</u>	<u>Haber</u>	<u>Saldo final</u>
Efectivo	\$ 70,118	\$ 9,804,651	\$ -	\$ 9,874,769
Efectivo restringido	9,804,651	-	9,804,651	-
Proveedores	13,222,616	-	67,675,848	80,898,464
De FPSO y COPF	-	-	4,181,102	4,181,102
Cuentas y gastos acumulados por pagar	75,559,733	71,856,950	-	3,702,783

### 24. Eventos subsecuentes

Los tipos de cambio al 26 de marzo de 2018, fecha de la emisión de los estados financieros, son como sigue:

Dólares americanos	\$ 18.50780
Yenes japoneses	0.17506
Euros	22.78125
Libras esterlinas	26.11266
Franco suizos	19.46550
Dólares canadienses	14.34157
Dólares australianos	14.27877

Con fecha 21 de marzo de 2018 se recibieron 4 oficios del SAT en donde se autorizan 4 trámites de devolución por \$ 5,450,110,488, mismos que se encuentran en proceso de depósito por parte de la Tesorería de la Federación, se detallan a continuación:

Derechos - Impuesto	Ejercicio	Saldo a favor	Importe solicitado	Importe autorizado	actualización	Importe actualizado	Importe devuelto
DEFIPE	2014	\$ 183.8	\$ 183.8	\$ 183.8	\$ 21.0	\$ 204.8	\$ 204.8
DESEP	2014	4,313,464.6	412,602.1	412,602.1	46,871.6	459,473.8	459,473.8
DOSH	2014	15,069,359.4	4,463,158.4	4,463,158.4	526,551.4	4,989,709.9	4,989,709.9
<b>Total Derechos</b>		<b>19,383,007.8</b>	<b>4,875,944.5</b>	<b>4,875,944.5</b>	<b>573,444.1</b>	<b>5,449,388.6</b>	<b>5,449,388.6</b>
IAEEH	ene-15	2,975.3	2,975.3	634.0	87.7	721.8	721.8
<b>Total Impuestos</b>		<b>2,975.3</b>	<b>2,975.3</b>	<b>634.0</b>	<b>87.7</b>	<b>721.8</b>	<b>721.8</b>
<b>Total Impuestos y derechos</b>		<b>\$ 19,385,983.3</b>	<b>\$ 4,878,919.9</b>	<b>\$ 4,876,578.6</b>	<b>\$ 573,531.8</b>	<b>\$ 5,450,110.4</b>	<b>\$ 5,450,110.4</b>

*R*

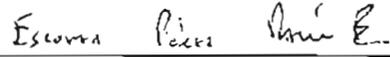
*g*

Al 26 de marzo de 2018, fecha de emisión de los estados financieros, el precio promedio por barril de petróleo crudo de exportación es de \$ 58.12 dólares, este precio tuvo un incremento aproximadamente en 3.4% sobre el mismo precio promedio al 31 de diciembre de 2016, que era de US\$ 56.19 dólares por barril.



Ing. Javier Hinojosa Puebla  
Director General de  
Pemex Exploración y Producción

g



Dr. Raúl Escorza Pérez  
Subdirector de Coordinación Financiera para  
Empresas Productivas Subsidiarias



L.C. Victorio Linares Mantilla  
S.P.A. del Titular de la Gerencia de Operación y  
Control Financiero Exploración y Producción

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN  
EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO  
SUBSIDIARIA DE PETRÓLEOS MEXICANOS  
ESTADOS ANALÍTICO DE INGRESOS  
PRESUPUESTALES Y DEL EJERCICIO  
PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2017 Y DICTAMEN DE  
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Pemex-Exploración y Producción  
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados analítico de ingresos presupuestales y del  
ejercicio presupuestal del gasto por el período  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017  
y dictamen de los auditores independientes

Índice

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
<b>Estados presupuestales:</b>	
Estado analítico de ingresos	4 y 5
Ingresos de flujo de efectivo	6
Egresos de flujo de efectivo	7 y 8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	10
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto	11 y 12
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Económica (Armonizado)	13
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado)	14 y 15
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Funcional - Programática	16 a 23
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación funcional (Armonizado)	24
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en categoría Programática	25 a 28
Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación por categoría programática (Armonizado)	29
Notas a los estados presupuestales	30 a 44
<b>Anexo A</b> Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	45
<b>Anexo B</b> Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	46



Tel.: +(55) 8503 4200  
Fax: +(55) 8503 4299  
www.bdomexico.com

Castillo Miranda y Compañía, S.C.  
Paseo de la Reforma 505-31  
Torre Mayor  
Colonia Cuauhtémoc  
Ciudad de México, México.  
C.P. 06500

Al H. Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción  
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

## Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos, estado analítico de ingresos por fuentes de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, este último en clasificación Administrativa; analítico del presupuesto de egresos en su clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática y Categoría Programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor sobre los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



## Otras cuestiones

La administración de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 28 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por Categoría Programática, los mismos se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2017 para las entidades productivas del estado que conforman el Sector Paraestatal Federal", emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Nuestra auditoría no incluyó la evaluación cualitativa de los siguientes aspectos relativos a los estados presupuestarios:

1. Cumplimiento global de las metas programadas por la entidad (metas físicas y programáticas, calendarización presupuestal, etc.).
2. Variaciones entre las cifras presupuestadas y las reales obtenidas, que se muestran en los estados presupuestarios.
3. Cumplimiento de disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.
4. Bases de preparación de las cifras presupuestarias que se muestran en las columnas de presupuesto aprobado, presupuesto modificado y presupuesto obtenido y/o pagado.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de preparación de los estados e información financiera presupuestaria de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones hechas por la administración de la entidad y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable de los estados financieros en su conjunto.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.

C.P.C. Carlos Enrique Charraga Sánchez

Ciudad de México,  
a 28 de marzo de 2018

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de Ingresos  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

Rubro de ingresos	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y aportaciones de seguridad social						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por ventas de bienes y servicios	290,733,387,081	29,714,281,107	320,447,668,188	333,760,347,233	320,096,794,850	29,363,407,769
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Ingresos derivados de financiamientos	133,127,206,171	-77,605,384,691	55,521,821,480	55,521,821,480	55,521,821,481	-77,605,384,690
Total1/	423,860,593,252	-47,891,103,584	375,969,489,668	389,282,168,713	375,618,616,331	
				Ingresos excedentes		-48,241,976,921

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico de Ingresos por fuentes de financiamiento  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Ingresos del gobierno	0	0	0	0	0	0
Impuestos						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos	0	0	0	0	0	0
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Corriente						
Capital						
Participaciones y aportaciones						
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Ingresos de organismos y empresas	290,733,387,081	29,714,281,107	320,447,668,188	333,760,347,233	320,096,794,850	29,363,407,769
Cuotas y aportaciones de seguridad social						
Ingresos por ventas de bienes y servicios	290,733,387,081	29,714,281,107	320,447,668,188	333,760,347,233	320,096,794,850	29,363,407,769
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Ingresos derivados de financiamiento	133,127,206,171	-77,605,384,691	55,521,821,480	55,521,821,480	55,521,821,481	-77,605,384,690
Ingresos derivados de financiamientos	133,127,206,171	-77,605,384,691	55,521,821,480	55,521,821,480	55,521,821,481	-77,605,384,690
<b>Total1/</b>	<b>423,860,593,252</b>	<b>-47,891,103,584</b>	<b>375,969,489,668</b>	<b>389,282,168,713</b>	<b>375,618,821,331</b>	<b>-48,241,976,921</b>
				Ingresos excedentes		

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ingresos de flujo de efectivo  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
Total de recursos <sup>1/</sup>	432,551,952,097	386,004,412,358	385,653,539,021	-46,898,413,076
Disponibilidad inicial	8,691,358,845	10,034,922,690	10,034,922,690	1,343,563,845
Corrientes y de capital	290,733,387,081	320,447,668,188	320,096,794,850	29,363,407,769
Venta de bienes	273,068,387,080	300,935,928,827	300,267,479,860	27,199,092,780
Internas	273,068,387,080	300,935,928,827	300,267,479,860	27,199,092,780
Externas	0	0	0	0
Venta de servicios	0	0	0	0
Internas	0	0	0	0
Externas	0	0	0	0
Ingresos diversos	17,665,000,001	19,511,739,361	19,829,314,990	2,164,314,989
Venta de inversiones	0	0	0	0
Recuperación de activos físicos	0	0	0	0
Recuperación de activos financieros	0	0	0	0
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0
Por erogaciones recuperables	0	0	0	0
Transferencias y apoyos fiscales	0	0	0	0
Corrientes	0	0	0	0
Inversión física	0	0	0	0
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0
Amortización de pasivos	0	0	0	0
Suma de ingresos del año	290,733,387,081	320,447,668,188	320,096,794,850	29,363,407,769
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	133,127,206,171	55,521,821,480	55,521,821,481	-77,605,384,690
Interno	137,165,615,310	68,539,845,035	68,539,845,035	-68,625,770,275
Externo	-4,038,409,139	-13,018,023,555	-13,018,023,554	-8,979,614,415

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Egresos de Flujo de Efectivo  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
Total de recursos <sup>17</sup>	432,551,952,097	3,504,340,310	50,051,880,049	386,004,412,358	385,653,539,021	0	385,653,539,021
Gasto corriente	148,649,437,424	59,586,883,435	36,075,536,974	172,160,783,885	171,942,606,472	0	171,942,606,472
Servicios personales	20,197,729,544	620,580,709	2,384,121,567	18,434,188,686	18,433,627,676	0	18,433,627,676
Sueldos y salarios	10,082,841,556	0	1,144,940,178	8,937,901,378	8,933,587,838	0	8,933,587,838
Gastos de previsión social	7,337,476,353	0	1,239,181,389	6,098,294,964	6,098,294,964	0	6,098,294,964
Otros	2,777,411,635	620,580,709	0	3,397,992,344	3,401,744,874	0	3,401,744,874
De operación	13,403,456,581	4,202,966,250	189,499,949	17,416,922,882	17,416,881,204	0	17,416,881,204
Fletes	638,450,294	406,443,178	0	1,044,893,472	1,044,893,472	0	1,044,893,472
Conservación y mantenimiento con terceros	439,763,100	0	189,499,949	250,263,151	250,263,151	0	250,263,151
Servicios técnicos pagados a terceros	437,332,047	269,593,718	0	706,925,765	706,925,765	0	706,925,765
Seguros	3,841,822,864	1,060,825,776	0	4,902,648,640	4,902,648,640	0	4,902,648,640
Otros	8,046,088,276	2,466,103,578	0	10,512,191,854	10,512,150,176	0	10,512,150,176
Otras erogaciones	446,919,692	253,073,632	0	699,993,324	699,993,324	0	699,993,324
Operaciones interempresas	114,601,331,607	54,510,262,844	33,501,915,458	135,609,678,993	135,392,104,268	0	135,392,104,268
Compras de materias primas	73,892,231,270	0	33,501,915,458	40,390,315,812	41,101,921,255	0	41,101,921,255
Servicios corporativos	37,566,946,008	6,866,242,061	0	44,433,188,069	44,433,188,068	0	44,433,188,068
Servicios interempresas	0	19,125,457,826	0	19,125,457,826	17,894,493,534	0	17,894,493,534
Otros	3,142,154,329	28,518,562,957	0	31,660,717,286	31,962,501,411	0	31,962,501,411
Pensiones y jubilaciones	17,258,105,908	0	2,273,548,028	14,984,557,880	14,984,554,535	0	14,984,554,535
Inversión física	168,436,000,000	0	5,835,864,942	162,600,135,058	162,617,722,289	0	162,617,722,289
Bienes muebles e inmuebles	310,454,532	0	253,796,160	56,658,372	56,658,372	0	56,658,372
Obra pública	168,125,545,468	0	5,582,068,782	162,543,476,686	162,561,063,917	0	162,561,063,917
Otras erogaciones	0	0	0	0	0	0	0
Inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0
Otorgamiento de crédito	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de valores	0	0	0	0	0	0	0
Otros de inversión financiera	0	0	0	0	0	0	0

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Egresos de Flujo de Efectivo (continuación)  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES				
Costo financiero neto	89,517,049,920	-	5,952,402,567	27,482,104,228	27,486,119,599	0	27,486,119,599
		56,082,543,125					
Costo financiero bruto	104,581,766,395	89,966,902	5,952,402,567	98,719,330,730	98,726,962,138	0	98,726,962,138
Internos	102,718,506,955	89,966,902	5,764,055,112	97,044,418,745	97,052,050,153	0	97,052,050,153
Intereses	101,615,451,934	0	5,764,055,112	95,851,396,822	95,851,396,822	0	95,851,396,822
Otros	1,103,055,021	89,966,902	0	1,193,021,923	1,200,653,331	0	1,200,653,331
Externos	1,863,259,440	0	188,347,455	1,674,911,985	1,674,911,985	0	1,674,911,985
Intereses	1,863,259,440	0	188,347,455	1,674,911,985	1,674,911,985	0	1,674,911,985
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos por intereses	15,064,716,475	56,172,510,027	0	71,237,226,502	71,240,842,539	0	71,240,842,539
Egresos por operaciones ajenas	0	0	1,733,793,905	-1,733,793,905	-1,733,007,533	0	-1,733,007,533
Por cuenta de terceros	0	0	1,531,562,809	-1,531,562,809	-1,530,776,437	0	-1,530,776,437
Erogaciones recuperables	0	0	202,231,096	-202,231,096	-202,231,096	0	-202,231,096
Suma de egresos del año	423,860,593,252	3,504,340,310	51,871,146,416	375,493,787,146	375,297,995,362	0	375,297,995,362
Revaluación por tipo de cambio	0	0	2,183,533,088	-2,183,533,088	-2,028,451,535	0	-2,028,451,535
Enteros a tesorería de la federación	0	0	0	0	0	0	0
Ordinarios	0	0	0	0	0	0	0
Extraordinarios	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidad final	8,691,358,845	0	364,266,721	8,327,092,124	8,327,092,124	0	8,327,092,124
Diferencias cambiarias, ajustes contables y operaciones en tránsito	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
 de Egresos en Clasificación Administrativa  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Total	420,718,438,923	-76,885,369,063	343,833,069,860	342,635,270,286	343,335,493,951	1,197,799,574

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

9

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
 de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Exploración y Producción	420,718,438,923	-76,885,369,063	343,833,069,860	342,635,270,286	343,335,493,951	1,197,799,574

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

6

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
 de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto <sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>420,718,438,923</b>	<b>343,833,069,860</b>	<b>342,635,270,286</b>	<b>343,335,493,951</b>	<b>1,197,799,574</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>235,024,333,015</b>	<b>166,450,608,018</b>	<b>175,247,607,187</b>	<b>165,935,448,223</b>	<b>-8,796,999,169</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>20,197,729,544</b>	<b>18,434,188,686</b>	<b>18,449,916,785</b>	<b>18,433,627,676</b>	<b>-15,728,099</b>
1000 Servicios personales	20,197,729,544	18,434,188,686	18,449,916,785	18,433,627,676	-15,728,099
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,787,516,719	1,999,119,044	1,999,730,462	1,997,321,745	-611,418
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	221,999	115,075	96,300	115,075	18,775
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	7,361,500,056	7,135,264,775	7,129,714,895	7,132,748,534	5,549,880
1400 Seguridad social	7,337,476,353	6,098,294,964	6,099,486,894	6,098,294,964	-1,191,930
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	2,413,165,417	3,201,394,828	3,220,888,234	3,205,147,358	-19,493,406
1600 Previsiones	297,849,000				
<b>Gasto De Operación</b>	<b>124,862,633,859</b>	<b>121,365,884,589</b>	<b>111,867,371,115</b>	<b>120,846,484,061</b>	<b>9,498,513,474</b>
2000 Materiales y suministros	74,353,164,206	40,470,557,273	41,174,550,372	41,182,162,716	-703,993,099
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	166,397,170	13,503,598	13,415,224	13,503,598	88,374
2200 Alimentos y utensilios	1,487,659	416,758	416,759	416,758	-1
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	73,927,781,134	40,398,424,998	41,110,196,694	41,110,030,441	-711,771,696
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	74,487,441	28,960,371	22,019,134	28,960,371	6,941,237
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	9,384,057	443,541	443,541	443,541	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,403,644				
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	71,468,789	836,360	986,120	836,360	-149,760
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	100,754,312	27,971,647	27,072,900	27,971,647	898,747
3000 Servicios generales	50,509,469,653	80,895,327,316	70,692,820,743	79,664,321,345	10,202,506,573
3100 Servicios básicos	40,408,936	283,561,504	285,353,995	283,561,504	-1,792,491
3200 Servicios de arrendamiento	49,333,262	103,844,383	102,408,217	103,844,383	1,436,166
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,059,386,455	8,632,877,192	8,825,126,738	8,632,877,192	-192,249,546
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,480,273,158	5,947,542,112	6,002,910,281	5,947,542,112	-55,368,169
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	439,763,100	250,263,151	267,803,917	250,263,151	-17,540,766
3700 Servicios de traslado y viáticos	666,113,804	1,473,334,559	1,514,210,133	1,473,292,880	-40,875,574
3800 Servicios oficiales	590,000	7,700	7,700	7,700	
3900 Otros servicios generales	37,773,600,938	64,203,896,715	53,694,999,762	62,972,932,423	10,508,896,953

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
 de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto (continuación)<sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	89,963,969,612	26,650,534,743	44,930,319,287	26,655,336,486	-18,279,784,544
3000 Servicios generales	443,853,234	-834,286,597	7,053,867,502	-833,500,225	-7,888,154,099
3900 Otros servicios generales	443,853,234	-834,286,597	7,053,867,502	-833,500,225	-7,888,154,099
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,066,458	2,717,112	2,788,292	2,717,112	-71,180
4400 Ayudas sociales	3,066,458	2,717,112	2,788,292	2,717,112	-71,180
9000 Deuda pública	89,517,049,920	27,482,104,228	37,873,663,493	27,486,119,599	-10,391,559,265
9200 Intereses de la deuda pública	89,517,049,920	27,482,104,228	37,873,663,493	27,486,119,599	-10,391,559,265
Pensiones Y Jubilaciones	17,258,105,908	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
Pensiones Y Jubilaciones	17,258,105,908	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,258,105,908	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
4500 Pensiones y jubilaciones	17,258,105,908	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
Gasto De Inversión	168,436,000,000	162,397,903,962	152,403,235,140	162,415,491,193	9,994,668,822
Inversión Física	168,436,000,000	162,600,135,058	152,620,932,203	162,617,722,289	9,979,202,855
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	310,454,532	56,658,372	37,433,979	56,658,372	19,224,393
5100 Mobiliario y equipo de administración	28,049,550	241,305	241,305	241,305	
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	78,409,696	17,706,285	7,587,153	17,706,285	10,119,132
5400 Vehículos y equipo de transporte	66,855,187				
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	137,140,099	30,550,050	21,444,789	30,550,050	9,105,261
5800 Bienes inmuebles		8,160,732	8,160,732	8,160,732	
6000 Inversión pública	168,125,545,468	162,543,476,686	152,583,498,224	162,561,063,917	9,959,978,462
6200 Obra pública en bienes propios	168,125,545,468	162,543,476,686	152,583,498,224	162,561,063,917	9,959,978,462
Otros De Inversión		-202,231,096	-217,697,063	-202,231,096	15,465,967
3000 Servicios generales		-202,231,096	-217,697,063	-202,231,096	15,465,967
3900 Otros servicios generales		-202,231,096	-217,697,063	-202,231,096	15,465,967

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
 de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	235,024,333,015	-68,573,724,997	166,450,608,018	175,247,607,187	165,935,448,223	-8,796,999,169
Gasto De Capital	168,436,000,000	-6,038,096,038	162,397,903,962	152,403,235,140	162,415,491,193	9,994,668,822
Pensiones Y Jubilaciones	17,258,105,908	-2,273,548,028	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
<b>Total del Gasto</b>	<b>420,718,438,923</b>	<b>-76,885,369,063</b>	<b>343,833,069,860</b>	<b>342,635,270,286</b>	<b>343,335,493,951</b>	<b>1,197,799,574</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
 de Egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado) 1/  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>20,197,729,544</b>	<b>-1,763,540,858</b>	<b>18,434,188,686</b>	<b>18,449,916,785</b>	<b>18,433,627,676</b>	<b>-15,728,099</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,787,516,719	-788,397,675	1,999,119,044	1,999,730,462	1,997,321,745	-611,418
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	221,999	-106,924	115,075	96,300	115,075	18,775
Remuneraciones adicionales y especiales	7,361,500,056	-226,235,281	7,135,264,775	7,129,714,895	7,132,748,534	5,549,880
Seguridad social	7,337,476,353	-1,239,181,389	6,098,294,964	6,099,486,894	6,098,294,964	-1,191,930
Otras prestaciones sociales y económicas	2,413,165,417	788,229,411	3,201,394,828	3,220,888,234	3,205,147,358	-19,493,406
Previsiones	297,849,000	-297,849,000				
<b>Materiales y suministros</b>	<b>74,353,164,206</b>	<b>-33,882,606,933</b>	<b>40,470,557,273</b>	<b>41,174,550,372</b>	<b>41,182,162,716</b>	<b>-703,993,099</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	166,397,170	-152,893,572	13,503,598	13,415,224	13,503,598	88,374
Alimentos y utensilios	1,487,659	-1,070,901	416,758	416,759	416,758	-1
Materias primas y materiales de producción y comercialización	73,927,781,134	-33,529,356,136	40,398,424,998	41,110,196,694	41,110,030,441	-711,771,696
Materiales y artículos de construcción y de reparación	74,487,441	-45,527,070	28,960,371	22,019,134	28,960,371	6,941,237
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	9,384,057	-8,940,516	443,541	443,541	443,541	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,403,644	-1,403,644				
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	71,468,789	-70,632,429	836,360	986,120	836,360	-149,760
Herramientas, refacciones y accesorios menores	100,754,312	-72,782,665	27,971,647	27,072,900	27,971,647	898,747
<b>Servicios generales</b>	<b>50,953,322,887</b>	<b>28,905,486,736</b>	<b>79,858,809,623</b>	<b>77,528,991,182</b>	<b>78,628,590,024</b>	<b>2,329,818,441</b>
Servicios básicos	40,408,936	243,152,568	283,561,504	285,353,995	283,561,504	-1,792,491
Servicios de arrendamiento	49,333,262	54,511,121	103,844,383	102,408,217	103,844,383	1,436,166
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,059,386,455	1,573,490,737	8,632,877,192	8,825,126,738	8,632,877,192	-192,249,546
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,480,273,158	1,467,268,954	5,947,542,112	6,002,910,281	5,947,542,112	-55,368,169
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	439,763,100	-189,499,949	250,263,151	267,803,917	250,263,151	-17,540,766
Servicios de traslado y viáticos	666,113,804	807,220,755	1,473,334,559	1,514,210,133	1,473,292,880	-40,875,574
Servicios oficiales	590,000	-582,300	7,700	7,700	7,700	
Otros servicios generales	38,217,454,172	24,949,924,850	63,167,379,022	60,531,170,201	61,937,201,102	2,636,208,821

Pemex-Exploración y Producción  
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
de Egresos en clasificación por Objeto del Gasto (Armonizado) (continuación) <sup>1/</sup>  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCIPIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,261,172,366	-2,273,897,374	14,987,274,992	14,987,216,251	14,987,271,647	58,741
Ayudas sociales	3,066,458	-349,346	2,717,112	2,788,292	2,717,112	-71,180
Pensiones y jubilaciones	17,258,105,908	-2,273,548,028	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	310,454,532	-253,796,160	56,658,372	37,433,979	56,658,372	19,224,393
Mobiliario y equipo de administración	28,049,550	-27,808,245	241,305	241,305	241,305	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	78,409,696	-60,703,411	17,706,285	7,587,153	17,706,285	10,119,132
Vehículos y equipo de transporte	66,855,187	-66,855,187				
Maquinaria, otros equipos y herramientas	137,140,099	-106,590,049	30,550,050	21,444,789	30,550,050	9,105,261
Bienes inmuebles		8,160,732	8,160,732	8,160,732	8,160,732	
Inversión pública	168,125,545,468	-5,582,068,782	162,543,476,686	152,583,498,224	162,561,063,917	9,959,978,462
Obra pública en bienes propios	168,125,545,468	-5,582,068,782	162,543,476,686	152,583,498,224	162,561,063,917	9,959,978,462
Deuda pública	89,517,049,920	-62,034,945,692	27,482,104,228	37,873,663,493	27,486,119,599	-10,391,559,265
Intereses de la deuda pública	89,517,049,920	-62,034,945,692	27,482,104,228	37,873,663,493	27,486,119,599	-10,391,559,265
<b>Total del Gasto</b>	<b>420,718,438,923</b>	<b>-76,885,369,063</b>	<b>343,833,069,860</b>	<b>342,635,270,286</b>	<b>343,335,493,951</b>	<b>1,197,799,574</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática 1/  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>1/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	20,197,729,544	124,862,633,859		89,963,969,612	235,024,333,015	17,258,105,908	168,436,000,000			168,436,000,000	420,718,438,923	55.9	4.1	40.0	
						TOTAL MODIFICADO	18,434,188,686	121,365,884,589		26,650,534,743	166,450,608,018	14,984,557,880	162,600,135,058		-202,231,096	162,397,903,962	343,833,069,860	48.4	4.4	47.2	
						TOTAL DEVENGADO	18,449,916,785	111,867,371,115		44,930,319,287	175,247,607,187	14,984,427,959	152,620,932,203		-217,697,063	152,403,235,140	342,635,270,286	51.1	4.4	44.5	
						TOTAL PAGADO	18,433,627,676	120,846,484,061		26,655,336,486	165,935,448,223	14,984,554,535	162,617,722,289		-202,231,096	162,415,491,193	343,335,493,951	48.3	4.4	47.3	
						Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8		29.6	70.6	86.8	96.5		96.4	81.6					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7	100.0	100.0		100.0	99.9					
1						Gobierno															
1						Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0				
1						Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1						Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0				
1						Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0				
1	3					Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3					Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0				
1	3					Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
1	3	04				Función Pública															
1	3	04				Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0				
1	3	04				Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04				Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0				
1	3	04				Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno															
1	3	04	001			Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0				
1	3	04	001			Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04	001			Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0				
1	3	04	001			Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno															
1	3	04	001	0001		Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0					

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) 11  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FJ	TN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>1</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	T9G	Pemex Exploración y Producción														
1	3	04	001	0001	T9G	Aprobado	48,684,229	735,160	5,250,363	54,669,752							54,669,752	100.0		
1	3	04	001	0001	T9G	Modificado	31,168,880	3,250,648	9,880,374	44,299,902							44,299,902	100.0		
1	3	04	001	0001	T9G	Devengado	30,537,149	1,900,746	13,638,845	46,076,740							46,076,740	100.0		
1	3	04	001	0001	T9G	Pagado	31,168,880	3,250,648	9,880,374	44,299,902							44,299,902	100.0		
1	3	04	001	0001	T9G	Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2	188.2	81.0							81.0			
1	3	04	001	0001	T9G	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0							100.0			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	20,149,045,315	124,861,898,699	89,958,719,249	234,969,662,263	17,258,105,908	168,436,000,000			168,436,000,000	420,663,769,171	55.9		4.1	40.0
3						Modificado	18,403,019,806	121,362,633,941	26,640,654,369	166,406,308,116	14,984,557,880	162,600,135,058		-202,231,096	162,397,903,962	343,788,769,958	48.4		4.4	47.2
3						Devengado	18,419,379,636	111,865,470,369	44,916,680,442	175,201,530,447	14,984,427,959	152,620,932,203		-217,697,063	152,403,235,140	342,589,193,546	51.1		4.4	44.5
3						Pagado	18,402,458,796	120,843,233,413	26,645,456,112	165,891,148,321	14,984,554,535	162,617,722,289		-202,231,096	162,415,491,193	343,291,194,049	48.3		4.4	47.3
3						Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8	29.6	70.6	86.8	96.5			96.4	81.6				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	99.7	100.0	100.0		100.0	100.0	99.9				
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	20,149,045,315	124,861,898,699	89,958,719,249	234,969,662,263	17,258,105,908	168,436,000,000			168,436,000,000	420,663,769,171	55.9		4.1	40.0
3	3					Modificado	18,403,019,806	121,362,633,941	26,640,654,369	166,406,308,116	14,984,557,880	162,600,135,058		-202,231,096	162,397,903,962	343,788,769,958	48.4		4.4	47.2
3	3					Devengado	18,419,379,636	111,865,470,369	44,916,680,442	175,201,530,447	14,984,427,959	152,620,932,203		-217,697,063	152,403,235,140	342,589,193,546	51.1		4.4	44.5
3	3					Pagado	18,402,458,796	120,843,233,413	26,645,456,112	165,891,148,321	14,984,554,535	162,617,722,289		-202,231,096	162,415,491,193	343,291,194,049	48.3		4.4	47.3
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8	29.6	70.6	86.8	96.5			96.4	81.6				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	99.7	100.0	100.0		100.0	100.0	99.9				
3	3	02				Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)														
3	3	02				Aprobado	20,149,045,315	124,861,898,699	89,958,719,249	234,969,662,263	17,258,105,908	168,436,000,000			168,436,000,000	420,663,769,171	55.9		4.1	40.0
3	3	02				Modificado	18,403,019,806	121,362,633,941	26,640,654,369	166,406,308,116	14,984,557,880	162,600,135,058		-202,231,096	162,397,903,962	343,788,769,958	48.4		4.4	47.2
3	3	02				Devengado	18,419,379,636	111,865,470,369	44,916,680,442	175,201,530,447	14,984,427,959	152,620,932,203		-217,697,063	152,403,235,140	342,589,193,546	51.1		4.4	44.5
3	3	02				Pagado	18,402,458,796	120,843,233,413	26,645,456,112	165,891,148,321	14,984,554,535	162,617,722,289		-202,231,096	162,415,491,193	343,291,194,049	48.3		4.4	47.3
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8	29.6	70.6	86.8	96.5			96.4	81.6				
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	99.7	100.0	100.0		100.0	100.0	99.9				
3	3	02	226			Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones.														
3	3	02	226			Aprobado	18,278,433,772	124,587,180,399	89,935,684,499	232,801,298,670		136,428,808,494			136,428,808,494	369,230,107,164	63.1			36.9
3	3	02	226			Modificado	17,248,159,779	121,080,761,254	26,625,809,868	164,954,730,901		113,222,297,288		-202,231,096	113,020,066,192	277,974,797,093	59.3			40.7
3	3	02	226			Devengado	17,272,356,191	111,599,670,255	44,901,835,940	173,773,862,386		106,652,350,960		-217,697,063	106,434,653,897	280,208,516,283	62.0			38.0
3	3	02	226			Pagado	17,247,270,036	120,561,360,726	26,630,611,611	164,439,242,373		113,234,237,454		-202,231,096	113,032,006,358	277,471,248,731	59.3			40.7
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Aprob	94.4	96.8	29.6	70.6		83.0			82.9	75.1				
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	99.7		100.0		100.0	100.0	99.8				
3	3	02	226	8001		Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
3	3	02	226	8001		Aprobado	18,278,433,772	124,587,180,399	89,935,684,499	232,801,298,670						232,801,298,670	100.0			
3	3	02	226	8001		Modificado	17,248,159,779	121,080,761,254	26,157,372,677	166,486,293,710						166,486,293,710	100.0			
3	3	02	226	8001		Devengado	17,272,356,191	111,599,670,255	38,557,534,070	167,429,560,516						167,429,560,516	100.0			
3	3	02	226	8001		Pagado	17,247,270,036	120,561,360,726	28,161,388,048	165,970,018,810						165,970,018,810	100.0			
3	3	02	226	8001		Porcentaje Pag/Aprob	94.4	96.8	31.3	71.3						71.3				
3	3	02	226	8001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6	100.0	99.7						99.7				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) 11  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>1</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	226	B001	T9G	Pemex Exploración y Producción															
3	3	02	226	B001	T9G	Aprobado	18,278,433,772	124,587,180,399		89,935,684,499	232,801,298,670						232,801,298,670	100.0			
3	3	02	226	B001	T9G	Modificado	17,248,159,779	121,080,761,254		28,157,372,677	166,486,293,710						166,486,293,710	100.0			
3	3	02	226	B001	T9G	Devengado	17,272,356,191	111,599,670,255		38,557,534,070	167,429,560,516						167,429,560,516	100.0			
3	3	02	226	B001	T9G	Pagado	17,247,270,036	120,561,360,726		28,161,388,048	165,970,018,810						165,970,018,810	100.0			
3	3	02	226	B001	T9G	Porcentaje Pag/Aprob	94.4	96.8		31.3	71.3						71.3				
3	3	02	226	B001	T9G	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7						99.7				
3	3	02	226	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos															
3	3	02	226	K002		Aprobado							135,713,899,894			135,713,899,894	135,713,899,894			100.0	
3	3	02	226	K002		Modificado							112,220,720,714			112,220,720,714	112,220,720,714			100.0	
3	3	02	226	K002		Devengado							105,972,252,597			105,972,252,597	105,972,252,597			100.0	
3	3	02	226	K002		Pagado							112,232,648,711			112,232,648,711	112,232,648,711			100.0	
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Aprob							82.7			82.7	82.7				
3	3	02	226	K002		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K002	T9G	Pemex Exploración y Producción															
3	3	02	226	K002	T9G	Aprobado							135,713,899,894			135,713,899,894	135,713,899,894			100.0	
3	3	02	226	K002	T9G	Modificado							112,220,720,714			112,220,720,714	112,220,720,714			100.0	
3	3	02	226	K002	T9G	Devengado							105,972,252,597			105,972,252,597	105,972,252,597			100.0	
3	3	02	226	K002	T9G	Pagado							112,232,648,711			112,232,648,711	112,232,648,711			100.0	
3	3	02	226	K002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob							82.7			82.7	82.7				
3	3	02	226	K002	T9G	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027		Mantenimiento de infraestructura															
3	3	02	226	K027		Aprobado							135,201,683			135,201,683	135,201,683			100.0	
3	3	02	226	K027		Modificado							348,333,106			348,333,106	348,333,106			100.0	
3	3	02	226	K027		Devengado							278,390,062			278,390,062	278,390,062			100.0	
3	3	02	226	K027		Pagado							348,333,106			348,333,106	348,333,106			100.0	
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Aprob							257.6			257.6	257.6				
3	3	02	226	K027		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027	T9G	Pemex Exploración y Producción															
3	3	02	226	K027	T9G	Aprobado							135,201,683			135,201,683	135,201,683			100.0	
3	3	02	226	K027	T9G	Modificado							348,333,106			348,333,106	348,333,106			100.0	
3	3	02	226	K027	T9G	Devengado							278,390,062			278,390,062	278,390,062			100.0	
3	3	02	226	K027	T9G	Pagado							348,333,106			348,333,106	348,333,106			100.0	
3	3	02	226	K027	T9G	Porcentaje Pag/Aprob							257.6			257.6	257.6				
3	3	02	226	K027	T9G	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K030		Otros proyectos de infraestructura															
3	3	02	226	K030		Aprobado							579,706,917			579,706,917	579,706,917			100.0	
3	3	02	226	K030		Modificado							653,243,468			653,243,468	653,243,468			100.0	
3	3	02	226	K030		Devengado							401,708,301			401,708,301	401,708,301			100.0	
3	3	02	226	K030		Pagado							653,255,637			653,255,637	653,255,637			100.0	
3	3	02	226	K030		Porcentaje Pag/Aprob							112.7			112.7	112.7				
3	3	02	226	K030		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) <sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>2/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	226	K030	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	226	K030	T9G	Aprobado							579,706,917			579,706,917	579,706,917			100.0
3	3	02	226	K030	T9G	Modificado						653,243,468			653,243,468	653,243,468			100.0	
3	3	02	226	K030	T9G	Devengado						401,708,301			401,708,301	401,708,301			100.0	
3	3	02	226	K030	T9G	Pagado						653,255,637			653,255,637	653,255,637			100.0	
3	3	02	226	K030	T9G	Porcentaje Pag/Aprob						112.7			112.7	112.7				
3	3	02	226	K030	T9G	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas														
3	3	02	226	W001		Aprobado														
3	3	02	226	W001		Modificado				-1,531,562,809	-1,531,562,809			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,793,905	88.3		11.7	
3	3	02	226	W001		Devengado				6,344,301,870	6,344,301,870			-217,697,063	-217,697,063	6,126,604,807	103.6		-0-	
3	3	02	226	W001		Pagado				-1,530,776,437	-1,530,776,437			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,007,533	88.3		11.7	
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif				99.9	99.9			100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226	W001	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	226	W001	T9G	Aprobado														
3	3	02	226	W001	T9G	Modificado				-1,531,562,809	-1,531,562,809			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,793,905	88.3		11.7	
3	3	02	226	W001	T9G	Devengado				6,344,301,870	6,344,301,870			-217,697,063	-217,697,063	6,126,604,807	103.6		-0-	
3	3	02	226	W001	T9G	Pagado				-1,530,776,437	-1,530,776,437			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,007,533	88.3		11.7	
3	3	02	226	W001	T9G	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	226	W001	T9G	Porcentaje Pag/Modif				99.9	99.9			100.0	100.0	100.0				
3	3	02	227			Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones														
3	3	02	227			Aprobado	1,870,611,543	268,875,296		23,034,750	2,162,521,589		16,321,186,685			16,321,186,685	18,483,708,274	11.7		88.3
3	3	02	227			Modificado	1,154,860,027	281,872,687		14,844,501	1,451,577,215		14,906,087,743			14,906,087,743	16,357,664,958	8.9		91.1
3	3	02	227			Devengado	1,147,023,445	265,800,114		14,844,502	1,427,668,061		13,230,396,460			13,230,396,460	14,658,064,521	9.7		90.3
3	3	02	227			Pagado	1,155,188,760	281,872,687		14,844,501	1,451,905,948		14,906,087,743			14,906,087,743	16,357,993,691	8.9		91.1
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Aprob	61.8	104.8		64.4	67.1		91.3			91.3	88.5			
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0			
3	3	02	227	E010		Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
3	3	02	227	E010		Aprobado	1,870,611,543	268,875,296		23,034,750	2,162,521,589						2,162,521,589	100.0		
3	3	02	227	E010		Modificado	1,154,860,027	281,872,687		14,844,501	1,451,577,215					1,451,577,215	100.0			
3	3	02	227	E010		Devengado	1,147,023,445	265,800,114		14,844,502	1,427,668,061					1,427,668,061	100.0			
3	3	02	227	E010		Pagado	1,155,188,760	281,872,687		14,844,501	1,451,905,948					1,451,905,948	100.0			
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Aprob	61.8	104.8		64.4	67.1					67.1				
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
3	3	02	227	E010	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	227	E010	T9G	Aprobado	1,870,611,543	268,875,296		23,034,750	2,162,521,589						2,162,521,589	100.0		
3	3	02	227	E010	T9G	Modificado	1,154,860,027	281,872,687		14,844,501	1,451,577,215					1,451,577,215	100.0			
3	3	02	227	E010	T9G	Devengado	1,147,023,445	265,800,114		14,844,502	1,427,668,061					1,427,668,061	100.0			
3	3	02	227	E010	T9G	Pagado	1,155,188,760	281,872,687		14,844,501	1,451,905,948					1,451,905,948	100.0			
3	3	02	227	E010	T9G	Porcentaje Pag/Aprob	61.8	104.8		64.4	67.1					67.1				
3	3	02	227	E010	T9G	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) 17  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE 17	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	227	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos														
3	3	02	227	K002		Aprobado						15,996,128,153			15,996,128,153	15,996,128,153				100.0
3	3	02	227	K002		Modificado						13,822,878,929			13,822,878,929	13,822,878,929				100.0
3	3	02	227	K002		Devengado						12,584,557,940			12,584,557,940	12,584,557,940				100.0
3	3	02	227	K002		Pagado						13,822,878,929			13,822,878,929	13,822,878,929				100.0
3	3	02	227	K002		Porcentaje Pag/Aprob						86.4			86.4	86.4				
3	3	02	227	K002		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	X002	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	227	K002	T9G	Aprobado						15,996,128,153			15,996,128,153	15,996,128,153				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Modificado						13,822,878,929			13,822,878,929	13,822,878,929				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Devengado						12,584,557,940			12,584,557,940	12,584,557,940				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Pagado						13,822,878,929			13,822,878,929	13,822,878,929				100.0
3	3	02	227	K002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob						86.4			86.4	86.4				
3	3	02	227	K002	T9G	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	X027		Mantenimiento de infraestructura														
3	3	02	227	K027		Aprobado						251,470,086			251,470,086	251,470,086				100.0
3	3	02	227	K027		Modificado						964,132,422			964,132,422	964,132,422				100.0
3	3	02	227	K027		Devengado						536,361,855			536,361,855	536,361,855				100.0
3	3	02	227	K027		Pagado						964,132,422			964,132,422	964,132,422				100.0
3	3	02	227	K027		Porcentaje Pag/Aprob						383.4			383.4	383.4				
3	3	02	227	K027		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	X027	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	227	K027	T9G	Aprobado						251,470,086			251,470,086	251,470,086				100.0
3	3	02	227	K027	T9G	Modificado						964,132,422			964,132,422	964,132,422				100.0
3	3	02	227	K027	T9G	Devengado						536,361,855			536,361,855	536,361,855				100.0
3	3	02	227	K027	T9G	Pagado						964,132,422			964,132,422	964,132,422				100.0
3	3	02	227	K027	T9G	Porcentaje Pag/Aprob						383.4			383.4	383.4				
3	3	02	227	K027	T9G	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	K030		Otros proyectos de infraestructura														
3	3	02	227	K030		Aprobado						73,588,446			73,588,446	73,588,446				100.0
3	3	02	227	K030		Modificado						119,076,392			119,076,392	119,076,392				100.0
3	3	02	227	K030		Devengado						109,476,665			109,476,665	109,476,665				100.0
3	3	02	227	K030		Pagado						119,076,392			119,076,392	119,076,392				100.0
3	3	02	227	K030		Porcentaje Pag/Aprob						161.8			161.8	161.8				
3	3	02	227	K030		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	02	227	X030	T9G	Pemex Exploración y Producción														
3	3	02	227	K030	T9G	Aprobado						73,588,446			73,588,446	73,588,446				100.0
3	3	02	227	K030	T9G	Modificado						119,076,392			119,076,392	119,076,392				100.0
3	3	02	227	K030	T9G	Devengado						109,476,665			109,476,665	109,476,665				100.0
3	3	02	227	K030	T9G	Pagado						119,076,392			119,076,392	119,076,392				100.0
3	3	02	227	X030	T9G	Porcentaje Pag/Aprob						161.8			161.8	161.8				
3	3	02	227	K030	T9G	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) <sup>11</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>11</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	229			Exploraciones para descubrir yacimientos de hidrocarburos							14,749,194,635			14,749,194,635	14,749,194,635			100.0
3	3	02	229			Aprobado							33,819,789,052			33,819,789,052	33,819,789,052			100.0
3	3	02	229			Modificado							31,993,265,137			31,993,265,137	31,993,265,137			100.0
3	3	02	229			Devengado							33,825,436,117			33,825,436,117	33,825,436,117			100.0
3	3	02	229			Pagado							229.3			229.3	229.3			
3	3	02	229			Porcentaje Pag/Aprob							100.0			100.0	100.0			
3	3	02	229			Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	229	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos							14,749,194,635			14,749,194,635	14,749,194,635			100.0
3	3	02	229	K002		Aprobado							33,819,512,343			33,819,512,343	33,819,512,343			100.0
3	3	02	229	K002		Modificado							31,539,254,532			31,539,254,532	31,539,254,532			100.0
3	3	02	229	K002		Devengado							33,824,409,408			33,824,409,408	33,824,409,408			100.0
3	3	02	229	K002		Pagado							229.3			229.3	229.3			
3	3	02	229	K002		Porcentaje Pag/Aprob							100.0			100.0	100.0			
3	3	02	229	K002		Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	229	K002	T9G	Pemex Exploración y Producción							14,749,194,635			14,749,194,635	14,749,194,635			100.0
3	3	02	229	K002	T9G	Aprobado							33,819,512,343			33,819,512,343	33,819,512,343			100.0
3	3	02	229	K002	T9G	Modificado							31,539,254,532			31,539,254,532	31,539,254,532			100.0
3	3	02	229	K002	T9G	Devengado							33,824,409,408			33,824,409,408	33,824,409,408			100.0
3	3	02	229	K002	T9G	Pagado							229.3			229.3	229.3			
3	3	02	229	K002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob							100.0			100.0	100.0			
3	3	02	229	K002	T9G	Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	229	K028		Estudios de preinversión							276,709			276,709	276,709			100.0
3	3	02	229	K028		Aprobado							454,010,605			454,010,605	454,010,605			100.0
3	3	02	229	K028		Modificado							1,026,709			1,026,709	1,026,709			100.0
3	3	02	229	K028		Devengado														
3	3	02	229	K028		Pagado							371.0			371.0	371.0			
3	3	02	229	K028		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	229	K028		Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	229	K028	T9G	Pemex Exploración y Producción							276,709			276,709	276,709			100.0
3	3	02	229	K028	T9G	Aprobado							454,010,605			454,010,605	454,010,605			100.0
3	3	02	229	K028	T9G	Modificado							1,026,709			1,026,709	1,026,709			100.0
3	3	02	229	K028	T9G	Devengado														
3	3	02	229	K028	T9G	Pagado							371.0			371.0	371.0			
3	3	02	229	K028	T9G	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	229	K028	T9G	Porcentaje Pag/Modif														

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) <sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>2/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	230			Entorno ecológico															
3	3	02	230			Aprobado		5,843,004			5,843,004		936,810,186			936,810,186	942,653,190	0.6		99.4	
3	3	02	230			Modificado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230			Devengado							744,919,646			744,919,646	744,919,646			100.0	
3	3	02	230			Pagado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Aprob							69.6			69.6	69.2				
3	3	02	230			Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	230	E012		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología															
3	3	02	230	E012		Aprobado		5,843,004			5,843,004						5,843,004	100.0			
3	3	02	230	E012		Modificado															
3	3	02	230	E012		Devengado															
3	3	02	230	E012		Pagado															
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif															
3	3	02	230	E012	T9G	Pemex Exploración y Producción															
3	3	02	230	E012	T9G	Aprobado		5,843,004			5,843,004						5,843,004	100.0			
3	3	02	230	E012	T9G	Modificado															
3	3	02	230	E012	T9G	Devengado															
3	3	02	230	E012	T9G	Pagado															
3	3	02	230	E012	T9G	Porcentaje Pag/Aprob															
3	3	02	230	E012	T9G	Porcentaje Pag/Modif															
3	3	02	230	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos															
3	3	02	230	K002		Aprobado							936,810,186			936,810,186	936,810,186			100.0	
3	3	02	230	K002		Modificado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230	K002		Devengado							744,919,646			744,919,646	744,919,646			100.0	
3	3	02	230	K002		Pagado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230	K002		Porcentaje Pag/Aprob							69.6			69.6	69.6				
3	3	02	230	K002		Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				
3	3	02	230	K002	T9G	Pemex Exploración y Producción															
3	3	02	230	K002	T9G	Aprobado							936,810,186			936,810,186	936,810,186			100.0	
3	3	02	230	K002	T9G	Modificado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230	K002	T9G	Devengado							744,919,646			744,919,646	744,919,646			100.0	
3	3	02	230	K002	T9G	Pagado							651,960,975			651,960,975	651,960,975			100.0	
3	3	02	230	K002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob							69.6			69.6	69.6				
3	3	02	230	K002	T9G	Porcentaje Pag/Modif							100.0			100.0	100.0				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación Funcional-Programática (continuación) <sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>2/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN		SUMA	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
3	3	02	232			Pensiones y jubilaciones													
3	3	02	232			Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908		100.0	
3	3	02	232			Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880		100.0	
3	3	02	232			Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959		100.0	
3	3	02	232			Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535		100.0	
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8			
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
3	3	02	232	J002		Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones													
3	3	02	232	J002		Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908		100.0	
3	3	02	232	J002		Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880		100.0	
3	3	02	232	J002		Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959		100.0	
3	3	02	232	J002		Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535		100.0	
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8			
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			
3	3	02	232	J002	T9G	Pemex Exploración y Producción													
3	3	02	232	J002	T9G	Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908		100.0	
3	3	02	232	J002	T9G	Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880		100.0	
3	3	02	232	J002	T9G	Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959		100.0	
3	3	02	232	J002	T9G	Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535		100.0	
3	3	02	232	J002	T9G	Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8			
3	3	02	232	J002	T9G	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

**Pemex-Exploración y Producción**  
**Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos**

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado) <sup>1/</sup>  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	54,669,752	-10,369,850	44,299,902	46,076,740	44,299,902	-1,776,838
Coordinación de la Política de Gobierno	54,669,752	-10,369,850	44,299,902	46,076,740	44,299,902	-1,776,838
<b>Desarrollo Económico</b>	420,663,769,171	-76,874,999,213	343,788,769,958	342,589,193,546	343,291,194,049	1,199,576,412
Combustibles y Energía	420,663,769,171	-76,874,999,213	343,788,769,958	342,589,193,546	343,291,194,049	1,199,576,412
<b>Total del Gasto</b>	<b>420,718,438,923</b>	<b>-76,885,369,063</b>	<b>343,833,069,860</b>	<b>342,635,270,286</b>	<b>343,335,493,951</b>	<b>1,197,799,574</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática 11  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>1/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	20,197,729,544	124,862,633,859		89,963,969,612	235,024,333,015	17,258,105,908	168,436,000,000			168,436,000,000	420,718,438,923	55.9	4.1	40.0
				TOTAL MODIFICADO	18,434,188,686	121,365,884,389		26,650,534,743	166,450,608,018	14,984,557,880	162,600,135,058			162,600,135,058	343,833,069,860	48.4	4.4	47.2
				TOTAL DEVENGADO	18,449,916,785	111,867,371,115		44,930,319,287	175,247,607,187	14,984,427,959	152,620,932,203			-202,231,096	342,635,270,286	51.1	4.4	44.5
				TOTAL PAGADO	18,433,627,676	120,846,484,061		26,655,336,486	165,935,448,223	14,984,554,535	162,617,722,289			-202,231,096	343,335,493,951	48.3	4.4	47.3
				Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8		29.6	70.6	86.8	96.5			96.4	81.6			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7	100.0	100.0		100.0	100.0	99.9			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	20,149,045,315	124,861,898,699		89,958,719,249	234,969,663,263		168,436,000,000			168,436,000,000	403,405,663,263	58.2		41.8
1	2			Modificado	18,403,019,806	121,362,633,941		28,172,217,178	167,937,870,925		162,600,135,058			162,600,135,058	330,538,005,983	50.8		49.2
1	2			Devengado	18,419,379,636	111,865,470,369		38,572,378,572	168,857,228,577		152,620,932,203			152,620,932,203	321,478,160,780	52.5		47.5
1	2			Pagado	18,402,458,796	120,843,233,413		28,176,212,549	167,421,924,758		162,617,722,289			162,617,722,289	330,039,647,047	50.7		49.3
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	91.3	96.8		31.3	71.3		96.5			96.5	81.8			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7		100.0		100.0	100.0	99.8			
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos														
1	2	B		Aprobado	18,278,433,772	124,587,180,399		89,935,684,499	232,801,298,670						232,801,298,670	100.0		
1	2	B		Modificado	17,248,159,779	121,080,761,254		28,157,372,677	166,486,293,710						166,486,293,710	100.0		
1	2	B		Devengado	17,272,356,191	111,599,670,255		38,557,534,070	167,429,560,516						167,429,560,516	100.0		
1	2	B		Pagado	17,247,270,036	120,561,360,726		28,161,388,048	165,970,018,810						165,970,018,810	100.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	94.4	96.8		31.3	71.3						71.3			
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7						99.7			
1	2	B	001	Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
1	2	B	001	Aprobado	18,278,433,772	124,587,180,399		89,935,684,499	232,801,298,670						232,801,298,670	100.0		
1	2	B	001	Modificado	17,248,159,779	121,080,761,254		28,157,372,677	166,486,293,710						166,486,293,710	100.0		
1	2	B	001	Devengado	17,272,356,191	111,599,670,255		38,557,534,070	167,429,560,516						167,429,560,516	100.0		
1	2	B	001	Pagado	17,247,270,036	120,561,360,726		28,161,388,048	165,970,018,810						165,970,018,810	100.0		
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Aprob	94.4	96.8		31.3	71.3						71.3			
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.6		100.0	99.7						99.7			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	1,870,611,543	274,718,300		23,034,750	2,168,364,593						2,168,364,593	100.0		
1	2	E		Modificado	1,154,860,027	281,872,587		14,844,501	1,451,577,215						1,451,577,215	100.0		
1	2	E		Devengado	1,147,023,445	265,800,114		14,844,502	1,427,668,061						1,427,668,061	100.0		
1	2	E		Pagado	1,155,188,760	281,872,587		14,844,501	1,451,905,948						1,451,905,948	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	61.8	104.8		64.4	67.0						67.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	E	010	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
1	2	E	010	Aprobado	1,870,611,543	268,875,296		23,034,750	2,162,521,589						2,162,521,589	100.0		
1	2	E	010	Modificado	1,154,860,027	281,872,587		14,844,501	1,451,577,215						1,451,577,215	100.0		
1	2	E	010	Devengado	1,147,023,445	265,800,114		14,844,502	1,427,668,061						1,427,668,061	100.0		
1	2	E	010	Pagado	1,155,188,760	281,872,587		14,844,501	1,451,905,948						1,451,905,948	100.0		
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob	61.8	104.8		64.4	67.1						67.1			
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática (continuación) <sup>W</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA			GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>W</sup>	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	E	012	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología													
1	2	E	012	Aprobado				5,843,004					5,843,004				100.0
1	2	E	012	Modificado													
1	2	E	012	Devengado													
1	2	E	012	Pagado													
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K		Proyectos de Inversión													
1	2	K		Aprobado							168,436,000,000		168,436,000,000	168,436,000,000			100.0
1	2	K		Modificado							162,600,135,058		162,600,135,058	162,600,135,058			100.0
1	2	K		Devengado							152,620,932,203		152,620,932,203	152,620,932,203			100.0
1	2	K		Pagado							162,617,722,289		162,617,722,289	162,617,722,289			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							96.5		96.5				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0				
1	2	K	002	Proyectos de Infraestructura económica de hidrocarburos													
1	2	K	002	Aprobado							167,396,032,868		167,396,032,868	167,396,032,868			100.0
1	2	K	002	Modificado							160,515,072,961		160,515,072,961	160,515,072,961			100.0
1	2	K	002	Devengado							150,840,984,715		150,840,984,715	150,840,984,715			100.0
1	2	K	002	Pagado							160,531,898,023		160,531,898,023	160,531,898,023			100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob							95.9		95.9				
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0				
1	2	K	027	Mantenimiento de Infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado							386,671,769		386,671,769	386,671,769			100.0
1	2	K	027	Modificado							1,312,465,528		1,312,465,528	1,312,465,528			100.0
1	2	K	027	Devengado							814,751,917		814,751,917	814,751,917			100.0
1	2	K	027	Pagado							1,312,465,528		1,312,465,528	1,312,465,528			100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob							339.4		339.4				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0				
1	2	K	028	Estudios de preInversión													
1	2	K	028	Aprobado							276,709		276,709	276,709			100.0
1	2	K	028	Modificado							454,010,605		454,010,605	454,010,605			100.0
1	2	K	028	Devengado							1,026,709		1,026,709	1,026,709			100.0
1	2	K	028	Pagado													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob							371.0		371.0				
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif													
1	2	K	030	Otros proyectos de infraestructura													
1	2	K	030	Aprobado							653,295,363		653,295,363	653,295,363			100.0
1	2	K	030	Modificado							772,319,860		772,319,860	772,319,860			100.0
1	2	K	030	Devengado							511,184,966		511,184,966	511,184,966			100.0
1	2	K	030	Pagado							772,332,029		772,332,029	772,332,029			100.0
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Aprob							118.2		118.2				
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0				

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática (continuación) 11  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>11</sup>	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0		
1	3			Modificado	31,168,880	3,250,648		-1,521,682,435	-1,487,262,907			-202,231,096	-202,231,096	-1,689,494,003	88.0		12.0
1	3			Devengado	30,537,149	1,900,746		6,357,940,715	6,390,378,610			-217,697,063	-217,697,063	6,172,681,547	103.5		-0-
1	3			Pagado	31,168,880	3,250,648		-1,520,896,063	-1,486,476,535			-202,231,096	-202,231,096	-1,688,707,631	88.0		12.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		-0-	-0-					-0-			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		99.9	99.9			100.0	100.0	100.0			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0		
1	3	O		Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0		
1	3	O		Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0		
1	3	O		Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	48,684,229	735,160		5,250,363	54,669,752					54,669,752	100.0		
1	3	O	001	Modificado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0		
1	3	O	001	Devengado	30,537,149	1,900,746		13,638,845	46,076,740					46,076,740	100.0		
1	3	O	001	Pagado	31,168,880	3,250,648		9,880,374	44,299,902					44,299,902	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	64.0	442.2		188.2	81.0					81.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
1	3	W		Operaciones ajenas													
1	3	W		Aprobado													
1	3	W		Modificado				-1,531,562,809	-1,531,562,809			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,793,905	88.3		11.7
1	3	W		Devengado				6,344,301,870	6,344,301,870			-217,697,063	-217,697,063	6,126,604,807	103.6		-0-
1	3	W		Pagado				-1,530,776,437	-1,530,776,437			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,007,533	88.3		11.7
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob				99.9	99.9					100.0			
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				99.9	99.9			100.0	100.0	100.0			
1	3	W	001	Operaciones ajenas													
1	3	W	001	Aprobado													
1	3	W	001	Modificado				-1,531,562,809	-1,531,562,809			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,793,905	88.3		11.7
1	3	W	001	Devengado				6,344,301,870	6,344,301,870			-217,697,063	-217,697,063	6,126,604,807	103.6		-0-
1	3	W	001	Pagado				-1,530,776,437	-1,530,776,437			-202,231,096	-202,231,096	-1,733,007,533	88.3		11.7
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob				99.9	99.9					100.0			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				99.9	99.9			100.0	100.0	100.0			
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908		100.0	
1	5			Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880		100.0	
1	5			Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959		100.0	
1	5			Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535		100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8			
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0			

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en categoría programática (continuación) 1/  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE <sup>2/</sup>	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908				100.0
1	5	J		Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880				100.0
1	5	J		Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959				100.0
1	5	J		Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535				100.0
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J	002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	002	Aprobado					17,258,105,908					17,258,105,908				100.0
1	5	J	002	Modificado					14,984,557,880					14,984,557,880				100.0
1	5	J	002	Devengado					14,984,427,959					14,984,427,959				100.0
1	5	J	002	Pagado					14,984,554,535					14,984,554,535				100.0
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Aprob					86.8					86.8				
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex-Exploración y Producción  
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
 de Egresos en Clasificación por Categoría Programática (Armonizado) <sup>1/</sup>  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 (Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	420,718,438,923	-76,885,369,063	343,833,069,860	342,635,270,286	343,335,493,951	1,197,799,574
Desempeño de las Funciones	403,405,663,263	-72,867,657,280	330,538,005,983	321,478,160,780	330,039,647,047	9,059,845,203
Provisión de Bienes Públicos	232,801,298,670	-66,315,004,960	166,486,293,710	167,429,560,516	165,970,018,810	-943,266,806
Prestación de Servicios Públicos	2,168,364,593	-716,787,378	1,451,577,215	1,427,668,061	1,451,905,948	23,909,154
Proyectos de Inversión	168,436,000,000	-5,835,864,942	162,600,135,058	152,620,932,203	162,617,722,289	9,979,202,855
Administrativos y de Apoyo	54,669,752	-1,744,163,755	-1,689,494,003	6,172,681,547	-1,688,707,631	-7,862,175,550
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	54,669,752	-10,369,850	44,299,902	46,076,740	44,299,902	-1,776,838
Operaciones ajenas		-1,733,793,905	-1,733,793,905	6,126,604,807	-1,733,007,533	-7,860,398,712
Obligaciones de Gobierno Federal	17,258,105,908	-2,273,548,028	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
Pensiones y jubilaciones	17,258,105,908	-2,273,548,028	14,984,557,880	14,984,427,959	14,984,554,535	129,921
<b>Total del Gasto</b>	420,718,438,923	-76,885,369,063	343,833,069,860	342,635,270,286	343,335,493,951	1,197,799,574

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

**Pemex - Exploración y Producción**  
**Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos**

**Notas a los estados presupuestales**  
**Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

---

**1. Constitución y objeto de la Empresa**

Petróleos Mexicanos se creó mediante Decreto del Congreso de la Unión de fecha 7 de junio de 1938 y comenzó a operar a partir del 20 de julio del mismo año.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), el cual tiene por objeto establecer las bases para la implementación de la legislación secundaria en la materia, así como los pasos que deben seguirse en el proceso denominado Ronda Cero.

Entre los aspectos del Decreto de la Reforma Energética que podrían afectar a PEMEX destacan los siguientes:

- El Gobierno Federal llevará a cabo las actividades de exploración y extracción de hidrocarburos en México mediante asignaciones a Petróleos Mexicanos, o a través de contratos con Petróleos Mexicanos o con terceros.
- La Comisión Reguladora de Energía tendrá la atribución de otorgar permisos a PEMEX y a terceros para participar en el procesamiento de gas natural, refinación de petróleo crudo así como en el transporte, almacenamiento, distribución y venta de primera mano de hidrocarburos y sus derivados en México.
- La transferencia de determinados bienes de Pemex-Gas y Petroquímica Básica relacionados con el sistema nacional de ductos al Centro Nacional de Control del Gas Natural, un nuevo organismo público descentralizado.

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos (en lo sucesivo la "Ley de Petróleos Mexicanos").

Las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios están reguladas principalmente, por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Hidrocarburos, que entró en vigor el 11 de agosto de 2014 y la Ley de Petróleos Mexicanos, la cual, con excepción de ciertas disposiciones, entró en vigor el día siguiente en que quedó designado el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. La primera sesión de dicho Consejo de Administración tuvo lugar el 7 de octubre de 2014.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transforma de un Organismo Público Descentralizado en una Empresa Productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios y cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales y cuyo objeto consiste en llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos en México, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad al Gobierno Federal, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban, principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008.

Los Organismos Subsidiarios, cuyo patrimonio fue 100% aportado por Petróleos Mexicanos, fueron organismos descentralizados con fines productivos, de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Dichos Organismos fueron controlados, consolidados y tienen el carácter de subsidiarios de Petróleos Mexicanos. Los Organismos Subsidiarios y su objeto se mencionan a continuación:

- i. Pemex-Exploración y Producción ("PEP"): exploración y explotación del petróleo y el gas natural; su transporte, almacenamiento en terminales y comercialización.
- ii. Pemex-Refinación ("PR"): procesos industriales de la refinación; elaboración de productos petrolíferos y de derivados del petróleo que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de los productos y derivados mencionados.
- iii. Pemex-Gas y Petroquímica Básica ("PGPB"): procesamiento del gas natural, líquidos del gas natural y el gas artificial; almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de estos hidrocarburos, así como de derivados que sean susceptibles de servir como materias primas industriales básicas.
- iv. Pemex-Petroquímica ("PPQ"): procesos industriales petroquímicos cuyos productos no forman parte de la industria petroquímica básica, así como su almacenamiento, transporte, distribución y comercialización.

Las actividades estratégicas confiadas por la Ley de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, a excepción de Pemex Petroquímica, pueden ser realizadas únicamente por PEMEX y no pueden ser delegadas ni subcontratadas.

PEMEX asignó a los Organismos Subsidiarios, los activos y pasivos necesarios para que pudieran llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. Adicionalmente, les fue asignado el personal necesario para realizar sus operaciones, asumiendo los Organismos todas las obligaciones laborales relativas a dicho personal.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con esta propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. PEP se transforma en la Empresa Productiva Subsidiaria de Exploración y Producción, y PEF, PGPB y PPQ en la Empresa Productiva Subsidiaria de Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de 5 Empresas Productivas Subsidiarias, mismas que se transformaron en Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos posteriormente:

- Perforación.- Aprovechará las ventajas competitivas para la prestación de servicios en esa materia.
- Logística.- Dará servicio de transporte terrestre, marítimo y por ducto, incluyendo a otras empresas.



- Cogeneración y Servicios.- Maximizará el uso de la energía a través del aprovechamiento del calor y vapor generado por los procesos industriales.
- Fertilizantes.- Esta línea de negocios integrará la cadena productiva del amoníaco hasta la venta de fertilizantes.
- Etileno.- Se separa la línea de negocio del etileno a fin de aprovechar la integración de la cadena de etano hasta la venta de polímeros.

Dentro de los 90 días siguientes a la aprobación de la reorganización corporativa, la administración de Petróleos Mexicanos presentaría al Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos la propuesta de los nuevos estatutos orgánicos y de los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de conformidad con lo establecido por los artículos 13, fracción XXIX de la Ley de Petróleos Mexicanos y Transitorio Primero del Acuerdo de Creación mencionado anteriormente, en su sesión 888 extraordinaria del 27 de marzo de 2015, aprobó a través del acuerdo CA-016/2015, la Declaratoria de inicio de vigencia del Acuerdo de Creación de Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Exploración y Producción, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y con inicio de operaciones a partir del 29 de mayo de 2015.

El 3 de julio de 2015 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico de Pemex Exploración y Producción

Posteriormente, el Consejo de Administración con base en el artículo 62, fracción I, último párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos autoriza la primera adecuación al Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Exploración y Producción, en el cual se realizan diversas precisiones a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2015.

El Consejo de Administración, durante el año 2016, autoriza una segunda adecuación al Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Exploración y Producción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de mayo de 2016.

El Consejo de Administración en la sesión 12 ordinaria del 12 de diciembre de 2016, mediante el acuerdo CAEPS-PEP-034/2016, aprobó el Estatuto Orgánico de la EPS Pemex Exploración y Producción, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 2017.

## 2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental

- A. Los estados e información presupuestaria adjunta de Pemex Exploración y Producción, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa), han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad, y están presentados en los formatos establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; en consecuencia, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

El marco normativo que utilizamos en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex-Exploración y Producción es:

- a. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- b. Ley General de Contabilidad Gubernamental
- c. Manual de Contabilidad Gubernamental

- d. Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- f. Ley de Petróleos Mexicanos
- g. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- h. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
- i. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.
- j. Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2017.
- k. Lineamientos relacionados con la observancia de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, para garantizar la disciplina, austeridad y la aplicación racional de los recursos públicos, durante el ejercicio de 2017.
- l. Reglamento para la autorización, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión.
- m. Lineamientos generales en materia de gasto público a observar por Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias durante el ejercicio fiscal 2017, aprobados por el Consejo de Administración.
- n. Catálogos institucionales por centro de trabajo y departamento, de conceptos de origen aplicados al presupuesto de obras y proyectos.
- o. Oficios unidos y circulares VIN de normatividad institucional.
- p. Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual de la estimación de los ingresos contenidos en el artículo 1o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y la metodología utilizada para realizar dicha estimación.
- q. Acuerdo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, de la LXIII legislatura del Congreso de la Unión, por el que se establece el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias en el examen y discusión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, así como de las solicitudes de gestión o ampliación de recursos propuestas por los legisladores.
- r. Estructura programática a emplear en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.
- s. Guía de Operación del Módulo de Presupuestación para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017.
- t. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.
- u. Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

- v. Manual de programación y presupuesto para el ejercicio 2017.
  - w. Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables así como entre los Egresos Presupuestales y Contables derivado de las Modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 6 de Octubre de 2014.
- B. El día 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Nueva Ley de Petróleos Mexicanos, la cual entraría en vigor el día siguiente de la designación del nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y a partir de la entrada en vigor se abroga la Ley de Petróleos Mexicanos publicada en el DOF el 28 de Noviembre de 2008, en lo que se menciona:
- La presente Ley es Reglamentaria del artículo 25, párrafo cuarto de la Constitución y del Transitorio Vigésimo del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013, es de interés público y tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos, así como establecer su régimen especial en materia de:
    - I. Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales
    - II. Remuneraciones
    - III. Adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras
    - IV. Bienes
    - V. Responsabilidades
    - VI. Dividendo Estatal
    - VII. Presupuesto
    - VIII. Deuda

Petróleos Mexicanos es una Empresa Productiva del Estado, de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley.

- El día 2 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emite la declaratoria a que se refiere el Décimo transitorio de la Ley de Petróleos Mexicanos, en el cual la SENER declara que se encuentra en funciones el Nuevo Consejo de Administración y están en Operación los Mecanismos de Fiscalización.
- Posteriormente el 10 de Julio del 2015 con el Acuerdo CA-132/2015 se aprobó la actualización de la integración del Consejo de Administración de Pemex Exploración y Producción en su sesión extraordinaria 894.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa

Pemex-Exploración y Producción realiza sus actividades en una secuencia de procesos que inician con el estudio de las áreas susceptibles de contener hidrocarburos, el desarrollo y explotación de los campos descubiertos y la distribución de los productos obtenidos a los centros de refinación y procesamiento, así como a las terminales de exportación de petróleo crudo.



A continuación, se presenta el informe de resultados de las principales metas físicas y volumétricas que Pemex-Exploración y Producción (PEP) alcanzó en 2017, en cumplimiento de su misión, objetivos y políticas determinadas y conforme a las disposiciones legales y de los Órganos que regulan el sector. Cabe destacar que se tienen comparaciones con los Programas Operativo Anual (POFAT) y Operativo y Financiero ver 1.1 (POF I), siendo este último el que se considera como el más conveniente para evaluar el desempeño de la Empresa, debido a su congruencia con el presupuesto asignado y con el período en que se plantea su ejecución.

#### A. Proceso exploratorio

Durante 2017, PEP llevó a cabo actividades exploratorias en los Activos de Aguas profundas, Aguas Someras y Áreas Terrestres.

Como resultado de la aplicación de estudios y selección de las mejores oportunidades, se terminaron 24 pozos exploratorios con los siguientes resultados:

#### Pozos terminados, 2017

Objetivo del pozo <sup>a</sup>	Número	Resultados <sup>a</sup>
Sondeo Estratigráfico	1	1 productor de gas y condensado
En busca de nueva acumulación	17	5 improductivos Invasivos de Agua Salada 5 productores de aceite y gas 3 productores de gas y condensado 2 improductivo seco 1 taponado por columna geológica imprevista 1 productor no comercial de gas seco
Delimitación del yacimiento	5	4 productores de aceite y gas 1 improductivo Invasivo de Agua Salada
En busca de yacimientos más profundos	1	1 productor de aceite y gas

a. De acuerdo a la Normatividad de pozos, versión 13.11 del 9 de diciembre de 2013

Lo anterior, representó obtener un éxito exploratorio geológico<sup>1</sup> de 63 por ciento.

En el siguiente cuadro se relacionan las metas y resultados de los principales conceptos y el cumplimiento a los Programas Operativo Anual (POFAT) y Operativo y Financiero versión 1.1 (POF I).

#### Actividad exploratoria, 2017

Actividad Física	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POF I		POFAT	POF I
Sísmica 2D <sup>a</sup>	Km	0	0	0	0.0	0.0
Sísmica 3D <sup>a</sup>	km <sup>2</sup>	8,926	8,926	14,276	160.0	160.0
Terminación de pozos	Núm.	34	34	24	70.6	70.6
Éxito exploratorio geológico	%	28 - 47	26 - 44	63%	100.0	100.0

a. Incluye Desarrollo de Campos

Los comentarios que explican las variaciones respecto a las metas son los siguientes:

Durante 2017 se adquirieron datos sísmicos tridimensionales (3D) del levantamiento Canin-Suuk, ubicado en aguas someras y Centauro Multiacimut 3D en Aguas Profundas. En cuanto a la perforación de pozos, se concluyeron 24 pozos exploratorios, resultando 15 productores y nueve improductivos.

<sup>1</sup> El éxito exploratorio geológico es la relación que existe entre los pozos exploratorios terminados como productores, entre el total de pozos exploratorios terminados

Con respecto a la terminación de pozos exploratorios, se alcanzó un cumplimiento de 70.6 por ciento respecto al programa, lo anterior debido al diferimiento de actividades por insuficiencia presupuestal y permisos ambientales.

### Ubicación de pozos productores por Activo

enero-diciembre 2017

#### Éxito geológico

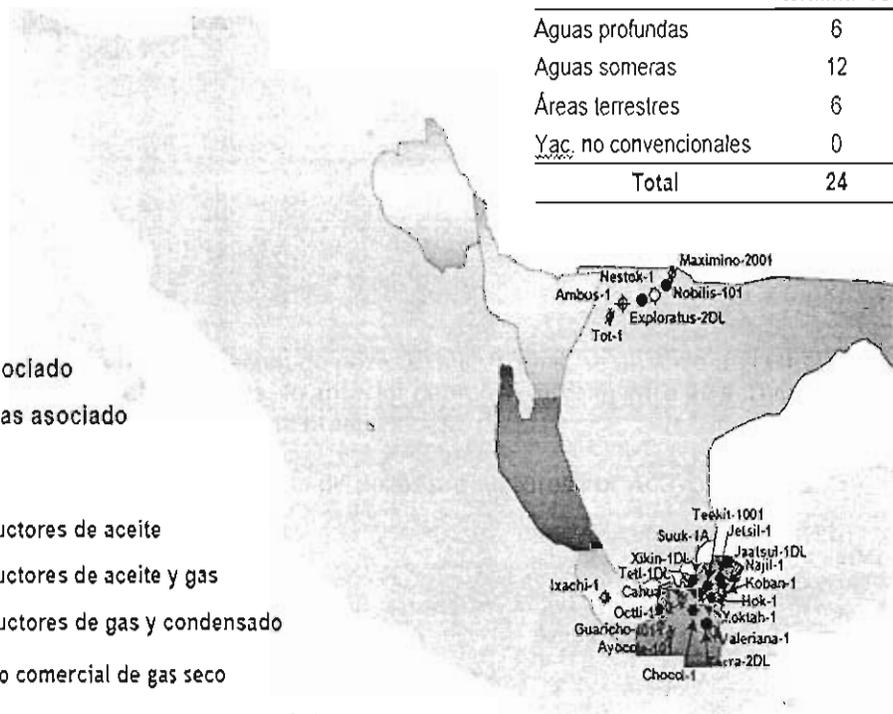
Activo	Pozos terminados	Productores	%
Aguas profundas	6	3	50
Aguas someras	12	8	67
Áreas terrestres	6	4	67
Yac. no convencionales	0	0	0
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>63</b>

#### Cuencas

-  Gas no asociado
-  Aceite y gas asociado

#### POZOS

-  3 Pozos productores de aceite
-  7 Pozos productores de aceite y gas
-  4 Pozos productores de gas y condensado
-  1 Productor no comercial de gas seco
-  6 Pozos improductivos invadido de agua salada
-  1 Pozo taponado por columna geológica imprevista
-  2 Improductivos secos



#### B. Pozos de desarrollo y explotación de campos

Durante esta etapa en la cadena de valor, PEP lleva a cabo actividades en las que diseña, construye y opera la infraestructura de desarrollo y explotación de los campos petroleros que se encuentran en explotación.

Para tal efecto, usa los recursos de inversión y operación asignados en los programas específicos a estos apartados, incrementando el valor de las inversiones, al optimizar las tareas en la construcción de infraestructura, de producción de hidrocarburos, la explotación de la reserva descubierta se realiza con las estrategias más apropiadas para los diferentes tipos de campos, ya sean terrestres o marinos.

En el siguiente cuadro se resumen las principales actividades programadas para la obtención de los volúmenes de producción de hidrocarburos, así como su cumplimiento durante el año 2017.

#### Actividad física y resultados volumétricos, 2017

	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POF I		POFAT	POF I
<i>Actividad física</i>						
Terminación de pozos	núm	156	46	55	35.3	119.6
Intervenciones a pozos <sup>a</sup>	núm	3,030	2,020	4,028	132.9	199.4
<i>Resultados volumétricos</i>						
Producción de crudo	Mbd	1,944	1,925	1,948	100.0	101.2
Producción de gas <sup>b</sup>	MMpcd	5,048	4,729	5,068	100.4	107.2

*a. Incluye reparaciones mayores, reparaciones menores y estimulaciones*

*b. Incluye nitrógena*

En el período enero-diciembre de 2017 se terminaron 55 pozos de desarrollo, obteniéndose una producción incremental promedio de 79 mil barriles diarios de crudo y 76.8 millones de pies cúbicos de gas por día.

Del total de pozos terminados, 31 fueron terrestres y 24 marinos, resultando 50 productores de aceite y gas, 2 productores no comerciales de aceite y gas, y 3 improductivos, con lo cual se obtuvo un éxito de desarrollo de 91%.

El cumplimiento en pozos terminados respecto al programa fue superior en 19.6 por ciento, es decir, 9 pozos más de lo estimado, lo anterior debido principalmente, a que en la Región Norte se generó mayor actividad de perforación en los campos Altamira, Cacatilao y Coapechaca; y en la Subdirección de Producción de Aguas Someras fue en el campo Zaap.

En cuanto a las intervenciones a pozos se realizaron 4,028 intervenciones a pozos, 2 mil 8 más respecto al programa, para un cumplimiento de 99.4 por ciento por arriba de lo estimado. De estas intervenciones se obtuvo una producción promedio de 204.5 miles barriles diarios de crudo y 260.1 millones de pies cúbicos de gas por día.

La razón de haber realizado un mayor número de intervenciones fue consecuencia de la estrategia del sostenimiento de la producción base, principalmente en las regiones Norte y Sur.

En cuanto a los resultados volumétricos, la producción total de crudo alcanzó un promedio de 1 millón 948 mil barriles diarios, 206 mil barriles menos a los obtenidos durante 2016, y 23 mil barriles por encima de la meta establecida, con lo que se logró un cumplimiento por arriba del programa en 1.2 por ciento.

En 2017 destaca por su aportación volumétrica el proyecto Ku-Maloob-Zaap con 820 mil barriles diarios de crudo y 394 millones de pies cúbicos de gas hidrocarburo, que significaron el 42.1 y 9.3%, respectivamente de la producción nacional, ubicándose como el primer productor de crudo y el cuarto productor de gas. El cumplimiento en su producción respecto al POT-I fue de 99.9% en crudo y de 68.4% en gas.

El proyecto Chuc es el segundo productor de crudo a nivel nacional y el quinto productor de gas, participando con el 9% y 6.6%, respectivamente. En el 2017 su producción sumó 176 mil barriles de crudo y 277 millones de pies cúbicos de gas por día, cumpliendo con el 103.0 y 95.5% de la meta.



El proyecto Cantarell es el tercer productor de crudo, aportando el 7.4% de la producción nacional, sumando en el año 144 mil barriles diarios para un cumplimiento de 107.1% de la meta. Respecto a la producción de gas es el segundo productor a nivel nacional con el 12.4%, produciendo 522 millones de pies cúbicos diarios, 105.4% de la meta.

El proyecto Burgos aportó el 16.6% de la producción nacional de gas, ubicándose como el mayor productor de este hidrocarburo a nivel nacional. Su producción en el periodo sumó 699 millones de pies cúbicos diarios, mismos que representaron un cumplimiento de 122.8% de la meta establecida.

El proyecto Tsimin-Xux es tercer productor de gas a nivel nacional contribuyendo con el 11.8%. Su producción sumó 497 millones de pies cúbicos diarios, para un cumplimiento de 115.0% respecto al POT-I. En lo que hace a la producción de crudo es el quinto productor a nivel nacional aportando el 4.6%, alcanzando los 89 mil barriles por día para un cumplimiento de 99.2%.

En lo que respecta a la producción total de gas alcanzó un promedio de 5 mil 68 millones de pies cúbicos diarios, 724 millones menos que los obtenidos en el mismo periodo de 2016; respecto a la meta establecida fue mayor en 339 millones, para un cumplimiento del 107.2 por ciento.

### C. Proceso de acondicionamiento y distribución de hidrocarburos

Como parte importante de los procesos de PEP, se llevan a cabo las actividades de manejo en superficie de los hidrocarburos producidos, su acondicionamiento, almacenamiento y traslado a los centros de refinación y terminales, para venta al mercado interno y externo. Las principales actividades estuvieron orientadas al cumplimiento en tiempo y de acuerdo a los convenios de entrega de producto con Pemex-Refinación y PMI, así como al manejo y acondicionamiento para almacenamiento del crudo producido.

Los resultados en el cumplimiento de los hidrocarburos entregados para su comercialización fueron los siguientes:

#### Distribución de hidrocarburos, 2017

	Unidad	Metas		Realizado	Cumplimiento, %	
		POFAT	POFI		POFAT	POFI
Petróleo crudo a refinación	Mbd	1,109	1,008	769	69.3	76.3
Petróleo crudo a terminales	Mbd	793	945	1,168	147.3	123.6
Condensados a plantas	Mbd	32	30	28	87.5	93.3
Gas a plantas y ductos <sup>a</sup>	MMpcd	3,857	3,463	3,636	94.3	105.0

a. No incluye nitrógeno

La distribución total de crudo promedió un millón 937 mil barriles diarios, con un cumplimiento de 99.2 por ciento de la meta anual

En comparación con el mismo programa, el consumo interno, con 769 mil barriles diarios, representó 39.7 por ciento del volumen total distribuido y el 60.3 por ciento restante, 1 millón 168 mil barriles diarios, se envió a terminales de exportación.



En cuanto a la entrega de crudo a Pemex Refinación, se cumplió con el 76.3 por ciento de su meta; asimismo, el cumplimiento de la meta establecida para exportación fue superior en 23.6 por ciento.

El volumen de condensados entregados promedió 28 mil barriles diarios, para un cumplimiento de 93.3 por ciento respecto al programa.

Por otra parte, se distribuyeron un total de 3 mil 636 millones de pies cúbicos diarios de gas, 541 millones por debajo del distribuido en el mismo período de 2016; con relación a la meta establecida, fue mayor en 173 millones de pies cúbicos diarios, para un cumplimiento de 105.0 por ciento.

#### 4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el presupuesto modificado autorizado por la SHCP y lo ejercido real al 31 de diciembre de 2017, se describen las principales variaciones a nivel de ingresos y egresos a continuación:

Concepto	Ingresos			
	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)		Variación	
	Presupuesto Modificado	Obtenido	Importe	%
<b>Ingresos corrientes y de capital</b>				
Venta de bienes	300,935,928,827	300,267,479,860	-668,448,967	-0.22
Ingresos diversos	19,511,739,361	19,829,314,990	317,575,629	1.63
Ingresos por operaciones ajenas	0	0	0	0.00
<b>Suma de ingresos del año</b>	<b>320,447,668,188</b>	<b>320,096,794,850</b>	<b>-350,873,338</b>	<b>-0.11</b>
Endeudamiento neto	55,521,821,480	55,521,821,481	1	0.00
<b>Total de ingresos corrientes, de capital y endeudamiento</b>	<b>375,969,489,668</b>	<b>375,618,616,331</b>	<b>-350,873,337</b>	<b>-0.09</b>

A continuación se presentan los comentarios preparados por la Administración de la Empresa referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

##### I. Venta de bienes

El importe obtenido por la venta de bienes durante 2017 ascendió a \$ 300,267,479,860 pesos, cifra que resultó inferior a la presentada en el presupuesto modificado en \$ 668,448,967 pesos, variación que representa el 0.22 por ciento y se ubica principalmente en el IVA por compras interempresas, contrarrestado con ventas al exterior.

##### II. Ingresos diversos

El resultado neto de otros ingresos y egresos diferentes a la actividad petrolera muestra una posición neta de mayores ingresos por \$ 19,829,314,990 pesos, cifra que resultó superior a la estimada en el presupuesto modificado por \$ 317,575,629 pesos, variación que representa 1.63 por ciento, ubicados básicamente en el concepto de ingresos varios, efecto atenuado con variación cambiaria.

##### III. Endeudamiento neto

Al cierre del ejercicio se obtuvo un endeudamiento neto por \$ 55,521,821,481 pesos, prácticamente igual a lo estimado en el presupuesto adecuado de cierre.

## Egresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Obtenido	Importe	%
<b>Gasto Corriente</b>	<b>187,145,341,765</b>	<b>186,927,161,007</b>	<b>-218,180,758</b>	<b>-0.12</b>
Servicios Personales	18,434,188,686	18,433,627,676	-561,010	-0.00
Servicios Generales	17,416,922,882	17,416,881,204	-41,678	0.00
Pensiones y Jubilaciones	14,984,557,880	14,984,554,535	3,345	0.00
Otras Erogaciones	699,993,324	699,993,324	0	0.00
Operaciones Interempresas	135,609,678,993	135,392,104,268	-217,574,725	-0.16
<b>Inversión física</b>	<b>162,600,135,058</b>	<b>162,617,722,289</b>	<b>17,587,231</b>	<b>0.01</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	56,658,372	56,658,372	0	0.00
Obra Pública	162,543,476,686	162,561,063,917	17,587,231	0.01
<b>Egresos por operaciones ajenas</b>	<b>-1,733,793,905</b>	<b>-1,733,007,533</b>	<b>786,372</b>	<b>-0.05</b>
Por cuenta de terceros	-1,531,562,809	-1,530,776,437	786,372	-0.05
Erogaciones recuperables	-202,231,096	-202,231,096	0	0.00
<b>Costo Financiero Neto</b>	<b>27,482,104,228</b>	<b>27,486,119,599</b>	<b>4,015,371</b>	<b>0.01</b>
Costo Financiero Bruto	98,719,330,730	98,726,962,138	7,631,408	0.01
Intereses, comisiones y gastos de la deuda:	98,719,330,730	98,726,962,138	7,631,408	0.01
Internos	97,044,418,745	97,052,050,153	7,631,408	0.01
Externos	1,674,911,985	1,674,911,985	0	0.00
Ingresos por intereses	71,237,226,502	71,240,842,539	3,616,037	0.01
<b>Suma de egresos</b>	<b>375,493,787,146</b>	<b>375,297,995,362</b>	<b>-195,791,784</b>	<b>-0.05</b>

A continuación se presentan los comentarios preparados por la Administración de la Empresa sobre las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable:

### I. Gasto corriente

#### *Servicios personales*

El gasto por servicios personales fue de 18,433,627,676 pesos, mostrando una variación de 561,010 pesos por lo que resultó prácticamente igual a lo presupuestado, la variación se localiza en menores sueldos y salarios, contrarrestado con mayores gastos en otros conceptos.

#### *Servicios generales*

Los pagos por servicios generales ascendieron a 17,416,881,204 pesos, mostrando una variación de 41,678 pesos, ubicados en otros gastos de operación.

#### *Pensiones y jubilaciones*

Por este concepto se erogaron 14,984,554,535 pesos, importe igual a lo presupuestado.

#### *Otras erogaciones*

Por este concepto se ejercieron 699,993,324 pesos, importe igual a lo presupuestado.

#### *Operaciones Interempresas*

El ejercicio en este concepto se ubicó en 135,392,104,268 pesos, importe inferior al presupuestado en 217,574,725 pesos, variación que representa el 0.01 por ciento, ubicados básicamente en menores egresos por servicios interempresas, efecto contrarrestados con menores pagos por concepto de compras de productos interempresas.

## II. Inversión física

### *Bienes muebles e inmuebles*

En este rubro se refleja un gasto de 56,658,372 el cual fue igual a lo presupuestado.

### *Obra Pública*

En el capítulo de Obra Pública, se observan erogaciones por 162,561,063,917 pesos, reflejando un mayor gasto al presupuestado en 17,587,231 pesos, que representa un sobregiro del 0.01 por ciento, derivado de la identificación y corrección de registros de pagos de mano de obra, posterior a la regularización del presupuesto de cierre 2017.

## III. Egresos por operaciones ajenas

### *Operaciones ajenas (por cuenta de terceros)*

El efecto neto de las operaciones ajenas por cuenta de terceros fue de mayor ingreso por 1,530,776,437 pesos, comparado contra el estimado en el presupuesto modificado, se observa una variación de 786,312 pesos, lo que significó una variación de 0.05 por ciento, derivado de retenciones a trabajadores y jubilados, compensado con servicios diversos

### *Operaciones ajenas (recuperables)*

En el ejercicio, el efecto neto de las operaciones ajenas recuperables fue de 202,231,096 pesos, importe igual al estimado en el presupuesto modificado.

## IV. Costo financiero

### *Intereses, comisiones y gastos*

Durante el ejercicio 2017 se pagaron intereses, comisiones y gastos por 27,486,119,599 pesos, importe superior al estimado en 4,015,371 pesos, lo que significó una variación de 0.01 por ciento, por mayor pago de intereses de la deuda documentada.

## V. Evolución del presupuesto anual de 2017

Los recursos presupuestales originalmente autorizados por la Cámara de Diputados para el ejercicio 2017 fueron de 219 mil 742 millones de pesos en flujo de efectivo, para Pemex Exploración y Producción; asignando el 76.7 por ciento de los recursos al presupuesto de inversión, esto es un monto de 168 mil 436 millones de pesos y el restante 23.3 por ciento al presupuesto de operación que son 51 mil 306 millones de pesos. En términos nominales, este techo resulta inferior al ejercido en 2016 en 75 mil 403 millones de pesos, monto que representa una reducción de 25.5 por ciento.

El presupuesto de Cámara es la versión identificada como 0C aprobada el 29 de diciembre de 2016; la primera adecuación al presupuesto versión 0D aprobada el 1ro. de febrero de 2017, se transfirieron a la Dirección Corporativa de Administración y Servicios (DCAS) 131 millones de pesos en gasto de operación para pagos de servicios generales.

Para la segunda adecuación al presupuesto en su versión 0E autorizada el 31 de marzo de 2017, se tuvo una reducción en el techo de gasto de operación para Servicios Personales de 1 mil 943 millones de pesos y nuevamente se transfirieron a la DCAS para pago de servicios generales 89 millones de pesos.

Para el segundo trimestre, se realizaron las adecuaciones, versión 0F autorizada el 28 de abril de 2017, con una transferencia de 10 millones de pesos para DCAS para pago de servicios generales y 1 millón de pesos para cubrir el impuesto sobre nómina.



En la adecuación versión 2B autorizada el 31 de mayo de 2017, se registra el contrato Área Contractual 3 - Cinturón Plegado Perdido que es el primer contrato por asociación bajo los nuevos esquemas contractuales derivados de la Reforma Energética, así mismo la transferencia de inversión a operación de 2 mil 419 millones de pesos para cubrir el rubro de seguros y fianzas en el presupuesto de operación así mismo la transferencia de inversión a operación de 2 mil 419 millones de pesos para cubrir el rubro de seguros y fianzas en el presupuesto de operación que refleja un incremento de Servicios personales por 802 millones de pesos, así como la transferencia de PEP a la Dirección Jurídica en presupuesto de inversión por 34 millones de pesos y por último la transferencia en operación de 71 millones de pesos a la Subdirección de Salvaguardia.

Para el cierre de este trimestre, el 30 de junio, se autorizó la versión 3B, en la cual se realiza la transferencia de inversión de la Dirección Jurídica a PEP por 34 millones de pesos y la transferencia de inversión a operación por 125 millones de pesos para cubrir los conceptos de Cenegas, DCAS y Dirección Jurídica; en esta adecuación se llevó a cabo la transferencia de 24 contratos para PEMEX -Logística por un monto de 204 millones de pesos en inversión, transferencia en presupuesto de operación de 85 mil pesos por concepto de viáticos y reparación de DCAS a PEP, transferencia de 65 millones de pesos de PEP a DCAS por pago de PPI, 60 millones de pesos a DCAS y 34 millones de pesos a la Dirección Jurídica.

Para el tercer trimestre, el 28 de julio se autorizó la adecuación 4A, donde en el presupuesto de inversión se aplicó una descontención de 10 mil millones de pesos, transferencia a logística por 344 millones de pesos, se recibió transferencia de DCAS por 2 millones de pesos para pagos de arrendamiento, 5 millones de pesos por devolución de transferencia anteriores. En operación se reciben 386 mil pesos para pago de agua potable y 7 millones de pesos de mantenimiento a las oficinas Sur-Sureste. adicionalmente, se aplicó una transferencia de recursos de inversión a operación por un mil 255 millones de pesos, distribuidos en los diferentes rubros de operación.

En el mes de agosto se autorizó la versión 5A CC, autorizada el 31 de agosto, donde el presupuesto se mantuvo en los mismos importes que el presupuesto adecuado 4A.

Para el cuarto trimestre, se realizaron cuatro adecuaciones, la versión 6A autorizada el 30 de septiembre con una disminución de 1 mil 803 millones de pesos en el gasto de operación.

El presupuesto versión 7A autorizada el 31 de octubre tuvo solamente un incremento de 52 millones de pesos en el gasto de operación.

Para la adecuación 8A del 17 de noviembre se obtuvieron recursos adicionales de 137 millones de pesos, de los cuales 221 millones correspondieron al presupuesto de operación y una disminución de 84 millones en el presupuesto de inversión.

En la adecuación versión 10A del 31 de diciembre, se disminuyó el techo del gasto programable en 830 millones de pesos, afectando el gasto de inversión en 596 millones y en operación en 234 millones.

La adecuación de cierre es la versión 11A autorizada el 26 de enero de 2018, en cuyo techo se refleja un decremento neto de 5 mil 475 millones de pesos respecto al presupuesto original, quedando un monto total aprobado de 214 mil 136 millones de pesos.



En la adecuación versión 2B autorizada el 31 de mayo de 2017, se registra el contrato Área Contractual 3- Cinturón Plegado Perdido que es el primer contrato por asociación bajo los nuevos esquemas contractuales derivados de la Reforma Energética, así mismo la transferencia de inversión a operación de 2 mil 419 millones de pesos para cubrir el rubro de seguros y fianzas en el presupuesto de operación así mismo la transferencia de inversión a operación de 2 mil 419 millones de pesos para cubrir el rubro de seguros y fianzas en el presupuesto de operación que refleja un incremento de Servicios personales por 802 millones de pesos, así como la transferencia de PEP a la Dirección Jurídica en presupuesto de inversión por 34 millones de pesos y por último la transferencia en operación de 71 millones de pesos a la Subdirección de Salvaguardia.

Para el cierre de este trimestre, el 30 de junio,00 se autorizó la versión 3B, en la cual se realiza la transferencia de inversión de la Dirección Jurídica a PEP por 34 millones de pesos y la transferencia de inversión a operación por 125 millones de pesos para cubrir los conceptos de Cenegas, DCAS y Dirección Jurídica; en esta adecuación se llevó a cabo la transferencia de 24 contratos para PEMEX -Logística por un monto de 204 millones de pesos en inversión, transferencia en presupuesto de operación de 85 mil pesos por concepto de viáticos y reparación de DCAS a PEP, transferencia de 65 millones de pesos de PEP a DCAS por pago de PPI, 60 millones de pesos a DCAS y 34 millones de pesos a la Dirección Jurídica.

Para el tercer trimestre, el 28 de julio se autorizó la adecuación 4A, donde en el presupuesto de inversión se aplicó una descontención de 10,000 millones de pesos, transferencia a logística por 344 millones de pesos, se recibió transferencia de DCAS por 2 millones de pesos para pagos de arrendamiento, 5 millones de pesos por devolución de transferencia anteriores. En operación se reciben 386 mil pesos para pago de agua potable y 7 millones de pesos de mantenimiento a las oficinas Sur-Sureste. Adicionalmente, se aplicó una transferencia de recursos de inversión a operación por 1,255 millones de pesos, distribuidos en los diferentes rubros de operación.

En el mes de agosto se autorizó la versión 5A CC, autorizada el 31 de agosto, donde el presupuesto se mantuvo en los mismos importes que el presupuesto adecuado 4A.

Para el cuarto trimestre, se realizaron cuatro adecuaciones, la versión 6A autorizada el 30 de septiembre con una disminución de 1 mil 803 millones de pesos en el gasto de operación.

El presupuesto versión 7A autorizada el 31 de octubre tuvo solamente un incremento de 52 millones de pesos en el gasto de operación.

Para la adecuación 8A del 17 de noviembre se obtuvieron recursos adicionales de 137 millones de pesos, de los cuales 221 millones correspondieron al presupuesto de operación y una disminución de 84 millones en el presupuesto de inversión.

En la adecuación versión 10A del 31 de diciembre, se disminuyó el techo del gasto programable en 830 millones de pesos, afectando el gasto de inversión en 596 millones y en operación en 234 millones.

La adecuación de cierre es la versión 11A autorizada el 26 de enero de 2018, en cuyo techo se refleja un decremento neto de 5 mil 475 millones de pesos respecto al presupuesto original, quedando un monto total aprobado de 214,136 millones de pesos.



## 5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos

En 2017 se aplicó una actualización a los grupos de posiciones financieras que aplicarían dentro del programa de ahorro, incrementándose al incluir posiciones financieras del presupuesto de inversión, dado que conceptos como viáticos asociados a la mano de obra de personal de Perforación se aplican en el gasto de inversión.

Por lo anterior, no es comparable el ejercicio 2017 respecto al del año anterior, pero se muestra el resultado final del ejercicio del año respecto al programa original de 2017:

Concepto de Gasto	Original 2017	Enero-diciembre 2017		
		Ejercicio	Diferencias	Porcentaje
Arrendamientos	25,357,329	76,511,391	-51,154,062	-202%
Asesoría	0	26,695,228	-26,695,228	na
Becas	25,955,818	58,773,773	-32,817,955	-126%
Comunicaciones	56,034,265	3,692,737	52,341,528	93%
Boletos de Avión	5,364,155	40,832,751	-35,468,596	-661%
Gastos Generales Pagados a terceros	2,428,479	3842150	-1413671	-58%
Papelería, Impresión y fotocopiado	17,281,633	8,816,926	8,464,707	49%
Viáticos	2,160,683,257	2,697,207,834	-536,524,577	-25%
<b>Total</b>	<b>2,293,104,936</b>	<b>2,916,372,790</b>	<b>-623,267,854</b>	<b>-27%</b>

Los comentarios preparados por la Administración de la Empresa respecto de las variaciones son los siguientes:

A nivel global se tiene un gasto mayor en 27.5% con respecto al programado original, principalmente en el concepto de viáticos derivado a que no se concluyó la migración de plazas de Perforación de PEP a la nueva EPS PPS, por lo que se registraron gastos de viáticos en el segundo semestre de 2017 que no se consideraron en el presupuesto original.

## 6. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

La Entidad de acuerdo al Oficio No. 309-A-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Subsecretaría de Egresos, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativo a los "Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017" los cuales mencionan que la cuenta pública se dará a conocer mediante el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) el cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria el Organismo proporcionará a través del SICP los siguientes archivos:

- Estado Analítico de Ingresos
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Analítico de Claves (AC01)

De conformidad con lo previsto en el Oficio No. 309-A-003/2018 del 18 de enero del presente, se solicita que la información presupuestal y programática sea reportada a más tardar el 16 de marzo de 2018.

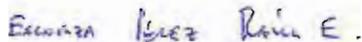
## 7. Autorización de estados presupuestales

Con fecha 27 de marzo de 2018, fueron autorizados para su emisión los estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como Funcional Programática, las notas y anexos a los estados mencionados, por los siguientes funcionarios: Ing. Javier Hinojosa Puebla, Director General de la Empresa Productiva del Estado Pemex Exploración y Producción; Dr. Raúl Emmanuel Escorza Pérez, Subdirector de Coordinación Financiera de EPS; y Lic. Raúl Paz Neri, Gerente de Finanzas Exploración y Producción.



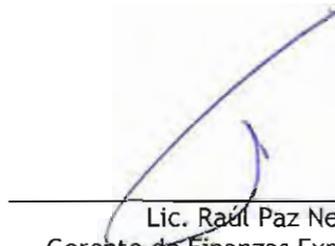
---

Ing. Javier Hinojosa Puebla  
Director General de la Empresa Productiva  
del Estado Pemex Exploración y Producción



---

Dr. Raúl Emmanuel Escorza Pérez  
Subdirector de Coordinación  
Financiera de EPS



---

Lic. Raúl Paz Neri  
Gerente de Finanzas Exploración y  
Producción

<b>Pemex Exploración y Producción</b> <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017</b> <b>(Cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>389,282,168,713</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>2,951,627,953,202</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	222,076,391	
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	949,397,030,508	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,002,008,846,303	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>389,282,168,714</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos	42,503,797,925	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	346,778,370,789	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>2,951,627,953,201</b>

Pemex Exploración y Producción Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>342,635,270,286</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>425,887,297,063</b>
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	37,433,979	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	152,583,498,224	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	57,142,409,534	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	216,123,955,326	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>3,185,268,678,603</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	155,018,287,206	
Provisiones	33,064,569,629	
Disminución de inventarios	-200,032,254	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	1,005,420,323,481	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,991,965,530,541	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>3,102,016,651,826</b>